

CARLOS ROMERO MORAGAS

POLÍTICAS CULTURALES MUNICIPALES EN CARMONA, 1979-2001

Resumen. Con el presente estudio se pretende incrementar la información existente sobre políticas culturales locales y poner de relieve la importancia fundamental de los municipios a la hora de hacer cumplir el mandato constitucional y estatutario que tienen los poderes públicos de promover el acceso de los ciudadanos a la cultura, aún cuando no tengan obligación legal expresa. Para ello profundizamos en las políticas culturales de iniciativa municipal que se están aplicando en Carmona, de forma consciente y premeditada o por inercia y moda, en sus distintas modalidades (patrimonio, turismo, fomento, etc.); su implantación territorial urbana, más o menos centralizada; y en cómo se han ido justificando desde la aparición de los primeros ayuntamientos democráticos en España en 1979 hasta el año 2001, fecha límite que hemos considerado en la recogida de datos.

Palabras clave. Administración Local / Ayuntamientos democráticos / Carmona / Cultura / Municipio / Políticas Culturales.

Abstract. This paper intends to increase the knowledge on local cultural policies and to highlight the importance of the Councils in enforcing the constitutional and regional orders that commend the authorities to guarantee public access to culture, even though there are no precise legal obligations. Our analysis studies the cultural policies that the Council of Carmona has been applying, either consciously and deliberately or out of habit and trend, in different categories (heritage, tourism, promotion, etc.); their urban and centralized implementation; and reasons to account them for by the first democratic town councils in Spain between 1979 and 2001, data deadline for our analysis.

Keywords. Carmona / Culture / Cultural Policies / Democratic Town Councils / Local Administration / Town.

I.- INTRODUCCIÓN.

I.1.- Políticas culturales y municipio.

*Punto de partida*¹.

Las políticas culturales son relativamente recientes dentro de las políticas públicas, con un marco normativo de escaso desarrollo y gran indefinición competencial entre los distintos niveles de la administración. Esto es aún más visible si nos referimos a pequeños y medianos municipios donde podríamos decir que antes de la democracia, las políticas culturales fueron anecdóticas o inexistentes. En los últimos veinte años y sobre todo en la última década, se asiste a una eclosión de políticas culturales lideradas desde los municipios, con distintas orientaciones, unidas tanto al concepto de bienestar y de servicios personales o comunitarios como al desarrollo local. Este fenómeno puede ser analizado desde distintas áreas de conocimiento: la sociología, las ciencias políticas, la economía, etc. En nuestro caso, una geografía de la cultura debería ser aquella capaz de desarrollar una metodología de análisis e identificación del hecho cultural, sus políticas públicas y las consecuencias territoriales de sus resultados.

El municipio es la unidad administrativa básica, la más cercana al ciudadano, donde surge la cultura y el ámbito natural del ejercicio de las políticas culturales. La relación cotidiana e inmediata entre el ciudadano y la vida cultural se realiza en el municipio. Por tanto, la escala básica de análisis de los servicios y de las políticas culturales debe ser el ámbito municipal. Pero también y sobre todo, el municipio es una realidad social, histórica y cultural anterior al nacimiento del Estado Moderno y algunos de ellos se remontan a varios milenios de antigüedad. Todo municipio tiene que afianzar y desarrollar su identidad y poseer un proyecto de futuro donde la cultura sea parte fundamental. Para ello, independientemente de su tamaño y localización, debe contar con unos equipamientos y servicios básicos mínimos y adoptar una política cultural propia enmarcada en una política municipal que tenga en cuenta sus particularidades históricas y territoriales, los agentes existentes, las propuestas asociativas y privadas. También debe contar con recursos, económicos y humanos y establecer estrategias culturales globales vinculadas a sus programas de planificación y desarrollo (Romero Moragas y Fernández Salinas, 1999).

1. El presente estudio es en esencia el Trabajo de Investigación que con el mismo título fue presentado el 5 de junio de 2003 dentro del Programa de Doctorado Ordenación del Territorio y Estrategias Ambientales del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla, tutelado por Víctor Fernández Salinas.

La cultura como servicio público.

La construcción y desarrollo del Estado del bienestar en Europa ha tenido sus principales defensores entre las izquierdas que han desplegado un conjunto de políticas sociales asignando recursos a la acción social. Partimos del supuesto de que el sector público tiene amplia capacidad de cambio y transformación social y responsabilidad en materia de redistribución y solidaridad, planteados como una inversión para mejorar la formación de las personas, para disponer de entornos saludables, para aumentar el desarrollo cultural de la comunidad y reforzar la cohesión y paz social. Esta concepción de las políticas públicas sociales legitima una intervención del ayuntamiento en muchas esferas para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, a la vez que se profundiza en el marco de la democracia local (Castiella y Serra, 1998).

Entendemos la cultura como servicio público que debe ser suministrado en condiciones de igualdad y equidad. La vitalidad cultural es un indicador del nivel de calidad de vida de una comunidad. Facilitar su acceso a todos los ciudadanos mediante políticas públicas es, según los principios de la democracia administrativa, una pieza fundamental en la construcción del estado social promovido por la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

La singularidad cultural es un factor que potencia el desarrollo de la sociedad. En este sentido, las nuevas orientaciones de las políticas culturales se presentan, no sólo como válidas para satisfacer una demanda ciudadana específica, sino como una política más, capaz, en combinación con el resto de las políticas administrativas, de contribuir al bienestar y riqueza de una población. La complejidad conceptual del término cultura, por sus múltiples y, en ocasiones contradictorios significados, hace difícil su estudio y aplicación política. La cultura según sus acepciones puede ser el todo y la parte, el continente y el contenido, lo concreto y lo abstracto, lo material y lo incorpóreo, lo heredado y lo nuevamente creado. Elevar el nivel cultural de una sociedad, objetivo de toda política cultural, es pretender que sus individuos sean más sabios y conocedores de su identidad, conscientes de su singularidad portadora de dignidad, individuos universales, respetuosos de la diversidad cultural y natural del planeta, sujetos contempo-

ráneos, más creativos que imitadores y solidarios con los presentes y con las generaciones futuras.

El sistema educativo es esencial para la transmisión cultural pero no es suficiente puesto que su función termina, para la mayoría de las personas, a una temprana edad en la que todavía hay un escaso desarrollo de la personalidad. Tampoco se puede dejar en manos de los medios de comunicación la transmisión de la cultura, máxime cuando estos son entendidos cada vez más como negocios movidos exclusivamente por el lucro mercantil, ajenos a cualquier otro tipo de dimensión útil para un desarrollo humano integral. Los bienes culturales, portadores de valores fundamentales para las comunidades, son tratados en la mayoría de los casos, como meros productos de entretenimiento y consumo.

El entorno cercano se vuelve de nuevo fundamental. En esa proximidad los municipios y las políticas públicas que despliegan, representan un papel fundamental. Aunque las prácticas culturales no pueden dejar de ser opciones voluntarias, al menos hay que poner a disposición de los ciudadanos esa opción y generar hábitos culturales de calidad, desde la proximidad. Por tanto, los municipios dentro de sus responsabilidades democráticas, son proveedores de un amplio abanico de importantes y esenciales servicios, como son los servicios públicos para la cultura, y deben posibilitar a todos un acceso libre e imparcial a la misma como instrumento de inclusión social.

Los servicios públicos municipales son fundamentales en la salvaguardia de la diversidad cultural y de la identidad, del diálogo democrático, del pluralismo y del acceso para todos los ciudadanos a los contenidos y conocimientos de calidad, esenciales para participar con éxito en la sociedad de la información. Los Ayuntamientos deben mantener e intensificar las políticas culturales en sus localidades, como cimientos para el desarrollo de la democracia, estimular el entendimiento intercultural global y construir comunidades económicas y socialmente viables. Estos servicios deben estar en disposición de los ciudadanos sobre una base de calidad, igualdad social y universalidad².

La democracia cultural, es decir, el acceso y participación de todos los ciudadanos en la cultura, debe seguir siendo el principal

2. La *Declaración de Brixen/Bressanone sobre la Diversidad Cultural y el AGCS*, del 18 de octubre de 2002 puede consultarse en Asamblea de las Regiones de Europa [#Brixen](http://www.regions-europe.org/COMMUN/A214a1.html) (Última consulta, diciembre de 2002).

objetivo de las políticas culturales públicas. Los derechos culturales de los ciudadanos, contemplados en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, son principios irrenunciables de la política cultural. Democracia cultural es sinónima de descentralización de equipamientos y servicios. La descentralización cultural constituye uno de los principios básicos de toda política cultural. Democracia cultural y descentralización son una sola y misma realidad. Si se quiere instaurar un diálogo verdaderamente cultural con el ciudadano respondiendo a sus necesidades, el centro de decisiones que determina las finalidades, objetivos y medios tiene que estar cerca, física e intelectualmente, de la población. Los programas de actividades y las infraestructuras serán mas apropiadas a las nuevas necesidades, a las fuerzas existentes, si están concebidas a escala local.

1.2 - ¿Por qué el municipio de Carmona?

Carmona es una localidad de poco mas de veinticinco mil habitantes, muy influida por la proximidad a Sevilla (25 kilómetros.) y la buena accesibilidad por carretera (autovía Nacional IV). Aunque no está incluida dentro del Área Metropolitana de la capital, la influencia de las decisiones que se toman en el ámbito metropolitano son fundamentales para su futuro desarrollo. Esta influencia se acentúa en gran medida por la extensión de su término municipal, con casi 900 km₂, lindante con dicha Área Metropolitana.

La población de Carmona se concentra mayoritariamente en el casco urbano de la ciudad. También hay otros núcleos de población dentro del término municipal como son la pedanía de Guadajoz, con orígenes romanos, y unas cincuenta urbanizaciones de nueva construcción, la mayoría de ellas ilegales, que han nacido fruto de la proximidad del término municipal con la ciudad de Sevilla.

La economía de Carmona se basa en la producción agrícola y ganadera. La estructura latifundista de la propiedad de la tierra y la baja productividad provocó un fuerte movimiento migratorio en los años sesenta y setenta. En la actualidad Carmona mantiene un alto grado de dependencia económica exterior (pensionistas, subsidios agrarios, trabajadores del sector público y propietarios receptores de subvenciones agrícolas de fondos europeos) y un

bajo nivel medio de renta, con grandes desequilibrios entre segmentos sociales. Ello va acompañado de una elevada tasa de analfabetismo y falta de estudios en los mayores de 45 años.

Por otra parte, Carmona como cabecera comarcal ofrece un creciente sector de servicios: agrarios, sanitarios, educativos, judiciales, etc. y de manera muy especial pretende aprovechar la ventaja comparativa que supone un abundante y bien conservado patrimonio monumental, como un factor de trascendencia para el desarrollo económico a partir del turismo.

Desde el punto de vista del estudio que aquí se presenta, Carmona es una ciudad con más de tres mil años de antigüedad que ha atesorado un importantísimo patrimonio cultural, donde existe un fuerte sentimiento de singularidad e identidad del ciudadano con su localidad, con importantes y variadas iniciativas culturales municipales (arqueología, turismo cultural, fiestas, participación asociativa,...) Su dimensión es abarcable para un ensayo metodológico de estudio exhaustivo, donde poder observar en detalle la intervención pública municipal en materia de cultura y aquellas otras prácticas relacionadas con el desarrollo local y la cohesión social que utilizan la cultura como instrumento para el logro de sus objetivos.

Dentro de la importancia creciente que para las ciudades tiene la cultura en las estrategias de desarrollo en sentido amplio (económico, social, cultural y ambiental) y dentro de la necesidad del estudio del territorio para su análisis y planificación (tal y como sucede en cualquier otra política pública consolidada), en el presente trabajo se parte de la **hipótesis** de que, en los municipios de rango intermedio de Andalucía, de los que es una buena expresión Carmona, no se aprovechan de forma sistemática todos los recursos culturales a su disposición, ni cubiertas sus demandas. Ello pese a los evidentes cambios en los planteamientos y realidades de las políticas culturales desde la consolidación de los ayuntamientos democráticos, hace unos veinticinco años. Si desde el punto de vista patrimonial los avances parecen notables en los últimos años, todos aquellos servicios relacionados con el fomento de hábitos culturales entre la población se cree que han avanzado poco y, sobre todo, no existe una perspectiva espacial descentralizada y de auténtica cercanía al ciudadano.

Para afrontar el reto anterior proponemos una metodología de análisis de las políticas culturales municipales en localidades de menos de 50.000 habitantes, tomando como estudio de caso la evolución de las políticas culturales abordadas por el Ayuntamiento de Carmona desde la democracia: sus contenidos conceptuales, su implantación territorial urbana, sus equipamientos, programas, proyectos y actividades, los agentes implicados, los recursos destinados y los resultados obtenidos. Este planteamiento general se concreta en la siguiente relación de **objetivos**:

- reflexionar sobre el concepto de cultura y las políticas culturales como servicios públicos de proximidad;
- definir una metodología para el estudio de las políticas culturales municipales en localidades de rango medio;
- identificar los principales hitos de las políticas culturales en Carmona desde 1979 hasta 2001;
- describir las actividades, proyectos y programas culturales;
- analizar la oferta y la demanda cultural de promoción municipal;
- relacionar los agentes culturales públicos y privados;
- analizar los equipamientos culturales;
- estudiar los recursos humanos y económicos empleados;
- proyectar en el plano de Carmona la localización de las actividades, los equipamientos y los agentes, para observar y analizar cómo se refleja la política cultural en la lógica territorial municipal.
- valorar los resultados de las políticas culturales municipales en los últimos veinte años.

I.3 - Metodología.

A partir de una reflexión sobre cultura, políticas culturales y la necesidad de su análisis territorial -que desarrollamos como in-

roducción y marco general-, hacemos un reconocimiento del estado de la cuestión en España y Andalucía, centrándonos por fin en la escala local municipal como ámbito espacial en el que centrar nuestro trabajo. Ello sirve como presentación del objeto principal de estudio: las políticas culturales municipales en Carmona desde las primeras elecciones en democracia.

Un primer paso para el desarrollo argumental de este trabajo fue contextualizar el mundo de las políticas públicas culturales en municipios de tamaño medio. Se trató de identificar claramente el objeto de estudio a partir de un concepto amplio de cultura, y, por tanto, de políticas culturales, pero a su vez lo suficientemente acotado a determinadas prácticas y servicios que hicieran el análisis operativo: patrimonio histórico, turismo cultural, promoción y fomento, fiesta, intervención sociocultural, agentes y equipamientos culturales.

En segundo lugar aplicamos estos criterios a la realidad concreta y territorial del municipio de Carmona, analizando los antecedentes de sus políticas culturales y elaborando el inventario de sus actuales actividades, equipamientos y agentes. De esta manera podíamos abordar un diagnóstico de la realidad actual de las políticas culturales en Carmona y su integración con el resto de las políticas públicas. Por último presentamos el modelo espacial resultante mediante una cartografía que indica el grado de concreción y descentralización de la acción cultural.

Definición de los escenarios de la investigación.

La metodología para la aproximación al análisis de las políticas culturales pasa en primera instancia por definir qué incluir o considerar como políticas culturales municipales. Es decir, en un primer momento se trató de identificar el objeto de estudio. Desde la perspectiva más restrictiva, hubieran podido considerarse políticas culturales solamente aquellas que se ejecutan desde la concejalía o área de cultura correspondiente y sus equipamientos. En el caso de Carmona la política cultural quedaría reducida a la gestión de la Casa de la Cultura, la Biblioteca Municipal, los talleres que se realizan en ambos equipamientos, las publicaciones, exposiciones, ciclos del Teatro Cerezo, premios, certámenes y concursos, etc. que se organizan directamente, o en colaboración

con asociaciones u otras administraciones. Pero en éste estudio pretendimos ser exhaustivo a partir de una definición amplia de cultura y las diversas maneras de intervenir en la misma desde lo público. Por ello se ha incluido:

- El patrimonio cultural, su investigación, protección, conservación y difusión, en concreto desde el Museo de la Ciudad y el Servicio Municipal de Arqueología.
- Las iniciativas de promoción del turismo cultural desde el Centro de Recepción Turística y la participación en programas y proyectos como la Ruta de la Bética a través de la sociedad RUBERO, u otras iniciativas turísticas.
- La protección del patrimonio desde el urbanismo (Plan Especial) y la vivienda (Oficina Municipal de Rehabilitación y de Infravivienda).
- La implicación municipal en el ciclo festivo, sólo o en colaboración con peñas y hermandades: Fundación para el Carnaval, Cuaresma, Fiestas Patronales y otras festividades menores.
- Las actividades socioculturales que se realizan desde otros ámbitos de los denominados servicios personales o sociales: es decir, talleres, jornadas y actividades culturales diversas organizadas desde las áreas de juventud, mujer, educación o bienestar social: Centro Municipal de Información de la Mujer, programas culturales del Área de Servicios Sociales, etc.
- Los medios de comunicación local y su repercusión en la difusión cultural: O.A.L. Medios de Comunicación Municipal, Onda Carmona y las relaciones con otros medios de comunicación locales privados, como Televisión Carmona y Carmona Información.
- Programas y proyectos municipales relacionados con la formación profesional ocupacional en su vertiente cultural: Centro Municipal de Formación Integral; Escuelas Taller y Casas de Oficio, actividades de desarrollo rural organizadas desde la sociedad Fomento de los Alcores, etc.

- Iniciativas desde el gobierno municipal con consecuencias en las políticas culturales locales: Plan Estratégico de Carmona, Carmona Patrimonio de la Humanidad, Carmona Ciudad Educadora, Fundación Torres de Carmona, reivindicación de la gestión de la Necrópolis, etc.

El período temporal estudiado abarca desde la constitución del primer ayuntamiento democrático en 1979 hasta finales del 2001, es decir, poco más de veinte años de políticas culturales municipales que ofrecen una perspectiva temporal suficiente para ser objeto de análisis y valoración.

Trabajo de campo: elaboración del inventario de actividades, equipamientos y agentes culturales de Carmona.

El conocimiento de la realidad cultural existente es un punto de partida básico para definir el proyecto cultural de una ciudad. Sin la identificación y la calificación de cada uno de los equipamientos culturales, sin la descripción y clasificación básica de cada uno de los activos culturales de la ciudad, sin su localización y cuantificación, carecemos de conocimientos objetivos de la realidad sobre la que queremos incidir. Para ello se ha realizado un inventario del emplazamiento, impacto y rendimiento de los equipamientos y las entidades culturales.

El trabajo de campo se realizó entre noviembre de 2000 y diciembre de 2001 y consistió básicamente en la recogida de información en:

- *Hemeroteca*: acercamiento a la complejidad de las políticas culturales de Carmona a través de medios de comunicación escritos de fácil acceso, principalmente el periódico *Carmona Información* y el *Anuario Informativo de Carmona*.
- *Entrevistas a informantes privilegiados*: cargos públicos, políticos, técnicos y personajes que por su trayectoria hayan desempeñado o desempeñen puesto de interés, para conocer de primera mano las políticas culturales actuales y su evolución en Carmona, de forma general o de sectores culturales concretos. Asimismo se les solicitó documentos

de interés para la evolución de las políticas culturales en Carmona que pudieran suplir la falta de información al respecto³.

- *Selección y análisis de programas, planes y memorias:* a los anteriores informantes se les solicitó documentos fundamentales y representativos de las actuales políticas culturales en Carmona y de su evolución: programas políticos, proyectos, programas y memorias de actuación.

Toda la información fue organizada e introducida en una base de datos con tres tablas relacionadas con los siguientes contenidos:

Tablas	Campos
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - denominación; - objetivo; - descripción; - lugar; - ubicación territorial; - periodo del año; - fecha; - modelo de gestión; - área o agente municipal que promueve; - grado de implicación del ayuntamiento en la actividad; - gasto municipal en la actividad en el año en curso; - coste total de la actividad; - otros agentes implicados externos al ayuntamiento; - característica de la actividad; - sector y subsector; - tipo de actividad; - política; - destinatarios; - desde cuándo viene celebrándose; - indicadores de resultados.
EQUIPAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - denominación; - dirección; - antecedentes; - forma jurídica de la organización; - funciones; - destinatarios; - organigrama actual; - recursos humanos; - presupuesto anual;

3. Sobre temas generales, con el Alcalde de Carmona, Sebastián Martín Recio y Alberto Fernández; sobre turismo, con el Concejales Francisco Ávila e Isabel Rodríguez, responsable de la Ruta Bética Romana; sobre patrimonio, arqueología y el Museo, Ricardo Lineros (Director del Museo); sobre promoción cultural, María José Rodríguez Gavira Concejales de Cultura, María de Gracia Carrera (Técnico de Cultura), María de los Ángeles Piñero (Directora de la Biblioteca) y Rafael López, antiguo director del desaparecido Patronato de Cultura de Carmona; sobre festejos, con María del Mar Calderón; sobre rehabilitación urbana, con Ventura Galera (Arquitecto responsable de la Oficina de Rehabilitación); sobre el PGOU, con Alfaro García (Arquitecto director del Plan); y sobre la Radio de Carmona Francisco Prieto, técnico responsable.

Tablas	Campos
EQUIPAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - otras vías de financiación; - características de la infraestructura; - equipamiento y dotaciones técnicas; - servicios que presta; - actividades y proyectos; - proyectos de futuro; - indicadores (usuarios, visitantes, espectadores, fondos)
AGENTES	<ul style="list-style-type: none"> - antecedentes del área o ente; - forma jurídica de la organización; - competencias/funciones; - organigrama actual; - recursos humanos; - presupuesto anual; - infraestructura y/o equipamientos; - actividades y proyectos actuales y de futuro

Elaboración de una cartografía cultural de Carmona.

Una de las tareas principales del presente trabajo ha sido proyectar en el plano de Carmona la localización de las actividades, los equipamientos y los agentes presentes, para observar y analizar cómo se reflejan las políticas culturales en la lógica territorial urbana. De esta manera los datos pueden ser analizados junto con otro tipo de información territorial, como son los indicadores sobre población y la estructura sociodemográfica.

La existencia de mapas y planos que reflejen la realidad cultural en las ciudades es una carencia fundamental que indica el escaso grado de desarrollo que tienen estas políticas públicas y lo reducido de una planificación. Ello se debe a que las políticas culturales municipales son relativamente recientes y con escasa tradición de enfoque territorial en sus programaciones. Es, por tanto, difícil encontrar cartografía expresamente elaborada para la intervención cultural urbana, aunque cada día son mas frecuentes los trabajos en esta dirección, como es el caso reciente de la ciudad de Sevilla (Cano García, ed., 2002).

La mayor parte de la información cartográfica presentada en nuestro trabajo es de elaboración propia. La base cartográfica se obtuvo de la planimetría elaborada por la oficina del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Carmona. Las esca-

las utilizadas variaron en función de los aspectos representados en cada mapa o plano, aunque las más recurrentes están entre 1:200.000 y 1:8.000. También se ha incorporado cartografía de origen diverso, aunque siempre explicitándolo en cada mapa, tratando de aportar ejemplos de cómo las distintas políticas y ofertas culturales específicas utilizan los mapas como instrumento de guía e interpretación.

I.4. - Fuentes de información.

Las fuentes de información consultadas para la elaboración del presente trabajo podemos clasificarlas en dos grupos claramente diferenciados:

- fuentes bibliográficas y documentales generales utilizadas para la elaboración de los los capítulos relativos a la introducción, el marco teórico general, en Andalucía y España;
- fuentes bibliográficas, documentales, cartográficas y de otro tipo utilizadas para la redacción de los capítulos relativos a Carmona.

Fuentes bibliográficas y documentales generales.

Para la primera parte del estudio sobre el marco teórico general, que incluye los conceptos de cultura, políticas culturales y municipio, los diversos sectores culturales objeto de políticas públicas municipales y la infraestructura cultural, en Andalucía y España, ha sido fundamental la información documental y bibliográfica de los trabajos en los que ha participado el Grupo de Investigación: *Geografía y Desarrollo Regional y Urbano del Departamento de Geografía Humana* de la Universidad de Sevilla, en los últimos ocho años. Nos referimos en concreto a las publicaciones:

- Bases para una *Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía* (Fernández Salinas, V. ed. 1996).
- “Patrimonio Cultural, Territorio y Políticas Públicas. El caso de Andalucía” (Caravaca Barroso y otros, 1997).
- *Plan General de Bienes Culturales 1996/2000. Documento de avance* (1997).

- *Indicadores para el diagnóstico sociocultural del territorio: propuestas metodológicas* (Fernández Salinas y otros, 1999).

Para nuestro trabajo ha sido muy útil, por su enfoque global y territorial, la consulta de algunos planes y mapas culturales, en particular destacamos el documento denominado *Mapa Cultural de Sabadell* (1995), dirigido por Pere Vidal para el Ayuntamiento de Sabadell; el *Plan Estratégico del Sector Cultural de Barcelona*, elaborado por el Institut de Cultura de Barcelona⁴ y más recientemente el *Atlas Cultural del Municipio de Sevilla* (Cano García, G. 2002). También queremos destacar la publicación de Iñaki López Aguilera: *Cultura y ciudad. Manual de política cultural municipal*, por ser una síntesis actual en castellano, útil para los temas que aquí tratamos (López Aguilera, 2000).

Desde el punto de vistas de las fuentes documentales queremos destacar la documentación generada desde 1996 por el encuentro estatal sobre políticas y gestión cultural denominado *Interacció*, que organiza bianualmente el Centro de Recursos Culturales de la Diputación de Barcelona y en particular *Interacció '98*, que fue dedicado a Cultura y Poder Local, así como los importantes fondos que alberga su Centro de Documentación de Políticas Culturales.

Fuentes bibliográficas, documentales y cartográficas para Carmona: diversidad y dispersión.

Si algo ha caracterizado la labor de documentación de segunda parte del trabajo de investigación dedicado a Carmona, esto ha sido la diversidad y dispersión de las fuentes. Diversidad porque eran muy variados los temas a tratar: patrimonio, turismo, creación artística, festejos, animación sociocultural etcétera, y los soportes de la información, desde publicaciones, por periódicos locales, revistas, folleto divulgativos, programas y memorias de gestión del ayuntamiento, pasando por entrevistas personales a técnicos y políticos⁵.

Un problema añadido a esta diversidad ha sido la dispersión de la información. La Biblioteca pública de Carmona tiene una hemeroteca que no conserva, o no tiene a disposición del investi-

4. El *Plan* puede ser consultado en www.bcn.es/icub/accentscultura (última consulta oct. 2001).

5. Agradecemos su colaboración al Alcalde de Carmona, Sebastián Martín Recio y a los concejales Francisco Ávila Rivas y María José Rodríguez Gavira. También a los técnicos María del Mar Calderón, María de Gracia Carrera, Juan Rafael Cortázar, Alberto Fernández, Ventura Galera, Alfaro García, Rafael López, María de los Ángeles Piñero y Francisco Prieto. También nuestro especial agradecimiento a Ricardo Lineros Romero e Isabel Rodríguez Rodríguez, porque sin su ayuda este trabajo no hubiera sido posible.

gador, revistas o periódicos anteriores a 1996, año de su apertura. Tampoco la biblioteca ha reunido material impreso que hubiera sido de gran interés para este trabajo, como son los programas para las elecciones municipales de los partidos políticos, que se imprimen como folletos. Esto ha exigido un esfuerzo complementario de localización y acceso a dichas fuentes de información, muchas en manos privadas.

También se han echado de menos documentos de planificación y memorias de gestión, sobre todo en el área de fomento cultural y de festejos, donde se realizan muchas actividades pero se genera poca información, lo que dificulta enormemente la investigación de la gestión pública. Esta carencia se ha suplido con entrevistas personales a los técnicos responsables y consultas en la hemeroteca de periódicos locales como *Carmona Información*, que desde su creación en 1996 relata con detalle las actividades que se realizan en la localidad.

Carmona, desde el punto de vista histórico, posee una abundante bibliografía. La localidad ha sido y es objeto de investigación de numerosos historiadores y arqueólogos, fundamentalmente desde la segunda mitad del siglo XIX, en que se publicó *Historia de Carmona* de Manuel Fernández López, en 1886⁶. A ello se suma que desde 1997 se celebran bianualmente los Congresos de Historia de Carmona, que suponen un estado exhaustivo de la cuestión y de actualización bibliográfica. Hasta la fecha se han tratado los temas relativos a la Carmona medieval, en 1997, Carmona romana, en 1999 y Carmona moderna, en 2001. En el futuro se pretenden continuar organizando y publicando estos congresos lo que sin duda enriquecerá notablemente la bibliografía histórica sobre Carmona⁷.

Para la parte del trabajo referido al contexto territorial de Carmona, hemos consultado la información general contenida en el SIMA, del Instituto de Estadística de Andalucía, y la incluida en la página web oficial de Ayuntamiento de Carmona: www.carmona.org. Pero las principales fuentes de información que nos han servido de referencia han sido los documentos de planificación de la ciudad, facilitados por la alcaldía, como son:

- *Estudio Socioeconómico de la Comarca de los Alcores*, realizado por la empresa municipal Fomento de los Alcores en 1997;

6. Como muestra destacamos la exhaustiva bibliografía recogida hasta el año 1992, presentada en el libro "Carmona. Historia, cultura y espiritualidad" editado por Pedro Romero de Solís y publicado por la Universidad de Sevilla y el Ayuntamiento de Carmona en 1992.

7. Hasta la fecha se han publicado los primeros:

- Carmona en la Edad Media. Manuel González Jiménez (ed., 1998). Diputación de Sevilla y Ayuntamiento de Carmona. Sevilla.
- Carmona Romana. Antonio Caballo Rufino (ed., 2001). Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Carmona. Carmona.

- *Bases para la Elaboración de un Plan Estratégico de Carmona*, de otoño de 2000;
- *Líneas Principales Para la Redacción del Plan General de Ordenación Urbana*, documento en borrador, de junio de 2001.

También las memorias de gestión publicadas por algunas áreas municipales, como patrimonio y turismo, desde 1996.

Más compleja ha sido la búsqueda documental relativa a los distintos sectores culturales en Carmona, desde las primeras elecciones municipales y en la actualidad. Como hemos dicho al principio esta búsqueda se ha caracterizado por la diversidad y dispersión de las fuentes. La búsqueda, recopilación y consulta de las diversas fuentes de información utilizadas para la elaboración del estudio, se puede concretar en las siguientes:

Fuentes bibliográficas y hemerográficas.

- Periódicos y prensa local, en particular el denominado *Carmona Información*⁸;
 - Publicaciones, sobre todo las de arqueología y el Museo de Carmona publicadas en el segundo Congreso de Historia sobre la Carmona Romana. También destacamos el *Anuario Informativo*⁹;
 - Revistas de Carmona, editadas por el Ayuntamiento, hermandades y cofradías o partidos políticos y otros¹⁰.
- miento de Carmona, nº 2 de junio de 1988 y los nº 17 de 1990 al 26, de junio de 1991, último número publicado.
- *Revista Estela*, anual editada por el Ayuntamiento en 1999, 2000 y 2001.
 - Revista anual de Feria que publica el Ayuntamiento.
 - *Carmona y su Virgen de Gracia*, revista anual que edita la Hermandad de la Virgen de Gracia sobre las Fiestas Patronales.
 - Revista anual del Consejo de Hermandades y Cofradías.
 - *El postigo*, revista informativa de Izquierda Unida Convocatoria por Andalucía.
 - *El Popular*, periódico de tirada irregular que edita el Partido Popular.
 - *Angostillo*, Boletín Informativo de la Agrupación Socialista Julián Besteiro de Carmona.

8. Periódico que nace el 18 de marzo de 1996, de tirada quincenal y venta en quioscos, Con el nº 133, de 20-27 de abril de 2001, cumplió su 5º aniversario. A partir de ese momento se convierte en un semanario gratuito que se reparte en diversos establecimientos de Carmona.

9. Este *Anuario Informativo* lo viene publicando Francisco Eslava, corresponsal de ABC en Carmona y reúne anualmente sus colaboraciones para el diario ABC de Sevilla, desde finales de 1994. Hasta la fecha se han publicado los *Anuarios* desde 1995 hasta 2001.

10. Estas son:

- *La Voz de Carmona*, publicación local independiente nº 5, de 1980.

- *Plaza de Arriba*, periódico del Ayunta-

Programas, planes y memorias.

- Programas electorales de los partidos políticos¹¹;
 - Folletos y hojas informativas de actividades culturales y festivas¹²;
 - Documentos de programaciones y memorias municipales¹³;
- Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, elecciones municipales de 1991, 1995 y 1999.
- Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, elecciones municipales de 1979, 1983, 1987, 1995 y 1999.
- Centro Democrático Social, elecciones municipales de 1987
11. En concreto los programas electorales del:
- Partido Comunista de Andalucía, elecciones municipales de 1979 y 1983.
12. En concreto:
- Hojas informativas: *Cuaresma y Adviento*, sobre las actividades del Consejo de Hermandades y Cofradías.
 - Folletos de la programación de actividades culturales del Área de Cultura.
 - Programas de Semana Santa editados por el Consejo de Hermandades.
 - Folleto del programa de las Fiestas Patronales.
 - Folleto con la programación del Concurso provincial de agrupaciones Carnavalesca.
13. En concreto se han consultado:
- Plan de actuación 1986 del Patronato Municipal de Cultura, Juventud, Deportes y Turismo.
 - Plan de actuación 1988 programación y presupuesto del Área de Cultura y Deportes.
 - Proyecto para el Museo y Centro de Interpretación de Carmona, de 1998.
 - Dinamización Turística de Carmona de la Delegación Municipal de Turismo de 2000.
 - Manual del Inventario de la Ruta Bética Romana.
 - Plan Comunitario para Carmona del Área de Servicios Sociales.
 - Memorias de actuaciones del Área de Turismo y Patrimonio, desde 1996.
 - Memoria 1998 de la Delegación de Servicios Sociales Comunitarios.
 - Memoria 1995/1999 del Área de la Mujer.
 - Memoria 95/99 de la Delegación de Juventud.
 - Memoria de Formación y Empleo del OAL Escuela Taller de Carmona, 1998.
 - Memoria Desarrollo Económico y Social 1995-1999.
 - Memoria de Guadajoz 1995-1998.
 - Estadística de la Biblioteca Año 2000 elaborada para el INE.

- Sitios web oficiales en Internet¹⁴.

Fuentes cartográficas.

La mayor parte de la información cartográfica presentada es de elaboración propia para este estudio. La base cartográfica se obtuvo de la planimetría elaborada por la oficina del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Carmona. Las escalas utilizadas variaron en función de los aspectos representados en cada mapa o plano, aunque las más recurrentes están entre 1:200.000 y 1:8.000.

También se ha incorporado cartografía de origen diverso, aunque siempre explicitado en cada mapa, tratando de aportar ejemplos de cómo las distintas políticas y ofertas culturales específicas utilizan los mapas como instrumento de guía e interpretación.

II.-MARCO TEÓRICO GENERAL.

II.1.- Conceptos de cultura.

La variedad y diversidad de significados que el término cultura ha adoptado a través de la historia es la causa de la confusión que en la actualidad presenta su uso. Para comprender esta complejidad es necesario remontarnos a los orígenes y conocer las transformaciones adquiridas con su evolución. La palabra cultura procede del latín y etimológicamente significa el cultivo o cuidado de algo. Con este significado originario la encontramos asociada a términos como agricultura, puericultura, culturismo, etc., aunque ya en época romana se usaba también como sinónimo de instrucción, es decir, cultivo del espíritu. A finales del siglo XVIII el concepto de cultura evolucionó en dos direcciones aparentemente contrarias y plenamente presentes en la actualidad: la concepción humanista y la concepción antropológica, que a continuación desarrollamos.

La concepción humanista.

En la Ilustración la palabra cultura era sinónima de conocimiento superior, erudición, conducta refinada, cultivo de la sensibilidad, o sea, educación y buen gusto propio de las élites sociales. La

14. Las más consultadas:

- <http://www.carmona.org>
- <http://www.turismo.carmona.org>
- <http://www.beticaromana.org>
- <http://www.viaeromanae.org/es/augusta/index.html>
- <http://www.museociudad.carmona.org>

cultura, que se adquiría mediante la educación, se asociaba a la capacidad de leer y escribir y era el resultado de un largo entrenamiento y esfuerzo personal, que necesitaba tiempo y dedicación, por tanto, restringida a la clase social dominante. El adjetivo “culto” estaba reservado sólo a algunas prácticas de la creación humana: determinada música, literatura, pintura, etc., así como a algunas personas de gusto refinado que podían acceder a comprender su significado, considerado como sublime. Culto, a finales del XVIII y principios del XIX, es sinónimo de civilizado y se podía predicar tanto de las clases altas de la sociedad europea como de aquellos países de donde estas clases eran originarias. Por tanto, incluía superioridad de clase y superioridad de unas naciones y razas sobre otras. Esta valoración superior de la cultura occidental sobre el resto de las del mundo justificaba la colonización de otros lugares y pueblos considerados como atrasados y bárbaros.

La expansión de la industrialización hace que a partir de mediados del XIX, comience a distinguirse y oponerse el concepto de cultura al de civilización. Es la ruptura entre “las ciencias” y “las letras”, que durante el humanismo estuvieron íntimamente relacionadas. Civilización se identifica cada vez más con el saber mecánico, industrial, material, utilitario y técnico, mientras que la cultura se asimila a actividades artísticas, creativas y espirituales. Nace el argumento a favor de que la sociedad industrial, aunque supone un gran avance en los aspectos materiales externos de los pueblos, ha traído decadencia a la dimensión espiritual de los hombres, por el contrario, muy presente en las sociedades agrarias tradicionales. Es la ruptura entre lo material, industrial, de masas y lo espiritual, intimista y minoritario (Ariño, 1997).

La concepción humanista parte de un supuesto restrictivo: no todo el pensamiento o producción del hombre puede ser considerado como cultura; sólo y exclusivamente la cima del logro humano, la expresión de la excelencia, la perfección y la sublimidad pueden así denominarse. La cultura se identifica con actuaciones y obras culminantes en el campo de la creatividad: sólo algunos elegidos pueden ser considerados verdaderos creadores; sólo algunas obras escogidas, pasadas y presentes, pueden ser consideradas auténticas obras de arte; sólo pocos pueden realmente comprender y disfrutar del significado profundo de la creación artísti-

ca y la cultura. Consecuencia directa de dotar a este concepto de un carácter restringido y minoritario es la idea de que la cultura es escasa, valiosa y frágil, cuya conservación y transmisión son necesarias. La cultura puede perderse o resultar debilitada, deformada, degradada por la estructura económica. Por ello debe ser cuidadosamente protegida y fomentada mediante el sistema educativo y las instituciones culturales. Este es también el argumento que justifica la intervención pública, es decir, las políticas culturales (Ariño, 1997).

La concepción antropológica.

La versión antropológica de la palabra cultura surge con el nacimiento de esta ciencia, también a finales del XVIII (Phillip Kottak, 1997), aunque logra su plasmación definitiva a mediados del siglo XIX. Es una consecuencia del colonialismo europeo que trae consigo el contacto directo con la diversidad cultural del mundo. Sus argumentos son los opuestos a la concepción humanista. Frente a la cultura como conocimiento superior, conducta refinada y buen gusto que se adquiere por un esforzado y largo proceso personal de entrenamiento o educación, el cultivo de la mente y de la sensibilidad, se argumenta que la cultura es información transmitida mediante aprendizaje social. Es, por tanto, eminentemente práctica y antes que nada una actividad más que una forma de conocimiento. La cultura es aprendida sin conciencia o esfuerzo personal. Se manifiesta en la forma cómo las gentes viven sus vidas y los grupos organizan su existencia. La cultura está básicamente constituida de valores, normas, conocimientos, creencias y símbolos propios de una sociedad (Ariño, 1997).

Frente a una valoración superior de la cultura occidental y de algunas culturas del pasado (Grecia y Roma), la concepción antropológica defiende que toda sociedad está constituida culturalmente y, por tanto, toda sociedad es depositaria de una cultura. Todas las culturas tienen una “dignidad equivalente”. Cada cultura es diferente y singular: no existe “la cultura” sino las culturas. Desde la visión humanista la palabra cultura no es aplicable a todo el pensamiento o producción humana sino a lo sublime, a la excelencia, a la perfección. La cultura se identifica, sobre todo, con obras culminantes del campo de la creatividad, que se le otorga un valor superior y universal. Unas obras culturales son mejo-

res que otras y sólo las obras humanas “excelentes” merecen ser clasificadas como productos culturales. Por el contrario, desde la antropología se considera la cultura como el “modo de vida” de un pueblo que incluye todas las manifestaciones y expresiones propias de dicho grupo, acumuladas y transmitidas por la comunidad. En cada grupo humano tiene una concreción y una singularidad. Por tanto, la cultura es una “creación colectiva”, pública e integradora. No sólo los artistas poseen “cualidades extraordinarias” (aura, carisma, inspiración, duende) para la creación cultural. La cultura es compartida y común a toda la comunidad. Es patrimonio de todos y todos tienen acceso a la cultura, por tanto, no es exclusiva de algunas élites educadas y sensibles, preparadas para acceder a su disfrute.

Desde una visión antropológica radical tendría poco sentido la intervención pública en la conservación y patrimonialización de productos, objetos o formas de vida, dado que las culturas están vivas, omnipresentes y son por naturaleza cambiante, interactúan entre ellas y están en constante evolución y transformación. Por tanto, cultura y conservación serían conceptos contradictorios (Phillip Kottak, 1997).

Hacia una visión de consenso: la concepción sociológica de la cultura.

Más reciente que la concepción humanista y antropológica de la cultura es la concepción sociológica. Aunque parte de los principios antropológicos de cultura como valores, normas, símbolos, etc., que la comunidad adquiere por aprendizaje social y asume la diversidad cultural, por tanto, la existencia de diversos valores y normas, la visión sociológica también defiende que dentro de cada cultura hay una búsqueda de la excelencia y la perfección. Por tanto, cada una de ellas desarrolla internamente criterios específicos para medir el valor o bondad de las obras creadas por dicha comunidad, tal como se defiende desde la visión humanista.

En la división de los campos de investigación de las ciencias sociales que se operó en el siglo XIX, la historia continuó con el estudio de las sociedades complejas del pasado mientras que la antropología se especializó en las sociedades primitivas y agrarias contemporáneas, en general, sociedades ágrafas. Por su lado

la sociología abordó el estudio de las sociedades complejas urbanas e industriales del presente. Esta complejidad se manifiesta en la diferenciación funcional, especialización y división del trabajo. La cultura, aunque impregna todo nuestro modo de vida cotidiano, en el sentido antropológico del concepto, además, se configura como un campo de acción específico. En las sociedades complejas contemporáneas se generan campos de acción diferenciados por lógicas y principios específicos: la política, la economía, la ciencia y la tecnología, la vida cotidiana, etc. También se diferencia un campo cultural que implica especialización en determinados productos, hábitos o consumos: lectura, cine, música, museos, etc. Desde esta perspectiva, la cultura sería sinónima de actividades intelectuales y artísticas relacionadas con la producción y consumo de símbolos e intangibles y su comunicación (Ariño, 1997).

Alta cultura, cultura tradicional y cultura de masas.

La concepción humanista, antropológica y sociológica tienen otra forma de ser expresadas cuando la cultura es clasificada respectivamente como: alta cultura, cultura tradicional y cultura de masas. La alta cultura va referida a las bellas artes (pintura, escultura, música, cine, etc.) de tradición europea u occidental. Se considera como tal a los productos más elaborados, sintéticos y simbólicos de un Estado-nación, sirviendo de “carta de presentación” o imagen externa. Suele ser elitista y, aunque reconocida como tal por la mayoría, es consumida por un reducido número de ciudadanos y, además, con pretensiones universalistas, es decir, del gusto de la élite internacional. Históricamente la denominada alta cultura, como producto de la selección por el Estado centralizado desde el siglo XIX de obras de arte y prácticas artísticas, ha sido la destinataria de la mayor parte de los recursos públicos de las políticas culturales, tanto para el fomento de su creación como en su conservación y difusión del “patrimonio nacional”.

Las culturas tradicionales, también denominadas culturas populares, son las heredadas y transmitidas por las clases sociales más modestas. Están en la base de las señas de identidad de una comunidad local o comarcal y en ocasiones se utiliza como excluyente de otras formas culturales, provocando dificultades en los procesos de integración social de colectivos que comparten el

mismo territorio. Con la progresiva pérdida de las identidades locales a favor de modos de vida y de consumo internacionales y homogéneas, las culturas tradicionales se están patrimonializando. Cualquier costumbre, objeto, saber hacer, modo de vida o particularidad local se considera hoy día un bien patrimonial digno de ser mantenido, perpetuado y objeto de políticas públicas, sobre todo locales, destinadas a su investigación, preservación y promoción.

Por último, se considera cultura de masas a aquella reproducida mediante procesos industriales, difundida por los medios de comunicación (actualmente sobre todo por la televisión), completamente mercantilizada y presente en la mayoría de los objetos e intangibles de consumo cotidiano en las sociedades mayoritariamente urbanas del mundo. Presenta gran dinamismo y popularidad, pero se la considera por los creadores de opinión como degradante con respecto a la alta cultura humanista, homogeneizante y amenazadora de las culturas tradicionales y de las señas de identidad locales y nacionales.

En resumen, el concepto cultura adopta diversos significados, a veces contradictorios, que dificultan la comprensión de nuestro objeto de estudio, es decir, las políticas culturales. Según Fernández Prado: “Tenemos así un significado más extenso, propio tanto del lenguaje común como del científico, y un uso más restringido, propio de la administración pública. Todos ellos se entrecruzan frecuentemente en la retórica política, y eso hace que cuando se habla de ‘política cultural’ casi nunca esté realmente claro de qué se está hablando” (Fernández Prado, 1991; pp. 16-17).

Del mismo modo lo expresa Marshall Sahlins: “Cuando no se distingue entre ‘cultura’ en el sentido humanista del término y ‘cultura’ en su acepción antropológica, es decir, el conjunto de rasgos distintivos que caracterizan el modo de vida de un pueblo o de una sociedad, se origina gran confusión tanto en el discurso académico como en el político” (Nuestra diversidad creativa, 1996; p. 13).

En los últimos tiempos se están imponiendo visiones estrictamente comerciales y mercantiles de la cultura. Prueba de ello es la Organización Mundial del Comercio (OMC), organismo inter-

nacional de inspiración ideológica neoliberal, creado en 1995, al margen de la ONU, para fijar las reglas del comercio internacional y su liberalización, donde predomina lo económico por encima de cualquier otra consideración. En esta organización se parte de una concepción mercantilista de la cultura, “superadora” de la humanística, la antropológica o la sociológica. Para la OMC la cultura o es un producto (película, libro, disco, etc.) o es un servicio (biblioteca, museo, teatro, etc.) y en cualquiera de los casos es objeto de mercado. Es decir, un sector económico y de negocio para ser producido o prestado por lógica comercial, al igual que cualquier otro producto o servicio. Toda política pública (estatal, autonómica o local) destinada a regular o proteger la producción y prestación de servicios culturales es susceptible de ser considerada hostil a los intereses del comercio mundial -entiéndase las grandes corporaciones multinacionales- y, por tanto, reprochable. Los intereses generales a los que representan las políticas públicas quedan de este modo supeditados a los particulares de las empresas¹⁵.

II.2.- Políticas culturales

Definiciones y contenidos.

García Canclini denomina política cultural al conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones privadas y las asociaciones comunitarias a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales dentro de cada nación y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social (García Canclini, 1999).

En cultura y en un país democrático, es completamente legítimo y necesario la participación de diversas instancias, por lo que es mejor hablar de políticas culturales en plural, en contraposición a una intervención única y dirigista, propia de estados totalitarios. No obstante, aunque una política cultural pueda ser desarrollada por otros agentes privados o asociativos, genéricamente se reserva esta denominación a la intervención pública. Así lo entiende Emiliano Fernández Prado, para quien las políticas culturales se definen como un conjunto estructurado de intervenciones conscientes en la vida cultural, de uno o varios organismos públicos (Fernández Prado, 1991; pp. 15-23).

15. Para información sobre la OMC consultar en <http://www.wto.org/indexsp.htm> (última consulta dic. 2002).

Las políticas culturales abarcan una serie de sectores de los que tan sólo una parte se adscriben siempre a departamentos específicos de cultura. En un mismo país, según la época, ha podido variar su configuración. Tradicionalmente han sido cuatro las orientaciones claves que han guiado la intervención pública en cultura:

- reforzar la identidad de los ciudadanos con su comunidad, con su pasado y con su patrimonio;
- posibilitar la diversidad de las manifestaciones culturales (cultura, popular, étnicas, etc.);
- fomentar la creatividad y la producción de nuevas obras que serán el patrimonio del futuro;
- animar a la participación y posibilitar el acceso de todos los ciudadanos a la vida cultural de la forma más activa posible (Sueños e identidades, 1999).

López Aguilera propone entender la cultura como “un conjunto de actividades y productos de carácter simbólico, realizadas en los ámbitos intelectual, artístico, social y recreativo, concebidos con un carácter creativo”. La cultura no sólo se considera un producto (objeto bien cultural) sino también como una actividad o proceso (participación ciudadana) que puede ser en algunos casos tan importante como el resultado final. Para acotar su amplio significado hacia un terreno de acción operativo para los políticos y gestores, los campos o sectores a considerar como culturales son los siguientes:

- El patrimonio cultural, material e inmaterial. La memoria y la tradición heredada, base de la identidad cultural.
- La cultura artística, arte, artesanía, espectáculos, en general objetos y experiencias de producción artesanal no susceptible de ser generadas de modo industrial.
- La cultura industrializada, productos industriales como libros, películas, etc.; medios de comunicación de masa, diseño industrial, informática, etc.

- Las actividades culturales o informativas no mercantiles, comunitarias, de ocio y promoción sociocultural: actividades de casas de cultura y centros socioculturales, fiestas populares, folclore, asociacionismo, medios alternativos, un cajón de sastre unido fundamentalmente por su carácter escasamente mercantil (López Aguilera, 2000).

En el entorno europeo existe un consenso generalizado sobre la bondad de la cultura y que ésta sea democráticamente repartida, pero no tanto en cómo lograrlo y qué protagonismo debe jugar la Administración: en cultura, al igual que en otras políticas, no se ha llegado todavía a un acuerdo unánime que determine el punto óptimo de la intervención pública. En eso la política cultural no es básicamente distinta, ni más o menos legítima que la política social, educativa, económica, de infraestructura o de vivienda.

Hoy en día, se admite que la Administración es un agente cultural más en la sociedad, aunque fundamental. Los protagonistas de la cultura son la población, los artistas y creadores, los colectivos ciudadanos y las industrias culturales. El sector público no puede aspirar a determinar, dirigir, controlar o tutelar la cultura de la población aunque sí pueda y deba influirla.

Fina Ribó, parafraseando a Gil Calvo, habla de que en un país se puede dar una alta o baja primacía del Estado y una alta o baja primacía de la sociedad civil. Una alta primacía en ambos tiene como resultado civilización, y una baja de ambos, corrupción. Alta primacía de sociedad civil y baja de Estado da lugar a liberalismo, y su contrario a burocracia. Continúa diciendo que “Si tuviésemos que definir cuál es nuestra realidad, nos moveríamos, según a qué sector cultural nos referimos, entre corrupción, burocracia y liberalismo. El estadio de civilización ha de ser un objetivo especialmente importante en un momento histórico como el actual” (Fina Ribó, 2000).

El ámbito de las políticas culturales encuentra actualmente su punto fundamental de discusión en la relación entre servicios culturales públicos y promoción de las llamadas industrias culturales, en su relación, por tanto, con la política económica.

Las políticas culturales que se abordan desde el Estado, las instituciones privadas y los grupos comunitarios han sufrido

transformaciones sustanciales en los últimos años producto de la recomposición de las culturas nacionales por el avance de la globalización y de la integración regional, el predominio de las industrias de la comunicación de masas sobre las formas tradicionales, locales de producción y difusión de la cultural y las nuevas condiciones que generan estos cambios para la democratización y la convivencia multicultural (García Canclini, 1999).

Perspectiva histórica de las políticas culturales.

Desde el siglo XVIII hasta la actualidad se ha venido interviniendo en cultura desde las Administraciones Públicas. Este conjunto de intervenciones ha puesto a punto un modo de hacer que, con la consecuente evolución histórica, ha configurado lo que hoy día entendemos como políticas culturales públicas.

Las políticas culturales en occidente han adoptado cuatro formas principales que responden a cuatro fases históricas sucesivas:

- mecenazgo estatal y protección del patrimonio: tutela y apoyo a la creación artística y la alta cultura por parte de los poderes públicos;
- democratización de la cultura, o lógica descendente: extender la alta cultura a todos los sectores de la población mediante acciones específicas de difusión cultural y sistemas públicos de radiodifusión; son políticas centradas en la oferta y en hacer crecer su consumo;
- democracia cultural, o lógica ascendente: el ciudadano participa en el proceso y se convierte en el actor protagonista; centrado en la demanda cultural; el objetivo es que cada uno pueda crear su propia expresión cultural, donde es más importante el proceso y la participación que el producto y su consumo;
- mercantilismo, donde la cultura no es el objetivo sino una excusa, un sector económico más a poner en explotación (López Aguilera, 2000).

En política cultural, como en cualquier otra, todo cambia pero nada desaparece, por lo que en la actualidad las cuatro modalidades pueden coexistir y de hecho coexisten.

Tomando como referente a España, podemos decir que las grandes líneas de intervención en la cultura del Estado Liberal de mediados del XIX hasta mediados del XX fue la protección de la alta cultura humanista, en concreto:

- protección de los monumentos y bienes históricos que forman el Tesoro Artístico Nacional (restauración de edificios históricos, protección de yacimientos arqueológicos);
- sostenimiento de las grandes instituciones culturales nacionales y algunas provinciales: bibliotecas, museos, archivos y teatros creados en gran parte para albergar colecciones procedentes de las desamortizaciones de los bienes de la iglesia;
- patrocinio de las Reales Academias (creadas en el XVIII) como órganos de control y dirección de la ciencia y el arte y el patrimonio histórico: las Reales Academias (Real Academia Española de la Lengua (1738) Real Academia de la Historia (1738) Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1752);
- formación artística, mediante la creación de los conservatorios; formación dentro de las Academias; becas de estudios, como las de la Academia Española de Bellas Artes de Roma;
- fomento a la creación: concursos nacionales de Bellas Artes; medallas y distinciones para artistas; organización de exposiciones oficiales; compra institucional de obras de arte; encargos artísticos, sobre todo para los espacios públicos.

Tras la Segunda Guerra Mundial y unido al desarrollo del concepto de Estado de Bienestar en las democracias occidentales se generaliza la educación obligatoria y aumenta el tiempo libre de los ciudadanos. Se consolida una clase media amplia que demanda cultura y el derecho al acceso de todos los ciudadanos a los bienes culturales, lo que es asumido por el Estado y los distintos gobiernos como un área más de la intervención pública.

En el modelo de estado liberal la cultura se entiende fundamentalmente como el derecho a cultivarse, como un ámbito de la

libertad individual. En ese contexto, el papel del Estado es de neutralidad. Por el contrario, en el Estado del Bienestar no solamente se reconoce la libertad de cada uno sino que se afirma el derecho de la persona a participar en la vida cultural. Al deber negativo de no-injerencia se añade ahora la obligación positiva de disponer los recursos necesarios para que se pueda ejercitar en la práctica el derecho a la cultura, lo que convierte al Estado en obligado prestador de servicios.

Un hito importante por sus influencias en España es el caso francés. En 1959 la intervención pública en la cultura se agrupó bajo un único organismo especializado: se creó el primer Ministerio de Cultura y se nombró a Andrés Malraux como responsable. Lo importante en ese momento no era tanto acometer nuevas actividades como agrupar los diversos sectores de la acción cultural. La política cultural se estructuró en tres grandes campos de actuación:

- la preservación del patrimonio cultural en todas sus manifestaciones;
- la renovación del patrimonio fomentando la creación;
- asegurar la accesibilidad de la cultura a todos los ciudadanos o democratización de la cultura, mediante la descentralización de los equipamientos y servicios culturales y el fomento del acceso y participación ciudadana a los mismos.

En decenio de los 60 la cultura iba referida a las disciplinas artísticas que la tradición occidental reconocía como “alta cultura” o cultura de élite; estas son: música, artes escénicas, literatura, artes plásticas, arquitectura y cine. En este sentido eran consideradas tanto las obras del pasado, el patrimonio cultural, como las nuevas creaciones artísticas. El principal objetivo de la política cultural en esta década se puso en la democratización de la cultura para hacer posible el acceso a los valores universales del arte, la cultura y a las actividades culturales a toda la población, independientemente de su estrato social o nivel educativo; cultura de la que supuestamente gozaba sólo una minoría.

Para hacer este encuentro posible había que construir por todo el territorio infraestructuras apropiadas. Nacen en Francia las Casas

de la Cultura, o centros culturales abiertos a todos los ciudadanos. Estos equipamientos agrupaban variadas actividades en torno a la música, danza, exposiciones, cine, fonotecas..., que se sumaban a los equipamientos culturales clásicos: museos y galerías de arte, archivos y bibliotecas, teatros y auditorios.

Según Robert Wangermeé, Malraux “pensó que para convertir al ignorante y hacerle reconocer el valor del arte era suficiente darle la oportunidad de verlo. Por lo que a él se refería, todo hombre, quisiera o no, ambicionaba la cultura; aquellos quienes por razones geográficas o sociales no se habían relacionado con la cultura no podían dejar de ser iluminados por su inconfundible belleza tan pronto como fueran puestos enfrente de ella” (Cultural policy in France, 1992, p. 28).

Tras el mayo del 68, los responsables de la política cultural se dieron cuenta que no era suficiente construir equipamientos por todo el país para acercar a la población a la alta cultura ya que, aun así, grandes grupos de ciudadanos quedaban insensibles a ella. Había que orientar la acción cultural hacia la profunda transformación de las relaciones del hombre con su medio ambiente, su lugar de trabajo, su hábitat. Nace el concepto de democracia cultural.

Bajo los gobiernos de izquierda se reconoció la cultura en lo plural y en lo cotidiano, lo que dio a la política cultural una nueva dimensión. Se abren las puertas a las nuevas formas de cultura:

- cultura de masas, basadas en las industrias culturales (música pop, jazz y rock, cómic y diseño, producciones de televisión, moda, gastronomía, ciencia y tecnología, etc.);
- cultura popular tradicional (artes y costumbres populares, música folk, fiestas tradicionales, etc.);
- cultura de lo cotidiano (las relaciones sociales como hecho cultural).

Era necesario hacer un esfuerzo concreto en favor de los grupos con los que había fallado la política general de democratización. La acción cultural debía tomar un nuevo camino. Las políticas para ampliar el público serían más efectivas si fueran diferen-

ciados los distintos grupos sociales y adaptada a cada una de sus necesidades: no hay un público sino varios públicos.

Los medios usuales de acceso a las artes se adaptaban sólo a los sectores mejor formados de la población. Estos métodos eran ineficaces cuando se trataba de interesar a los no privilegiados “los marginados culturales”. Estos requerían diferentes técnicas de iniciación y aprendizaje. La estrategia de acción cultural tenía que estar diversificada para dirigirse a grupos específicos de población: clase trabajadora, población rural, barrios, niños y adolescentes, mujeres, tercera edad, discapacitados, inmigrantes, minorías étnicas, etc.

Los seguidores de estas nuevas teorías creían que la cultura no podía ser transmitida; por el contrario, esta debía ser vivida. Había que animar a la gente a adoptar una actitud activa hacia el arte y la cultura y usar sus facultades de expresión para comunicarse unos con otros. Los métodos tradicionales de democratización cultural se basaban en una ilusión: que era posible atraer a grandes cantidades de personas a los “templos de la cultura”- teatros, salas de concierto y museos- para entrar en contacto con las obras maestras, con sólo ofrecerles esta oportunidad. La propuesta tenía que ser exactamente la opuesta. Los responsables de la difusión cultural debían salir fuera y a todas partes. Sólo yendo fuera para encontrar a las personas en su propio terreno, en su medioambiente diario, podía ser realmente comprendido el mensaje cultural. Las nuevas orientaciones para el desarrollo de las políticas culturales se basaban en los siguientes objetivos:

- sustituir el consumo pasivo por la creación activa;
- promocionar la diversidad de formas de expresión cultural, producto del pluralismo social;
- dar prioridad a la reintegración de la armonía entre el hombre y su medioambiente.

La cultura, para que fuera realmente accesible al mayor número posible de ciudadanos, tenía que hacerse con la colaboración de la población y a partir de sus manifestaciones más inmediatas y concretas. Valorar lo cotidiano como hecho cultural suponía dar

importancia a lo social y a los espacios de sociabilidad donde crear nuevas formas de relación y, por tanto, nuevos hábitos culturales. En la década de los setenta y principios de los ochenta nace la denominada animación sociocultural y los equipamientos polivalentes de proximidad para ejercer este tipo de actividades: los centros cívicos, aulas de cultura, el museo integral y el ecomuseo, el arte comunitario, etc. Las actividades a desarrollar eran del siguiente tipo:

- incitar las capacidades creativas de las personas y grupos en la práctica del arte dramático, música, artes plásticas o lectura, etc., mediante nuevos procedimientos participativos;
- desarrollar facultades de expresión y comunicación en la población, mediante el uso de los medios audiovisuales: fotografía, cine, televisión;
- reforzar la identidad y cohesión de la comunidad:
 - organizando actos colectivos de convivencia social (exposiciones, encuentros, fiestas, etc.) destinados a ayudar a que el grupo tome conciencia de su propia idiosincrasia;
 - descubriendo el pasado; aumentando la conciencia de los grupos sociales y las comunidades locales sobre su propio patrimonio, material e inmaterial;
- fomentar la participación en actividades cívicas de interés general: desarrollo económico y turístico, planificación urbana, etc.

El amplio consenso político sobre el que se apoyaba el incremento de la intervención del Estado en cultura comienza lentamente a erosionarse a mediados de los 70 con la crisis del petróleo y el desarrollo de la reestructuración socioeconómica, que forzó a muchos gobiernos europeos a hacer significativos recortes del gasto público en bienestar. Este proceso de reducción del presupuesto en cultura se acentuó a medida que se acercaba el final de la década de los 80.

A principios de 1990, tras la caída del muro de Berlín, hacía ya años que el socialismo real como sistema económico iba siendo

progresivamente cuestionado o abandonado. El capitalismo reforzado en esta nueva fase impone al mundo políticas neoliberales globalizadoras que preconizan la desregulación fiscal, la disciplina presupuestaria y el adelgazamiento del Estado del Bienestar y, por tanto, de las políticas públicas. Paralelamente se destacan las virtudes del sector privado en la gestión y provisión de servicios culturales mediante empresas o fundaciones y su financiación a través de patrocinio y mecenazgo.

Lo esencialmente nuevo de la década de los 90 es el hecho de que la cultura estará primariamente promovida por objetivos económicos más que culturales o sociales. Es lo que denominamos la mercantilización de la cultura. Según Giandomenico Amendola, los principales objetivos de la política cultural en esta década son:

- objetivos económicos;
 - la cultura para favorecer el desarrollo o para impedir el subdesarrollo; zonas o ciudades en crisis que se impulsan o renuevan desde lo cultural (Barcelona, Bilbao...);
 - capacidad de las políticas culturales de producir lugares de trabajo cualificado que absorben el excedente laboral no asimilado por el sistema, sobre todo a partir del turismo cultural.
- objetivos sociales;
 - la política cultural como estrategia de cohesión de una sociedad cada vez más interracial y multicultural;
- objetivos políticos;
 - creación de la imagen externa de una región, ciudad o estado;
 - la política cultural como status o símbolo externo de competición entre estados y regiones (Amendola, 1991).

Las políticas culturales se diluyen a favor de discursos economicistas que defienden el cultural como un sector de interés

económico y estratégico: comercializar lo simbólico a través del turismo cultural o las industrias que reproducen contenidos: audiovisuales, editoriales, musicales, etc.

Cultura y políticas culturales: tendencias actuales.

El diagnóstico realizado a finales de los noventa para la elaboración del *Plan Estratégico Cultural de la Ciudad de Barcelona* todavía es válido para comprender cuáles son las grandes tendencias actuales en cultura y políticas culturales en el marco de las ciudades europeas y en general en todo el mundo:

- En la actualidad, las tecnologías de la información y la comunicación están creando una nueva cultura, nuevas formas de creación, producción y consumo cultural y nuevas formas de gestionar la realidad. Ello implica posibilidades de nuevos formatos para los contenidos culturales, facilidades de acceso y mayor democratización de la información. Por el contrario supone una creciente homogeneización de los contenidos que deben tener validez universal y una tendencia a identificar la cultura únicamente con el entretenimiento. Pero sobre todo está creando una nueva fragmentación social entre aquellos que tienen acceso o no a las tecnologías; aparece así un nuevo tipo de analfabetismo de corte tecnológico.
- Local/Universal y Tradición/Innovación: El patrimonio cultural y el modo de vida local singularizan una ciudad o región, contrarrestando el fenómeno homogeneizador de la cultura globalizada a través de los medios de comunicación de masas. Pero si el pasado y la tradición no son capaces de innovarse, quedan anquilosados. Desde la singularidad de lo local debemos ser capaces de operar en un entorno global: hay que integrar tradición (pasado, patrimonio material e inmaterial) con modernidad e innovación. Local/global, tradición/innovación; espacio y tiempo. El cruce de estos vectores marca el ámbito conceptual sobre el que construir estrategias de desarrollo.
- La creación artística es a la cultura como la investigación a las ciencias, si no existe no hay progreso posible y se vive

de lo inventado o de lo que otros crean. La creación artística está cada día más en la base o inicio de un proceso productivo y no como una actividad aislada que encuentra razón de ser en sí misma. Cualquier producto con contenidos culturales (Vídeo, CD-ROM, Página Web...) suele incluir la participación de creadores de la imagen, del sonido, del texto, del diseño en general. Por lo tanto su valoración cualitativa se define a partir del funcionamiento que tiene como producto y los valores artísticos intrínsecos pasan a segundo término o reservado a otros circuitos, como las galerías de arte. Es la hibridación de formatos y géneros que complica la división clásica de música, cine, artes escénicas, etc.

- Cultura como sector económico, por su capacidad de generar empleo y riqueza, su impacto en sectores cercanos; además de generar valor añadido al entorno donde se inscribe y dinamizar la innovación de cualquier sector económico.
- Crecimiento del consumo y las prácticas culturales. Hay mayor consumo pero se tiende a una disminución de los contenidos en favor del entretenimiento vacío. Las principales actividades o propuestas consumidas son aquellas de menor valor añadido. Paralelamente hay un aumento del consumo doméstico de la cultura que acarrea dos peligros: progresiva disminución de determinados formatos culturales y detrimento de la función social de la cultura.
- Aumento de las prácticas culturales asociadas al voluntariado, a la cooperación internacional, a aspectos vinculados con la solidaridad, a proyectos artísticos de vanguardia, fiestas y actos autoorganizados, etc.
- Cohesión social y cultura. La cultura y el conjunto de prácticas culturales son elementos que pueden tener un papel muy activo en el momento de facilitar el acceso al conocimiento por parte de los ciudadanos, sobre todo hay que dirigirse a aquellos con desventajas culturales para evitar que los consumos culturales comporten una nueva forma de fragmentación social.
- La ciudad y los ciudadanos siguen siendo los protagonistas más importantes en la creación de la cultura. La ciudad con-

tinúa siendo el laboratorio de donde surgen nuevas ideas, nuevas formas de leer e interpretar el mundo, nuevas formas de participación: son los territorios con más capacidad para proyectar internacionalmente ecosistemas culturales vivos y en permanente confrontación.

- La cultura en vivo puede ser conflictiva y debe encontrar su espacio físico para desarrollarse en la calle, en los espacios públicos y en cualquier rincón de la ciudad que pueda acoger una u otra expresión cultural. Nace de una multipolaridad creciente de colectivos, plataformas, instituciones y empresas que deben dar juego a los creadores y han de provocar la participación del público. Esta idea central de que la ciudad es el espacio donde cuaja la cultura necesita ser asumida por todas las instancias públicas (europeas, estatales, regionales) para que los gobiernos de las ciudades dispongan de las competencias y los recursos necesarios y así la gestión pública de la cultura sea más efectiva¹⁶.

Los Estados-nación fueron durante muchos años los protagonistas principales de la política cultural. Eran los únicos responsables del patrimonio histórico, tanto material como inmaterial, desde los grandes monumentos hasta las manifestaciones de la cultura popular (lengua, música, fiestas y danzas tradicionales), o sea, las marcas distintivas que diferenciaban a cada nación de las demás. También los promotores de las artes modernas (plástica, literatura, música) y en muchos casos propietarios de los medios de comunicación: de radios y canales de televisión, de editoriales y de estudios cinematográficos (García Canclini, 1999).

Con una orientación bien distinta a la anterior, J. Martí Grau resume cuáles pueden ser los parámetros de las nuevas políticas culturales:

- la administración pública actúa más como catalizadora que como productora de servicios. Pasa de la producción de servicios a la intermediación;
- el impulso de estrategias de colaboración y diálogo entre los distintos agentes culturales públicos y privados que operan en el territorio;

16. *Plan Estratégico del Sector Cultural de Barcelona*, elaborado por el Institut de Cultura de Barcelona. El Plan puede ser consultado en www.bcn.es/icub/accentscultura (última consulta oct. 2001).

- la búsqueda de objetivos comunes a través de instrumentos específicos: planes estratégicos, programas concertados, etc.;
- intervenciones públicas que favorezcan el desarrollo de los sectores económicos vinculados a la cultura: las industrias culturales, el turismo cultural, etc.;
- la integración de las políticas culturales en las estrategias globales de desarrollo, atendiendo a la construcción de sistemas superadores de las lógicas centro-periferia visibles también en las ciudades;
- políticas de apoyo y concertación con las asociaciones culturales;
- el diseño de estrategias globales entre educación y cultura¹⁷.

Es también lo que se denomina Estado Relacional, sucesor del Estado del Bienestar. Básicamente se trata de construir modelos mixtos entre agentes públicos y privados. Lo privado no sólo entendido como lo empresarial sino incluyendo lo asociativo y las organizaciones con fines no lucrativos (López Aguilera, 2000).

II.3.- Políticas culturales y territorio.

Todo proceso de desarrollo debe tener una dimensión cultural. La cultura es una parte fundamental de la vida de cada individuo y de cada comunidad; por consiguiente, el desarrollo, cuyo objetivo último debe estar centrado en el hombre, tiene una dimensión cultural esencial. El desarrollo no debe concebirse sólo desde el punto de vista de progreso tecnológico y de crecimiento económico, sino más bien como un conjunto de actividades que apuntan a garantizar el mayor bienestar de las sociedades, la plena expansión de sus culturas, el fortalecimiento del sentido de los valores humanos y sociales que constituyen su estrato más profundo, la participación efectiva de la población en su propio progreso y la apertura hacia las demás culturas¹⁸.

El territorio, en cuanto entidad compleja que integra población, medio físico, recursos naturales, culturales, capital fijo, medios financieros, etc., es el punto de partida de cualquier estra-

17. Jordi Martí Grau es el coordinador del *Plan Estratégico del Sector Cultural de Barcelona*, elaborado por el Institut de Cultura de Barcelona. El Plan puede ser consultado en www.bcn.es/icub/accntcultura (última consulta oct. 2001).

18. *Declaración final de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales*. México D.F. 26 de julio-6 de agosto de UNESCO (1982).

tegia de planificación y desarrollo a medio y largo plazo. El desarrollo social y económico pasa por una valoración cultural de su territorio, que ponga de manifiesto la singularidad de todos sus recursos y estimule la confianza de la comunidad en sí misma y en su capacidad creativa. Las transformaciones socioeconómicas más duraderas, equilibradas y profundas, que generan articulación social, son las que se basan en modelos que utilizan los factores culturales como elementos fundamentales para el desarrollo. Las políticas poseen en el territorio un elemento de referencia fundamental y su conocimiento es el mejor soporte de cualquier tipo de decisión.

Sin embargo, y pese a estos razonamientos, existe un divorcio entre los estudiosos del espacio y los redactores de las políticas culturales. Respecto a los geógrafos, cabe señalar que durante los últimos decenios se están acercando al mundo de la cultura de forma sectorial. Cabría señalar aportaciones de interés respecto al patrimonio cultural (Choay, 1992; Rubio Díaz, 1998), y muy especialmente desde la perspectiva de los centros históricos (Calderón Calderón, 1999; Troitiño Vinuesa, 1992) o de su relación con el desarrollo (Caravaca y otros, 1996; Ortega Valcarcel, 1998) y, más aún, desde su consideración como recurso de las actividades turísticas (Campesino Fernández, A.-J., 1999) o resaltando el paisaje como el patrimonio territorial de mayor interés (Ojeda Rivera, 2003; Zoido Naranjo, 2000). También se han realizado algunos trabajos de carácter regional (Fernández Salinas y otros, 1999) o urbano (Cano García, ed., 2002) más abiertos respecto a los recursos culturales. Aunque los resultados han supuesto obras no exentas de una dimensión innovadora, evidencian la debilidad del corpus teórico propio de la geografía sobre los recursos culturales en su proyección espacial y más aún desde la perspectiva específica de las políticas culturales. Todo ello supone una cortapisa importante al desarrollo de un trabajo como el que aquí se presenta.

Por otro lado, y desde lo que podría llamarse la contraperspectiva de los que elaboran y se responsabilizan de la aplicación de las políticas culturales, cabe recordar que la antigua concepción de la intervención cultural no precisaba un conocimiento profundo del territorio y de su tejido social como referente básico de planificación. Todavía es demasiado frecuente que las administraciones entiendan las políticas culturales como una serie de ac-

tuaciones y servicios, más o menos especializados, variados, dispersos y coyunturales, que no tienen por qué depender de una organización coherente. Ello se debe, en parte, a la poca tradición que tienen las políticas culturales en comparación con otras (sanidad, educación, obras públicas, etc.) y al no disponer de un corpus de objetivos cuantificables de mínimos a alcanzar. Esto debilita la acción cultural volviéndola improvisada, casuística y por lo tanto más vulnerable y desestructurada que cualquier otra política (Fernández Salinas y otros, *ibídem*).

Las políticas culturales deben ser planificadas territorialmente si se persigue que alcance al mayor número de habitantes y contribuir al equilibrio territorial. Esta planificación pasa por una clarificación del marco competencial de los diversos agentes que actúan en el territorio y la descentralización de la gestión, equipamientos y servicios. La administración necesita planificar la política cultural como cualquier otra, con objetivos precisos y base territorial para su análisis y programación y en igualdad de condiciones con las otras políticas públicas. Una política cultural planificada es una política comprometida con el futuro. La base para cualquier planificación de carácter territorial son los datos objetivos, cuantificables y comparables entre sí, que determinan el punto de partida y los objetivos que se pretende alcanzar.

La eficacia se mejora cuando se actúa según un orden preestablecido y se dispone, en consecuencia, de un mapa y un plan de prioridades. Una política cultural coherente sólo puede realizarse cuando se dispone al menos, de dos elementos de referencia: un cuadro de objetivos que defina los distintos servicios culturales necesarios (básicos o especializados); y un análisis territorial, histórico, sociológico, patrimonial, etc., que permita su correcta distribución espacial. El resultado de cruzar ambos elementos es un mapa cultural que actúa de referente común y que permite organizar a corto, medio y largo plazo políticas horizontales, extendidas y multiplicadas a lo largo del territorio, con el objetivo de acercar los servicios básicos a todos los ciudadanos; políticas verticales, con servicios singulares, distribuidas en el territorio a partir del estudio de las ratios de necesidad y rentabilidad social, cultural y económica (Romero Moragas, 1999b).

II.4.- Localismo en un período de globalización.

Protagonismo político.

“Localismo en un período de globalización”. Con este título definen Brugué y Goma la situación actual de la política local, es decir ¿Por qué los municipios toman protagonismo político en un período de globalización? (Brugué y Goma, 1998).

Las ciudades Europeas y sobre todo las mediterráneas, son en buena medida realidades sociales, históricas y culturales milenarias, que perdieron hegemonía a medida que se consolidaban los Estados-nación contemporáneos, acentuándose este proceso durante el siglo XIX y la mayor parte del XX. Como resultado de la globalización, esta tendencia está cambiando. En las dos últimas décadas los Estados están cediendo cada vez más soberanía a organismos supraestatales tales como la Unión Europea o la OTAN. Los problemas de fondo tienen origen y consecuencias mundiales que superan la capacidad de respuesta de las naciones. El sociólogo Daniel Bell, en el decenio de los ochenta, resumió esta situación afirmando que el Estado-nación es demasiado pequeño para los grandes problemas mundiales y demasiado grande para los pequeños problemas de cada día¹⁹.

También y de forma creciente y reciente, los Estados están cediendo poder decisorio a la Organización Mundial del Comercio, sometida a su vez a los grandes intereses financieros favorables a la liberalización de los mercados y la privatización de los productos y servicios sociales, de las empresas públicas y de todo lo que suponía el Estado del Bienestar: sanidad, educación, pensiones, etc. La creciente desregulación de las relaciones económicas limita cada vez más las posibilidades de gobernar desde unos Estados supeditados a intereses macroeconómicos.

A pesar de la globalización los municipios son todavía el ámbito principal que articula la identidad de los individuos. La relación cotidiana de las personas con su cultura se produce fundamentalmente en el municipio. Las comunidades locales son el espacio físico y social en el que los ciudadanos expresan y desarrollan la sociabilidad, participan en las redes sociales más próximas, tejen la trama de relaciones que les dan sentido de pertenencia a una comunidad y disfrutan o no de la calidad de vida.

19. Citado por BRUGUÉ, Quim y GOMA, Ricard /coords. (1998). *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio*. Barcelona; Ariel, 1998, p. 19.

Los municipios europeos se presentan hoy en día como el ámbito más apropiado para el ejercicio de una democracia plena ya que por su escala y tradición pueden hacer compatible la participación activa de los ciudadanos con la respuesta eficaz a los problemas que sus respectivas comunidades presentan. El ámbito local proporciona condiciones más favorables para el desarrollo de modelos de gobierno democráticos, para la participación de los ciudadanos en los procesos de decisión colectiva y para ofrecer eficazmente servicios públicos (Navarro Yáñez, 1998).

Iniciativas municipales.

Los gobiernos locales tienen reconocida su capacidad de actuación en beneficio de los intereses de sus comunidades. Se abre aquí una puerta para prestar apoyo normativo a las voluntades políticas de actuación municipal en muchos ámbitos del bienestar y romper con la tradición de reducir a la administración local a una entidad meramente administrativa y prestadora de servicios, principalmente vinculados a las áreas clásicas de la gestión urbana (redes de servicios básicos, como limpieza, alcantarillado, luz, ordenación de la vía pública, urbanismo). Los municipios están movilizando sus propios recursos con el objetivo de generar alternativas y nuevas oportunidades tomando iniciativas de desarrollo económico a partir de un modelo de crecimiento con fuertes componentes territoriales y de recursos endógenos; iniciativas de bienestar y cohesión social sumando a los servicios de bienestar universales (salud y educación) nuevas políticas de servicios personales y comunitarios desde la proximidad y el conocimiento de la realidad concreta de cada municipio; iniciativas urbanísticas de regeneración del tejido urbano multidegradado, sobre todo de los centros históricos, como núcleo identitario y simbólico de la ciudad.

Los objetivos básicos de las políticas locales de promoción económica son potenciar la ventaja competitiva del municipio. De este modo, facilitar la instalación de empresas nuevas, el mantenimiento de las ya existentes y, como resultado de lo anterior, fomentar la ocupación y la riqueza local, así como utilizar los recursos humanos, sociales, institucionales y territoriales locales con el objetivo de construir un modelo de crecimiento económico autónomo.

En el contexto actual estos objetivos suponen la aceptación de tres opciones estratégicas:

- potenciar el papel del gobierno local como actor relevante en la promoción económica del territorio;
- reconocer la imposibilidad de emprender actuaciones aisladas y, consecuentemente, la necesidad de establecer mecanismos de colaboración con otros actores económicos, políticos y sociales;
- aceptar el límite de las intervenciones externas y optar por un modelo endógeno de desarrollo.

También los municipios lideran iniciativas de promoción social. El Estado del Bienestar heredado de la Europa de la posguerra, tiene su máximo exponente en la escala local. Los ayuntamientos se sienten obligados a diseñar respuestas al problema de la pobreza, la marginalidad, la delincuencia, etc. y a aportar opciones que ofrezcan nuevos horizontes de promoción a sus propias comunidades. Se plantean nuevos modelos económicos, sociales y territoriales para sus ciudades, con actuaciones de políticas públicas con horizonte estratégico.

En los ayuntamientos españoles se ha producido, desde 1979, un importante aumento de los recursos económicos y humanos destinados a la intervención social. Ello ha permitido consolidar políticas sectoriales con la creación de nuevos servicios de educación, sanidad y cultura, servicios sociales y de deportes, programas de fomento al empleo y las actividades relacionadas con la vida comunitaria y participativa de la ciudad. Paralelamente ha habido una fuerte inversión en creación de equipamiento público, centros de servicios sociales, instalaciones deportivas, museos, bibliotecas, hospitales y centros de enseñanza. También hay que añadir la creación de espacios públicos comunitarios: red de centros cívicos y casas de cultura por sectores de población (personas mayores, jóvenes, infancia) y un esfuerzo de descentralización política y administrativa. La acción municipal cobra pleno sentido en el marco natural donde se configuran las relaciones humanas, en el barrio, en el distrito, haciendo realidad el principio de máxima proximidad al ciudadano.

Los servicios personales son un conjunto de políticas o acciones públicas orientadas a la mejora de la calidad de vida, atendiendo a las necesidades sociales y promoviendo el desarrollo de las personas: intervenir para mejorar la calidad de vida de la población, reducir desigualdades en todos los terrenos y combatir la pobreza y la exclusión social. Estas políticas son la plasmación local del Estado del Bienestar. Pueden definirse como un conjunto de acciones públicas locales, articuladas en torno a las personas, los grupos y la comunidad y orientadas al desarrollo socio comunitario, sobre la base de relaciones integradoras, solidarias y participativas. Esto reclama de los municipios una dirección política potente, es decir, un gobierno local con capacidad de liderazgo para definir un modelo social de ciudad. También destaca la importancia de la planificación desde una perspectiva estratégica y la búsqueda de la máxima participación ciudadana y consenso.

Esta situación, aunque generalizada, no es equiparable en todas las ciudades. Integrar o no la política social en el proyecto de ciudad es una postura ideológica. El distinto posicionamiento respecto a las políticas sociales implica notables diferencias entre unas y otras, apareciendo algunas con unos servicios sociales y personales fuertes y consolidados junto a municipios con escaso volumen de gasto en bienestar (Brugué y Goma, 1998).

Nuevos modelos de gestión.

Tal como se ha visto, los municipios recuperan su importancia; los gobiernos locales se politizan volviéndose actores con voluntad y capacidad, adoptando iniciativas emprendedoras, poniendo en marcha acciones complejas para el desarrollo de la comunidad y planteamientos estratégicos para los retos de futuro, buscando consensos y complicidades para logros futuros.

Todo lo anterior sólo puede trasladarse a la práctica a través de un cambio sustancial en el estilo de gobierno. De este modo, las autoridades locales ven cómo sus actuaciones han de superar el estadio de iniciativas desde arriba -dominadas por su carácter monopolista y su perspectiva jerárquica- para trasladarse a nuevos escenarios donde la capacidad para gobernar se plasma en que permitan coordinar esfuerzos y responsabilidades.

Se trata de asumir funciones relacionales que faciliten la coordinación y el liderazgo estratégico de todas aquellas energías sociales y comunitarias que puedan ser puestas al servicio de la resolución de necesidades. Los gobiernos municipales pasan a desarrollar un papel dinamizador creando relaciones y redes horizontales de participación de distintas administraciones (público), organizaciones ciudadanas (asociativo), empresas (privado), creando esquemas de integración descentralizados, participativos, pluralistas, integrales y estratégicos, mediante plataformas, partenariados, consorcios, convenios, etc. Es decir: se trata de transferir poder a la comunidad; suavizar el peso de la burocracia y tender a estructuras flexibles de gestión pluralista. El modelo promocional, comunitario y estratégico de bienestar local requiere una gestión que supere la segmentación y el centralismo técnico y burocrático. Hay, por ello que aumentar la eficacia en la provisión de servicios, mediante la modernización de la administración local y del grado de participación y control de los ciudadanos sobre los procesos de toma de decisiones (Brugué y Goma, 1998).

Cultura, empleo y desarrollo local.

Si algo ha despertado el interés municipal en la última década por las políticas culturales ha sido sin duda las posibilidades del sector cultural en la creación de empleo y riqueza. La cultura se considera, con más o menos razón, un elemento estratégico para la ciudad y el territorio, un recurso fundamental para el desarrollo local. El sector cultural tiene potencialidad para generar empleo directo y es fundamental para sectores cercanos como el turismo. Atrae la inversión al generar valor añadido al entorno donde se desarrolla y dinamiza la innovación de cualquier sector económico. Tiene capacidad para integrar y cohesionar a los ciudadanos, facilitando el acceso al conocimiento y mejorando la igualdad de oportunidades. Las políticas culturales fortalecen el ámbito local reforzando la identidad y la memoria colectiva, favorecen la regeneración del tejido urbano. A su vez los programas socioculturales pueden permitir la integración de minorías y desfavorecidos y ser instrumentos de la movilización cívica, lo que se traduce en una mejora general de la calidad de vida.

En diciembre de 1993, Delors mencionó por primera vez en el documento *Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas*

para entrar en el siglo XXI, (también conocido como Libro Blanco de Delors) los “nuevos yacimientos de empleo”. La necesidad de creación de empleo acerca la mirada a una serie de sectores que surgen de las nuevas necesidades de los servicios sociales y que se agrupan en cuatro grandes apartados: vida diaria, mejora de la calidad de vida; protección del medio ambiente y cultura y ocio.

En un informe posterior de la Comisión Europea denominado *Iniciativas locales de desarrollo y de empleo*, se clasifican los nuevos yacimientos de empleo en 19 ámbitos de actividad económica en torno a cuatro familias de servicios:

- Servicios de la vida diaria: Servicios a domicilio; cuidado de los niños; nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; ayuda a los jóvenes en dificultad y la inserción;
- Servicios de mejora del marco de vida: mejora de la vivienda; seguridad; transporte colectivos locales; revalorización de los espacios públicos urbanos; comercios de proximidad;
- Servicios de medio ambiente: gestión de los residuos; gestión del agua; protección y mantenimiento de las zonas naturales; normativa, control de la contaminación y de las instalaciones correspondientes y control de la energía;
- Servicios culturales y de ocio: turismo; sector audiovisual; valorización del patrimonio cultural; desarrollo cultural local y deporte.

Los nuevos yacimientos de empleo inciden sobre dos problemas claves en todo municipio: las necesidades no satisfechas de su población y el desempleo. La idea fundamental es combinar adecuadamente ambos problemas para generar actividad económica y empleo. La intervención pública, al poner en uso los nuevos yacimientos de empleo, puede contribuir de forma importante a la creación de empleo local, reforzando la base productiva, fortaleciendo el capital local y contribuye a fijar la población por la diversificación y aumento de la actividad económica local. Por el tipo de actividad que representan, también favorecen la convivencia y mejoran la calidad de vida, reforzando la participación ciudadana.

El desarrollo de los nuevos yacimientos de empleo cuenta con el apoyo de las instituciones europeas, con dotaciones importantes de fondos y los ayuntamientos tienen un papel protagonista en su desarrollo: “Los ayuntamientos, tanto por su proximidad a las necesidades de la población como a las consecuencias económicas y sociales del desempleo en el municipio, están llamados a representar el principal papel en esta política” (*Nuevos Yacimientos de Empleo en Andalucía*, 2000).

Visión integral de las políticas culturales: la planificación como reto.

Todo municipio tiene que afianzar y desarrollar su identidad y poseer un proyecto de futuro donde la cultura sea parte fundamental. Para ello, independientemente de su tamaño y localización, debe contar con unos equipamientos y servicios básicos mínimos y adoptar una política cultural propia enmarcada en una política municipal que tenga en cuenta sus particularidades históricas y territoriales, los agentes existentes, las propuestas asociativas y privadas. También debe contar con recursos económicos y humanos y establecer estrategias culturales globales vinculadas a sus programas de planificación y desarrollo: un sector cultural fuerte, operativo, adaptado al contexto, abierto a la creación y a los avances tecnológicos, capaz de llegar al conjunto de los ciudadanos. Esta argumentación, incluida en el denominado Mapa Cultural de Sabadell a mediados de los 90 sigue siendo válida en la actualidad. Ello significa que:

- todo municipio debe poder definir su modelo de ciudad, es decir un proyecto de futuro, donde la cultura sea una parte fundamental;
- todo municipio, independientemente de su tamaño, localización o riqueza, debe poseer los medios suficientes para poder plantear y ejecutar políticas culturales acordes con sus necesidades, sus posibilidades y sus aspiraciones;
- cada localidad debe unificar las políticas culturales bajo una coordinación única, no dispersa, enmarcada en una política municipal que tenga en cuenta la realidad territorial, los agentes existentes, las propuestas asociativas y priva-

das, el desarrollo progresivo de las iniciativas y propuestas para captar nuevos públicos, nuevos creadores, nuevas producciones²⁰.

Por tanto, la planificación de la políticas culturales municipales supone:

- elaborar con claridad un cuadro de funciones básicas para evitar, siempre que sea posible, la acción coyuntural y aventurada que lejos de ser eficaz, tiende a la dispersión;
- reforzar los lazos entre el mundo de la educación y la cultura. Intensificar los esfuerzos renovadores en el terreno de las intervenciones socio-culturales. Incrementar las acciones que permitan hacer crecer la demanda cultural;
- apostar por una mayor institucionalización de las propuestas, los equipamientos y los programas culturales, de tal manera que tengan mayor capacidad para dialogar con autonomía en el mundo de los bienes y las ideas culturales;
- aplicar una política que favorezca la emancipación de las asociaciones, especialmente en el orden económico, pero también en el orden social y cultural;
- asumir la gestión de una parte importante de los programas de difusión, especialmente de los que pertenecen a las manifestaciones minoritarias, del arte y la cultura;
- ajustar y relacionar la ciudad, el medio ambiente y el tejido social, con las políticas y las infraestructuras culturales, con la educación y la participación, con el rigor y los valores cívicos.

También para López Aguilera es fundamental que toda política cultural tenga una unidad interna, un hilo conductor, un planteamiento general que, al margen de que se comparta o no, sea al menos explícito y reconocible. Para ello propone un decálogo de lo debe ser una política cultural municipal:

1. diseñar un plan cultural estratégico incluido en su caso dentro de los planes de revitalización de la ciudad;

20. Documento denominado *Mapa Cultural de Sabadell*, finalizado en 1995, dirigido por Pere Vidal para el Ayuntamiento de Sabadell.

2. elevar el nivel cultural de la población, mejorando cuantitativamente y cualitativamente el consumo cultural, incrementar la oferta de calidad, variada, equilibrada y estable; Estimular la demanda: fidelización, captación del no público;
3. estimular la creación cultural: tallerismo, formación especializada, apoyo a la creación profesional;
4. promocionar la cultura local y generar rasgos de identidad colectiva: conservar el patrimonio y promocionar lo local;
5. contribuir a la normalización de las lenguas minoritarias;
6. fortalecer el tejido sociocultural y favorecer su participación en la política cultural municipal: socialización, asociacionismo y participación;
7. diseñar una amplia red de infraestructuras culturales;
8. garantizar que la política cultural municipal atiende a todos los ciudadanos: infancia, juventud, tercera edad, barrios, minorías;
9. posibilitar el desarrollo de los medios locales de comunicación;
10. transmitir una visión lúdica de la cultura.

Además de lo anterior, López Aguilera señala una última meta que es la necesidad de conseguir una gestión cultural de calidad: “construir un departamento de cultura fuerte, con peso dentro del ayuntamiento” (López Aguilera, 2000).

Como síntesis proponemos las siguientes grandes áreas o campos de acción posibles de las políticas culturales municipales:

- fomento de la creación. Garantizar el desarrollo de las formas de creación menos comerciales;
- preservación del patrimonio cultural. Planificar la acción sobre el patrimonio local;

- integrar tradición (historia y patrimonio) con creación e innovación: la tradición singulariza si es capaz de reinventarse e innovarse y no quedar anquilosada;
- facilitar el acceso a las nuevas tecnologías o nuevas formas de creación, producción y consumo cultural;
- promoción de las producciones culturales locales, industriales o artesanales, facilitando su comercialización;
- cultura y turismo. Hacer accesible físicamente y comprensible la cultura a los visitantes;
- cultura y comunicación. Presencia activa en televisiones, radios o periódicos locales y comarcales;
- cultura y educación. Acercar la cultura a la escuela y colaborar estrechamente con la red educativa;
- fomento de la fiesta y la cultura en vivo. Facilitar la función social de la cultura;
- apoyo al asociacionismo y voluntariado cultural.

Déficit financiero de los municipios.

Si los municipios han sido y aún son el escenario y el agente más significativo cuantitativa y cualitativamente de las políticas sociales y de empleo, a lo largo de los últimos años esta vitalidad no ha ido acompañada en ningún caso de medidas de subsidiariedad que pongan la legitimidad para la toma de decisiones y los recursos para la acción. Hay un debate abierto en España sobre la transferencia de competencias a los municipios. El debate se centra en que estas transferencias lleguen con los presupuestos suficientes para que los municipios no sólo adquieran responsabilidades sino que puedan ofrecer los servicios apropiados.

Las potencialidades del nuevo localismo se encuentran limitadas principalmente, y en primer lugar, por la insuficiencia de las haciendas locales. Hay que aumentar la autonomía fiscal de los municipios, no sólo por lo que se refiere a su capacidad impositiva,

sino sobre todo por el aumento de su participación en los presupuestos nacionales. En este sentido, algunas propuestas desde la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) defienden que la participación debería llegar al mínimo del 25% del presupuesto total de las Administraciones del Estado Español.

Las bases fiscales de los municipios son débiles y no cuentan con instrumentos impositivos potentes capaces de aportar a la esfera local un volumen de recursos importante. Las transferencias que reciben de los niveles autonómico y estatal han crecido enormemente en términos nominales y reales; sin embargo, la participación local en el total del gasto público de las Administraciones sigue estancada por debajo del 15%²¹.

Pacto local por la cultura.

En el encuentro de Interacción'98 celebrado en Barcelona, de 25 al 28 de noviembre de 1998 y dedicado Cultura y Poder Local, se presentó una *Carta de los Servicios Culturales Municipales* que planteaba la paradoja de que siendo la administración local (municipios y diputaciones) la que soporta la mayor parte de los servicios culturales a los ciudadanos, es la que menos posibilidades normativas y financieras tienen. Para mejorar la situación la Carta presentaba una propuesta de clarificación competencial con el resto de las administraciones, sobre cuáles deberían ser las potestades que corresponden al municipio en cada sector de acción cultural pública (*Elementos para una Carta...*, 2000).

Esta Carta destacó dos problemas principales en los municipios para la correcta aplicación de políticas culturales: la escasa financiación; las escasas competencias y reconocimiento normativo. En cuanto al problema de la escasa financiación se considera que los municipios deben tener recursos económicos y humanos para establecer estrategias culturales globales vinculadas a sus programas de planificación y desarrollo educativo, social y económico. Se proponen tres mecanismos para mejorar financiación de los servicios culturales municipales: un coste por habitante; mecanismos de corresponsabilidad financiera; tasas o impuestos específicos.

En cuanto al segundo problema, el reconocimiento normativo, se aboga por determinar las potestades jurídicas de la Administra-

21. Un artículo publicado por *El País*, el martes 8 de enero de 2002 titulado "El reparto que desea Aznar: 40/40/20", el Partido Popular proponía la siguiente participación de la financiación pública: Gobierno Central, que antes suponía el 50% del gasto público, ahora está en el 40% y así se pretende que continúe; las Comunidades Autónomas, que gestionaban antes el 37 %, ahora el 47 % y se pretende que pasen a un gasto público equivalente al 40%; los ayuntamientos y diputaciones, que gestionaban y gestionan el 13% y se desea que pasen al 20 %. Se trata, por tanto, que las Comunidades Autónomas transfieran fondos a los Municipios. Es la denominada por el Partido Popular "segunda descentralización", "ha llegado la hora de los ayuntamientos", proclaman. Se pretende la firma entre todos los partidos del denominado "Pacto Local", que se justifica porque los Entes Locales son las administraciones públicas más próximas al ciudadano, a las que primero acude cuando tienen algún problema, además de ser pieza clave en la articulación de las relaciones entre las instituciones y la sociedad.

ción Local en cada sector de la acción cultural pública. Para ello se establecen tres ámbitos básicos de intervención desde el municipio: el patrimonio cultural; la lectura pública y la difusión artística. En cada uno de estos sectores se debe profundizar en determinar con precisión las funciones locales; elaborar los planes necesarios para completar los equipamientos y la dotación de servicios; determinar los sistemas de cooperación en el marco de la propia administración local y los sistemas de concertación entre las administraciones locales y el gobierno autónomo.

En Andalucía, la Comisión de Cultura y Patrimonio de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, FAMP, propone los siguientes ejes de aplicación de la acción cultural en el ámbito local:

- activar desde las entidades locales andaluzas iniciativas que fomenten un concepto de cultura como desarrollo de valores ciudadanos, persiguiendo conseguir más democracia, más pluralismo, más tolerancia, más mestizaje, en definitiva más participación;
- promoción del potencial productivo y de las PYMES culturales;
- desarrollo de la sociedad del conocimiento: información, investigación, innovación del sector cultural local;
- puesta en valor de los recursos humanos y el empleo en el ámbito de la cultura;
- promoción de la igualdad de oportunidades y de la cohesión social desde la cultura;
- medio ambiente y desarrollo rural;
- recuperación del patrimonio histórico local;
- nuevas demandas sociales = nuevas oportunidades desde el ámbito cultural²².

La Comisión recomienda a las corporaciones locales que en el diseño de sus políticas culturales y en la elaboración de los programas que han de responder a esas políticas, se tenga en cuenta:

22. El Plan de Trabajo de la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico de la FAMP puede consultarse en el sitio web de la organización <http://www.famp.es/> (última consulta, agosto de 2002).

- aumentar las inversiones en materia de conservación y puesta en valor del patrimonio local, con fondos provenientes tanto de las diferentes administraciones andaluzas como de los fondos de los diversos programas europeos de apoyo al desarrollo regional;
- mejorar la actual oferta formativa de los profesionales de la cultura en las administraciones locales desde programas concertados con las demás administraciones;
- dedicar un considerable esfuerzo a identificar las oportunidades de crecimiento del sector cultural tanto en empleos como en nuevas empresas de servicios especializados;
- poner en marcha iniciativas de gestión y de dinamización de carácter innovador, dando participación a la iniciativa privada, a las organizaciones no gubernamentales y a las organizaciones profesionales junto a las administraciones públicas;
- desarrollar nuevos instrumentos de protección del patrimonio desde lo local y aplicar la legislación vigente con criterios de subsidiariedad;
- contemplar el patrimonio histórico y los valores culturales locales como un recurso básico del desarrollo de los territorios, enmarcando dichos recursos en plano de igualdad con los demás en planes integrales estratégicos;
- incentivar las iniciativas privadas y la participación de la sociedad en la actividad cultural, no solamente como espectadores, sino como protagonistas de la cultura desde el fomento de la creación y el respeto;
- reconocer que es en lo local en donde se producen las grandes acciones culturales de creación, de conservación, de innovación, y es desde lo local desde donde se deben impulsar las acciones de promoción de la cultura en todas sus vertientes;
- transferir a las administraciones locales las capacidades técnicas, metodológicas y financieras para hacer posible la

cultura en su territorio natural, sin cortapisas ni dependencias, sino con colaboración y lealtad;

- reforzar nuestros valores culturales con espíritu incluyente y respeto a lo distinto, así como fomentar y promover acciones de difusión y conocimiento de las experiencias culturales propias y del flamenco como peculiar aportación de Andalucía a la cultura universal.

Las políticas culturales municipales alcanzarán su madurez cuando se clarifique y se estipulen cuáles son los servicios mínimos y equipamientos básicos a los que debe poder acceder cualquier ciudadano independientemente de donde viva: en una barriada metropolitana, en un pueblo de la montaña de dos mil habitantes. Pero aún hoy día es demasiado frecuente, en las instancias administrativas, entender la política cultural como una serie de actuaciones y servicios, más o menos especializados, variados, dispersos y coyunturales, que no tienen por qué depender de una organización coherente. Ello se debe, en parte, a la poca tradición que aún tiene la política cultural en comparación con otras (sanidad, educación, obras públicas, etc.) y al no disponer de un corpus de objetivos cuantificables de mínimos a alcanzar. Esto debilita la política cultural volviéndola improvisada, casuística y por lo tanto más vulnerable y falta de estructura que cualquier otra política.

III.- POLÍTICAS CULTURALES MUNICIPALES EN CARMONA.

III.1.- El contexto territorial de Carmona.

El término municipal de Carmona es de los mayores de Andalucía, con casi 900 Km². Su territorio incluye tres unidades geológicas y territoriales claramente diferenciadas: Los Alcores, Las Terrazas y La Vega (Figura 1).

Los Alcores son una formación terciaria de estructura triangular que discurre en dirección noreste-suroeste, entre las poblaciones de Carmona y Alcalá de Guadaíra, alcanzando en la primera de ellas su máxima elevación (257 metros) y menor anchura (2 Km). La vertiente norte es una llanura con suaves ondulaciones hacia el valle del Guadalquivir, con cotas que varían entre los 40 y 100 metros de altitud. La vertiente sur es un talud pronunciado,

más escarpado en la zona de Carmona que en el resto de Los Alcores. Esta formación aparece delimitada por su lado norte por los depósitos aluviales del Guadalquivir que forman las terrazas, por la llanura aluvial del Corbones, al Este, la Vega, al Sur y el Guadaira, al Oeste.

La vegetación natural de Los Alcores, de encinas, acebuches y matorrales, ha sido substituida, de una parte, por cultivos de cítricos, de olivar y de labor intensiva, y de otra por pastizales para la alimentación de la cabaña ganadera.

Las distintas capas geológicas que componen Los Alcores constituyen una importante fuente de materias primas. En la base de esta formación se encuentran margas azules y grises que se han utilizado tradicionalmente para la fabricación de adobes y en alfarería. En la superficie, afloran las calcoarenitas que determinan la configuración física y estructural de esta región; son calizas detríticas que se presentan como un conglomerado de restos fósiles muy fragmentados unidos con cemento calcáreo. La porosidad de esta roca permite la filtración de las aguas creando un manto freático importante cuya profundidad y espesor varían según las zonas. Las calcoarenitas se han explotado siempre como canteras para materiales de construcción, tanto piedra como la tierra denominada albero. La descomposición de las calcoarenitas da suelos de escasa profundidad, fácilmente erosionables y de productividad moderada.

La Vega y Las Terrazas son dos terrenos diferentes tanto topográfica como geológicamente, atravesadas por la altura de Los Alcores, que las cruza en diagonal. La Vega es una llanura limitada por los ríos Corbones, al noreste y Guadaira, al suroeste, formada por arcillas que se cuartejan al researse en verano y esponjarse con las lluvias. El acebuche constituye la vegetación autóctona, pero prácticamente ha desaparecido a causa de la intensa explotación agrícola a que ha sido sometido este paisaje. Más del 80% de sus tierras se dedican hoy en día a cultivos de secano, sobre todo trigo y girasol.

Por último, Las Terrazas se escalonan a lo largo de unos 20 km entre las colinas de Los Alcores y las orillas del Guadalquivir en su confluencia con el Corbones. La capacidad agrícola de estos

suelos es muy baja y poco rentable para el cultivo de cereales, por lo que se han dedicado principalmente a olivar, aunque en el último siglo, aprovechando los canales de riego del Guadalquivir, se dan también cultivos herbáceos.

La disponibilidad de agua y de pastizales en los tres paisajes citados, hace del término municipal de Carmona un territorio con buenas condiciones para el desarrollo de la ganadería.

En un entorno de abundantes recursos naturales y, en consecuencia paisajísticos, y una buena situación en relación con las vías de comunicación del valle, se sitúa Carmona, en el extremo nororiental de Los Alcores, donde éstos tienen su máxima altura. La ciudad se desarrolla sobre una meseta polilobulada delimitada al este, norte y sur por un corte escarpado con pendientes que oscilan entre el 50% y el 100%, mientras que por el lado occidental la pendiente es más suave. Al interior la meseta asciende en sentido oeste-este, partiendo de 218 m. en la Puerta de Sevilla y culminando en el Alcázar de Arriba a 257 m. de altitud máxima.

La superficie del casco histórico presenta un relieve condicionado por cinco elevaciones, cuyas vertientes marcan los pasos practicables para el acceso de la ciudad, con dos profundas vaguada que han ejercido históricamente el papel de colectores de la meseta. La elevación más alta se corresponde con la ubicación del Alcázar de Arriba, situada al este de la ciudad. Al nordeste y a modo de espolón aislado se erige una meseta que en tiempos estuvo ocupada por el Alcázar de la Reina. Estas dos elevaciones enmarcan un estrecho paso defendido por la Puerta de Córdoba. Las vertientes interiores de estas elevaciones determinan la existencia de dos vaguadas que drenan la meseta: una que vierte al norte, el Albollón, y la otra, San Bartolomé, que lo hace al Suroeste. Ambas forman la depresión por la que actualmente discurre el eje vertebrador de la ciudad histórica entre la Puerta de Sevilla y la de Córdoba. El perfil escarpado que la meseta presenta en su contorno, junto a las propiedades mecánicas del substrato geológico ha provocado una continua erosión y desprendimientos que le han ido restando superficie. Puede servir de indicador el hecho de que gran parte de la muralla defensiva medieval y la práctica totalidad de la romana han caído y desaparecido.

Sinopsis sobre la historia y su huella en Carmona.

La importancia histórica de Carmona está relacionada con su posición geográfica al pie de la vía de comunicación principal hacia el interior de Andalucía, denominada por los romanos como Vía Augusta, que en la actualidad básicamente se corresponde con la Nacional IV. Ubicada en un alto de Los Alcores fácilmente defendible, dominando La Vega y Las Terrazas, territorios con abundante agua y ricos en recursos naturales, fue por ello, desde la antigüedad, una de las principales poblaciones del Bajo Guadalquivir. El sitio de la actual Carmona ha sido ocupado ininterrumpidamente desde hace unos cinco mil años. Esto la incluye entre las ciudades españolas con mayor continuidad en el hábitat (Belén de Amos y otros, 1996).

Durante la Edad del Cobre y del Bronce el poblamiento se situó en los lugares más altos, sobre todo en el Alcázar de Arriba y los bordes del acantilado. A finales de la Edad Bronce y en concreto hacia el siglo VIII a.C., la cultura Tartesia ya está plenamente presente en Carmona. Según investigaciones arqueológicas recientes, en el barrio de San Blas posiblemente se instaló un núcleo de población estable con origen en el Mediterráneo oriental. Aquí se documentó cómo las cabañas circulares del Bronce Final pasan a ser, en el siglo VII a. C., casas rectangulares al modo fenicio, organizadas según un esquema urbanístico planificado. En este lugar aparecieron tres vasijas con decoración de gran calidad, una de ellas con un animal mitológico oriental, el grifo, con cabeza y alas de pájaro y cuerpo de ciervo, que ha sido adoptado como símbolo para la promoción turística de la ciudad.

En la etapa Íbero-Turdetana, Carmona creció hacia el sur. Hasta la conquista por los romanos en el 206 a.C. fue también enclave cartaginés. A estos años se atribuyen las primeras construcciones defensivas incluidas en la actual Puerta de Sevilla. La presencia de Roma en la ciudad fue determinante, sobre todo durante los siglos I y II d. C. Este período de prosperidad económica generalizada en la Bética y en todo el Imperio, se fundamentó en la producción agropecuaria y el comercio a larga distancia a través del Guadalquivir, lo que permitió una intensa actividad constructiva que se tradujo en una expansión de la ciudad, de norte a sur. Se realizaron importantes transformaciones urbanísticas de los tra-

zados y la creación de servicios e infraestructuras. Al mismo tiempo convivió la antigua ciudad ibero-turdetana de trazado irregular, al norte, con la nueva ampliación de urbanismo reticular, al sur.

De *Carmona* se conservan abundantes restos materiales como son el trazado de las murallas, las Puertas de Sevilla y Córdoba, la necrópolis y el anfiteatro. La ciudad ocupó toda la zona intramuros con el foro, situado en la actual Plaza de Arriba y arrabales con zonas industriales a las afueras de la puerta de Sevilla.

A finales del siglo III d.C. la ciudad entra en crisis, tal como sucede en toda la Bética, produciéndose una transformación económica que da lugar a la ruralización de la sociedad. La ciudad se contrae y algunas de las zonas ocupadas con la ampliación imperial se despueblan y se reutilizan las estructuras y materiales existentes. Los musulmanes conservaron el viejo nombre de la ciudad tras su conquista en el siglo VIII. También las cuatro puertas construidas por los romanos siguen en uso así como la muralla, con adaptaciones y modificaciones. La mezquita mayor ocupaba el solar de la actual Iglesia de Santa María, de la que aún se conserva parte de la estructura original del patio, fechado en el siglo XI. El Alcázar de Arriba se construyó sobre restos de un palacio del siglo X. En cuanto al trazado de las calles y el parcelario serían básicamente similares a la estructura urbana que se conserva en la actualidad.

La conquista cristiana por Fernando III se produjo en 1247. Durante la Baja Edad Media Carmona tendría una mayoría de población musulmana bajo el dominio de una minoría cristiana que tendría el control de la ciudad. Ejemplos visibles de esta sociedad dual los encontramos en los elementos de la arquitectura popular mudéjar del siglo XIV conservados en casas del barrio de Santiago y de la calle Ancha. A mediados del siglo XIV, durante el reinado de Pedro I, se restauró el antiguo palacio musulmán del Alcázar de Arriba, que se reforzó con una nueva barbacana y dos grandes torres cuadradas. Se construyó también el Alcázar de la Reina al otro lado de la Puerta de Córdoba. También el Alcázar de la Puerta de Sevilla se vio acrecentado. De este período son la mayoría de las ermitas de los alrededores de Carmona: Nuestra Señora de la Antigua (donde en la actualidad está San Pedro), Santa Ana, San Sebastián, San Mateo y Santa Lucía.

Durante el siglo XV Carmona adquiere muchos de los rasgos que caracterizan su fisonomía actual:

- Se crean las collaciones parroquiales de Santa María, Santiago, San Salvador, San Blas, San Felipe y San Bartolomé intramuros y San Pedro del Arrabal y San Mateo del Arrabal fuera de murallas, que han llegado como barrios hasta la actualidad;
- Se derriba la mezquita mayor para construir la Prioral de Santa María;
- Se funda Santa Clara, primer convento de Carmona;
- Aparece la plaza de San Salvador o plaza de Arriba ya delimitada por los edificios que albergaban las instituciones civiles y religiosas, además de por varias tiendas;
- Se refuerza el Alcázar con el fortín denominado el Cubete;
- Se demuele el Alcázar de la Reina junto a la Puerta de Córdoba;
- Se fundan los hospitales de la Misericordia y la Caridad, junto con otros nueve mantenidos por trece cofradías de la ciudad;
- El arrabal de San Pedro crece y alberga la mancebía, las casas de postas, mesones y otros comercios.
- En esta zona extramuros se levanta el matadero en 1503.

Carmona inicia la Edad Moderna como un pueblo fundamentalmente agrícola, con una estructura de la propiedad de la tierra latifundista. Gran parte de las posesiones pertenecían a gente de fuera de Carmona, que destinaban la producción al comercio internacional. También había un alto porcentaje de población no activa (clérigos, religiosos, rentistas). A lo largo de la Edad Moderna las murallas y en general todo el sistema defensivo, sufren un deterioro progresivo. Durante el siglo XVI se establecen las grandes fundaciones monásticas, que agrupan un buen número de

parcelas antes ocupadas por casas de particulares, como son Madre de Dios, Concepción, los ya desaparecidos de Santa Catalina y del Carmen, la renovación de San Sebastián. Durante el siglo XVII la ciudad se transforma poco y se urbanizan las plazas de Lasso, San Blas y la plazuela de Santa María, configurada tras la fundación del convento de las Descalzas.

El siglo XVIII será de gran actividad constructiva sobre todo en lo referente a las grandes casas nobiliarias. La mayor parte de las fachadas de las casas palacio de Carmona se adornan al estilo barroco: la de los Rueda, la del Marqués de las Torres, barón de Gracia Real, la de los Domínguez, los Aguilar, los Caro, etcétera. Algunas de las iglesias como las de San Bartolomé, San Blas, Santiago, abrirán nuevas puertas con la estructura y ornamentación barroca. También los conventos: las antiguas portadas ojivales de Santa Clara y Concepción se ciegan para levantar fachadas dieciochescas. Por último se remodela la iglesia de San Pedro y se construye la de El Salvador. En el XVIII se habilita como paseo la Alameda, al igual que sucediera antes en Sevilla.

Las desamortizaciones de los bienes eclesiásticos durante el siglo XIX permitieron a la aristocracia incrementar sus posesiones y la compra de tierra a los arrendatarios de grandes superficies de la iglesia y la nobleza. Nacen estos nuevos propietarios que han denominado los historiadores la “burguesía agraria”. Junto a ellos la mayoría de la población seguía siendo de jornaleros, que desde el siglo XV habitaban principalmente el arrabal de San Pedro. Su condición de vida, tras el período desamortizador, empeoró como consecuencia de la pérdida de los terrenos comunales. Desde el punto de vista urbanístico las desamortizaciones permitieron la construcción del mercado en el solar del convento de Santa Catalina, el cementerio en el convento de Santa Ana y la ampliación de la cárcel con el convento de San José. También a finales del siglo XIX y principios del XX se crean algunas industrias relacionadas con la transformación de productos agrícolas y ganaderos como son harineras, panificadoras, aceiteras, jaboneiras, etc. En estas décadas del cambio de siglo surge de la burguesía agraria de Carmona una corriente erudita e ilustrada sensible al conocimiento arqueológico e histórico de la ciudad, que da como resultado la creación de la Sociedad Arqueológica de Carmona, fundamental en la defensa del patrimonio, cuyo resultado visible

más significativo fue la excavación y conservación de la necrópolis romana. A la cabeza de estos personajes hay que destacar al arqueólogo inglés afincado en Carmona Jorge Bonsor y a Fernández López.

En el siglo XX los procesos urbanísticos se aceleran. El crecimiento demográfico desborda la ciudad, que crece hacia el Suroeste, poblándose los alrededores de San Antón. Pero la gran expansión extramuros vino con el desarrollismo de los sesenta y la necesidad de vivienda de los 28.000 habitantes de entonces. Nacen el barrio de la Guita, las barriadas Virgen de Gracia y de la Paz y se ocupan Villarrosa, el Quemadero de San Francisco y la Calera de Benítez.

En las décadas de los 50 y 60 hubo un crecimiento fuerte de la población, una política de vivienda pública en extensión con escasa planificación. Esto dio lugar a la formación de mallas urbanas desestructuradas y unas densidades bajas de ocupación del suelo en general. También se hicieron parcelaciones en suelo no urbanizable. El casco histórico se estabilizó pero surgen problemas de infravivienda. En 1983 se aprueban las primeras Normas Subsidiarias, aún vigentes, que introducen orden en los desarrollos urbanos. En esta época la ciudad no sufre grandes tensiones demográficas o de actividades económicas y ello facilita mantener la imagen y el modelo de la ciudad existente e impide los desarrollos urbanos inconexos, controlando el crecimiento (Figura 2)²³.

Carmona hoy en día: diagnóstico y estrategias.

En el año 2000, el Ayuntamiento de Carmona abrió un proceso de reflexión y discusión sobre la ciudad, su realidad actual y su futuro, con el objeto de recabar propuestas procedente de todos los sectores sociales para definir estrategias de desarrollo de manera consensuada por los diversos agentes sociales. Para ello se presentaron unas *Bases para la Elaboración de un Plan Estratégico de Carmona*, documento incompleto fechado en otoño de 2000. Estas reflexiones fueron incluidas entre la *Líneas Principales para la Redacción del Plan General de Ordenación Urbana* aún no vigentes, del cual se redactó un documento borrador en junio del 2001.

Las dificultades y debilidades que en la actualidad presenta Carmona son por lo general comunes al resto de Andalucía, en algunos casos acentuadas. Estas pueden resumirse en:

23. Para la bibliografía, ver el apartado dedicado a Fuentes. También se puede consultar una síntesis actualizada de la historia de Carmona en el sitio web oficial del ayuntamiento: www.carmona.org (última consulta, diciembre de 2002).

- Crisis agraria y emigración de una parte dinámica de la población;
- Estructura latifundista de la propiedad de la tierra;
- Altas tasas de paro;
- Dependencia económica del exterior dada la baja producción interna;
- Elevada tasa de analfabetismo y falta de estudios en los mayores de 45 años;
- Alto índice de fracaso escolar entre los jóvenes;
- Apatía y falta de inquietudes en parte producto de vivir de los subsidios agrícolas, pensiones y otras ayudas sociales.

El bajo nivel medio de renta, con grandes desequilibrios entre segmentos sociales y la escasa educación y formación han favorecido una estructura social poco emprendedora de iniciativas empresariales y con alta dependencia económica externa. También se caracteriza por el poco interés por lo público, con organizaciones ciudadanas con finalidades muy tradicionales (peñas y cofradías). Como contra partida, existe un fuerte sentimiento de singularidad e identidad con la ciudad, a veces demasiado localista, donde los fuertes cambios mundiales de las dos últimas décadas parecen no haber afectado sustancialmente a los habitantes de la ciudad en su mentalidad.

Las oportunidades para el futuro recogidas en las *Bases para la Elaboración de un Plan Estratégico de Carmona*, van referidas a la gran extensión de su término municipal unido a la buena accesibilidad y proximidad con el área metropolitana de Sevilla. Otro punto fuerte a tener en cuenta es su considerable producción agrícola y ganadera y las futuras agroindustrias de transformación que pudieran ponerse en marcha. También, de manera muy especial es una ventaja competitiva su patrimonio monumental, histórico, artístico y cultural, como un factor de trascendencia para el desarrollo económico, turístico, de los servicios y para las relaciones culturales en el ámbito europeo.

Los grandes retos o temas fundamentales para el debate que se plantean las *Bases para la Elaboración de un Plan Estratégico de Carmona* se pueden estructurar en los siguientes apartados que pasamos a desarrollar más extensamente: urbanismo, área metropolitana, centralidad comarcal, formación y educación, protagonismo ciudadano, sectores productivos y salud y calidad de vida.

Urbanismo de la ciudad.

El principal reto urbanístico de Carmona es el mantenimiento de la ciudad compacta. La ciudad no debe extenderse hasta que no haya completado el casco urbano y rehabilitado el casco histórico y esto debe ser prioritario. El futuro PGOU debe tener presente el modelo de ciudad al que aspira Carmona, las tendencias que interesa reforzar y las deficiencias que son necesarias superar:

- creación de infraestructura de rondas y aparcamiento;
- equilibrio en la edificabilidad y densidad;
- la “carga” posible de visitantes y turistas ha de estar en función de los equipamientos e infraestructuras disponibles;
- los equipamientos esenciales como los educativos, deportivos y socioculturales han de tener una distribución por distritos;
- los suelos industriales deben ser situados correctamente;
- plan de inversiones para arreglo del espacio urbano;
- creación y mantenimiento de zonas verde;
- actividades agroindustriales próximas a Guadajoz;
- alejar las actividades ganaderas de la ciudad.

Por otro lado, el mantenimiento del casco histórico debe solucionar problemas de:

- despoblamiento (en los últimos 15 años se ha reducido un 20%);

- envejecimiento de la población;
- degradación de los edificios;
- incremento de los precios;
- déficit de equipamientos de ocio y deportivo, asistenciales, comerciales;
- problemas de tráfico (peatonalización);
- necesidad de rehabilitación integral y urbanización de los vacíos.

Es necesario desde el punto de vista urbanístico abundar en una concepción integradora del casco histórico que propicie la convivencia en los mismos espacios de sectores sociales diversos en lo socioeconómico y cultural y en la edad.

En materia de alojamiento, aunque las 400 viviendas construidas en los últimos años han tenido su efecto positivo, hay que apostar por diversificar la oferta: viviendas de alquiler, autoconstrucción, protección oficial cofinanciada, rehabilitación concertada... (Figura 3)

Urbanizaciones del término municipal.

En Carmona y su término municipal conviven dos modelos de asentamientos antitéticos; uno clásico de ciudad mediterránea milenaria y compacta, del que ya hemos tratado; y el otro reciente, que responde al modelo del hábitat disperso, con urbanizaciones repartidas por su extenso término municipal, con poblamiento de segunda residencia más vinculado a Sevilla que a Carmona.

En el término municipal de Carmona existen unas 50 urbanizaciones la mayoría de ellas ilegales, cuyo proceso de legalización debería incorporar dos líneas de actuación prioritarias: la corresponsabilidad urbanística en la conservación de las infraestructuras y, por otro lado, incrementar los lazos de relaciones, también el cultural y social pero respetándose mutuamente las distintas formas de vida (ciudad compacta/ciudad dispersa). Es de gran

interés elevar las relaciones sociales e institucionales con los residentes en las urbanizaciones, para evitar la tendencia disgregadora que puede conllevar un incremento de su papel y del número de sus habitantes.

Área Metropolitana de Sevilla.

Una de las ventajas y amenazas de Carmona es su cercanía a Sevilla, a sólo 25 Km por la autovía N-IV, con fácil acceso al AVE y el Aeropuerto. La proximidad a un área metropolitana que sobrepasa ampliamente un millón de habitantes y los beneficios que puede aportar la construcción de la futura circunvalación SE-40 a la hora de ofertar suelo industrial, son evidentes. Los inconvenientes de formar parte en el futuro del ámbito institucional del Área Metropolitana de Sevilla será la pérdida de autonomía de decisiones y la mayor presión urbanística sobre el término municipal y el casco urbano.

Centro comarcal.

Carmona ya es centro comarcal de la Oficina Comarca Agraria, el INEM, el Juzgado de Instrucción, Guardia Civil SEPRONA, Centro de Salud Mental y de alumnos de FPO. Se trataría de seguir promocionando estos y otros servicios para el ámbito comarcal, como son: servicios sanitarios especializados, servicios económicos y de Formación (Centro Multifuncional de Hytasa), sociedades comarcales PRODER, Ruta Bética Romana, Asociación Artealia, Carmona Film Office, residencias de ancianos, Parador de Carmona y hoteles, convenios con las Universidades de Sevilla y la Pablo de Olavide para congresos, aula de la experiencia, hasta poder conseguir una extensión universitaria para Carmona.

Formación.

Uno de los grades déficit para el desarrollo de Carmona son las altas tasas de analfabetismo, alto fracaso escolar y el déficit de formación profesional en relación con el empleo que pueda generarse. Es necesario coordinar desde el municipio los sistemas reglados y los no reglados de educación, con iniciativas de formación para el empleo en línea con las líneas estratégicas de desarrollo de la ciudad, como son el turismo cultural.

Protagonismo de la sociedad civil.

Carmona necesita cambios sustanciales en su sociedad, con necesidad de movilizarse a través de proyectos que fomenten estos cambios, que aumenten sus indicadores básicos de calidad de vida y que permitan a sus ciudadanos adaptarse a los cambios drásticos que se están produciendo en las mentalidades en todo el mundo. Las asociaciones, peñas y hermandades además de su campo tradicional de acción, deberían conocer y entender los problemas de la ciudad, participar en la mejora de los asuntos de interés general y pactar sus soluciones. Un compromiso social que permita superar inercias. Según el Plan Estratégico “preparar a los agentes sociales, a los cuadros dirigentes de las entidades y asociaciones, para un discurso activo, participativo, de iniciativas, corresponsabilidad y solidaridad, acorde con las metas que nos marquemus”²⁴.

Sectores productivos.

El ámbito local puede contribuir a generar dinámicas que permitan articularse mejor, elevar sus niveles de formación y accesos a las tecnologías, incentivar las iniciativas emprendedoras y conocer las posibilidades de acceso a los mercados y a la transformación y comercialización de productos. Los problemas de Carmona parten del alto grado de dependencia económica de sus 18.000 hab. mayores de edad:

- 6.000 jubilados y pensionistas.
- 3.000 cobrando subsidio agrario o desempleo.
- Cerca de 1.000 funcionarios o trabajando para la administraciones (sector público).
- Numerosos propietarios receptores de subvenciones agrícolas de fondos europeos.

El paro es un problema de primera magnitud, con 6.841 demandantes de empleo (2.310 son del sector agrícola), 2.015 cobran el paro y 655 desempleo y ayuda familiar. La protección social, los subsidios y la economía sumergida amortiguan el problema. Como

24. Documento denominado *Bases para la Elaboración de un Plan Estratégico de Carmona.*

consecuencia de lo anterior se genera un modo de vida que lleva a la pasividad y falta de iniciativas: “nuestra ciudad ha ido confirmando una *cultura* dependiente, unida a una escasa valoración de las inquietudes, que ha configurado un modelo social más bien resignado y autocomplaciente basado en una economía improductiva y falta de iniciativas.” Como reto hay que “impulsar una cultura alternativa que, frente a la dependencia, desarrolle la capacidad de corresponsabilidad y de movilización de recursos propios para el desarrollo socioeconómico y cultural”.

Salud y calidad de vida.

Los principales problemas de salud en Carmona vienen derivados de la masificación y los escasos ambulatorios. Se echan en falta programas de prevención, sobre todo destinado a los jóvenes, que practican cada día más hábitos de vida poco saludable. Por otra parte, la calidad de vida es uno de los elementos más favorables de Carmona. Las relaciones sociales propician la capacidad de integración y promoción social y comunitaria. La pobreza y la marginalidad se ven amortiguadas por una red social de apoyo.

Un modelo de ciudad: principios rectores del futuro PGOU.

El modelo de ciudad que se pretende desde el futuro Plan General de Ordenación Urbana se concretaría a partir de los siguientes principios rectores: promover el desarrollo económico-social garantizando suelo para dicho fin; mejorar la calidad del medio ambiente urbano y natural; utilizar de modo racional y sostenible los recursos naturales (suelo); garantizar la conservación del patrimonio (histórico, cultural y artístico); promover las condiciones para una vivienda digna; impedir la especulación, el suelo debe servir al interés general; asegurar la participación pública en las plusvalías; garantizar el justo reparto de cargas y beneficios en los procesos urbanos

Carmona pretende avanzar con los siguientes principios rectores: ciudad democrática, plural, responsable, autocrítica, participativa; diferenciada, manteniendo sus singularidades; asumiendo y usando los medios técnicos actuales; soporte físico de múltiples estrategias culturales; con un medio ambiente de calidad del entorno urbano; con un PGOU como elemento de orden, ra-

zonado, unificador y estratégico; ciudad referencia histórico comunitario que asume los cambios sociales y con una administración representante y garante de lo común.

En el futuro Plan General de Ordenación Urbana de Carmona aparece claramente destacada la importancia que para esta ciudad tiene y va a tener el patrimonio cultural como elemento diferenciador con respecto a otros municipios y de manera creciente, como valor de futuro, dada la degradación de este patrimonio en otras localidades del área metropolitana. Así lo expresan las intenciones del PGOU en los Objetivos Generales, donde se destaca la necesidad de entender el patrimonio en su concepto más amplio, valorando los elementos y usos contemporáneos; necesidad de estrategias de conservación - rehabilitación - modificación; visión integral; considerar el interés patrimonial de algunos modelos urbanos recientes de los años 60 - 70; el interés del patrimonio en suelo no urbanizable; la revitalización y mantenimiento de funciones y población; la potenciación de la relación patrimonio - sociedad y la necesidad de participación y comprensión social de valores patrimoniales.

En los Objetivos Sectoriales de documento borrador del PGOU se expresa claramente que el patrimonio es el más importante elemento caracterizador y diferenciador de Carmona frente a otros municipios de similar localización o población. Existe una conciencia política, técnica y ciudadana de este hecho lo que ha ayudado a su desarrollo continuo, motivando sucesivos esfuerzos para su conocimiento, conservación y potenciación por parte del municipio en áreas urbanas, arqueológicas, arquitectónicas y sociales. Este desarrollo no ha venido acompañado por el lógico contenido competencial, lo que ha supuesto que parte de los esfuerzos se gastaran en cuestiones administrativas. El PGOU deberá solucionar este problema competencial a favor del municipio ya que está totalmente demostrada la capacitación e interés municipal en este campo. En la actualidad se encuentra en periodo de formación el proyecto del Área de Rehabilitación que asume las tareas de potenciación rehabilitadora en la zona histórica. El Plan deberá asimismo servir para, en coordinación con la oficina del área, unificar y potenciar los distintos criterios, elementos, proyectos, investigaciones, conclusiones necesarias, facilitando ayuda en los proyectos que conjuntamente se realicen y asimismo dando una

proyección externa al conjunto, a ese contenido rehabilitador. Asimismo la oficina del plan deberá permitir que los objetivos de difusión, entendimiento y utilización del patrimonio superen el ámbito del conjunto. Se deberán asimismo revisar los conceptos de históricos de centralidad funcional del casco histórico en relación con el resto de la ciudad en búsqueda de un papel acorde con los objetivos y funcionalidades actuales, evitando problemas existentes (aparcamientos, tráfico...)

Resulta muy significativa la proyección pública de Carmona a través de su arqueología y sus monumentos que se ha traducido en un aumento de visitantes y un aumento de la valoración de la ciudad ante las administraciones y el mundo de la cultura, consiguiéndose, además, una presencia activa y relevante en los foros estatales e internacionales.

III.2.- Etapas en las políticas culturales de Carmona.

En Carmona ha gobernado la izquierda desde las primeras elecciones municipales. Entre 1979 y 1995 (de la 1ª a la 4ª legislatura) fue el Partido Socialista el que mantuvo el poder y a partir de 1995 (5ª y 6ª legislaturas) gobierna Izquierda Unida en coalición con el Partido Popular, aunque siempre ha sido el Partido Socialista la opción política más votada.



Fuente: Centro de Documentación del Parlamento de Andalucía y elaboración propia.

Concejales	1979	1983	1987	1991	1995	1999
PSOE	11	13	11	10	9	10
PCE;IU-CA	3	1	8	8	8	9
AP; PP	-	4	2	3	4	2
UCD; CDS	7	-	0	-	-	-

Las propuestas culturales del PSOE y PCE-IU en cada una de las legislaturas han sido muy similares, observándose más diferencias entre los programas políticos de un mismo partido en distintas legislaturas que entre los programas de los diferentes partidos para las mismas elecciones. Con esta puntualización podemos hablar de dos etapas claras en las políticas culturales de Carmona, que no se corresponden necesariamente con la llegada al

poder de ningún partido en especial, sino más bien resultado de la evolución del pensamiento político en España y Andalucía en los últimos veinte años. Lo verdaderamente significativo es el protagonismo que a partir de la década de los noventa adquiere el patrimonio de Carmona en las estrategias de desarrollo local con base en el turismo cultural.

1ª etapa 1979-1991: Políticas de democratización cultural.

Esta etapa inicial se corresponde con la primera, segunda y tercera legislaturas, lo que supone el inicio de los Ayuntamientos democráticos y el proceso de afianzamiento y normalización.

La defensa de la cultura como bien social ha sido tradicionalmente una seña de identidad de las izquierdas. En España era una tradición que venía de los tiempos de la República y una bandera de los grupos de oposición a la dictadura franquista. De esta tradición derivan los argumentos que el Partido Comunista en Carmona esgrime en su programa electoral de 1983:

“Nuestra propuesta cultural parte de la idea de que la ‘libertad’ sólo se defiende y se profundiza con hombres libres y para ello la cultura es el arma fundamental. El Ayuntamiento debe tomar este principio como uno de los principales en su gestión, en sus servicios, debe ser el gran dinamizador cultural, que no monopolizador, para conseguir una Carmona más culta y por tanto más libre.”

En estos primeros momentos se configura lo que será la futura política de fomento cultural en Carmona, claramente definida en el programa político del PSOE para las elecciones de 1983:

- Acción directa del Ayuntamiento, gravitando sobre la Casa de la Cultura, en donde se instalarán distintas aulas culturales (de música, de pintura, de baile, de alfarería, etc.) como labor permanente y diversificada;
- Acción indirecta, a través de una programación de subvenciones a entidades culturales ciudadanas.

El paradigma de la intervención pública municipal era la Casa de la Cultura, como elemento difusor de diversas actividades. Este

equipamiento, de influencia francesa de la década de los sesenta, simbolizaba la acción pública en la democratización cultural y se pone por fin en marcha en Carmona en 1988, antes que la Biblioteca Pública.

Este primer período de políticas culturales municipales tiene su punto culminante con la creación en 1985 del Patronato Municipal de Cultura, Juventud, Deportes y Turismo como Fundación Pública de Servicio. Con el Patronato se pretendió pasar de actuaciones culturales esporádicas y voluntaristas a una verdadera política cultural municipal, con un completo y detallado plan de actuación. De hecho en el programa electoral del PSOE de 1987 aparece ya expresamente el concepto de política cultural, con la siguiente argumentación:

“Los socialistas consideramos como objetivo primordial de una Política Cultural democrática la promoción de la persona humana y su inserción activa en la comunidad. Los ejes fundamentales sobre los que versará, irán encaminados hacia una potenciación de la docencia-formación de la cultura y una recuperación, a todos los niveles, de nuestras raíces histórico-culturales y por ende nuestro Patrimonio.”

En cuanto a la política de fiestas hay que destacar en esta primera etapa el apoyo municipal a la recuperación del Carnaval, celebración laica prohibida durante la dictadura, y la apertura de la Caseta Municipal de la Feria a todos los ciudadanos.

Las referencias al patrimonio en los programas políticos de la primera legislatura que hemos consultado son inexistentes. A partir de 1983 el patrimonio aparece vinculado más a las políticas de urbanismo y vivienda que a las propiamente culturales. El Partido Comunista de Andalucía se refiere a la conservación del patrimonio histórico del siguiente modo:

“En la protección de nuestro patrimonio, se debe conjugar por una parte, vivir dignamente en las casas del casco antiguo, modificando en las no ‘notables’ los aspectos interiores, pero protegiendo lo más posible el conjunto arquitectónico, que es un orgullo y patrimonio de todos los carmonenses, y como tal, debe ser asumido y protegido.”

No es hasta las elecciones de 1987 cuando los partidos políticos abogan claramente por la recuperación del patrimonio histórico como una seña de identidad de Carmona.

2ª Etapa 1991-2001. Políticas culturales para el desarrollo local.

Se corresponde con la cuarta, quinta y sexta legislaturas. A partir de ahora el patrimonio histórico va a estar muy presente en las candidaturas de los partidos. Prueba de ello es el programa electoral de Izquierda Unida de 1991 en el que se asimila la recuperación del patrimonio con la calidad de vida, la promoción económica y el empleo, y se aboga por un desarrollo local basado en un turismo, respetuoso con el patrimonio, al que lo considera “locomotora de la economía de Carmona”.

El patrimonio aparece expresamente vinculado a las políticas de desarrollo y con el turismo cultural, proponiendo “asumir con claridad las fuentes de riqueza que son el patrimonio, la conservación y limpieza, la tranquilidad”. En este sentido se expresa el PSOE que defiende la preservación del patrimonio como seña de identidad de Carmona y motor de desarrollo económico, potenciando el turismo y “explotando de manera racional nuestro riquísimo patrimonio”.

En 1995, con la llegada al poder de Izquierda Unida se crea en el Ayuntamiento una Delegación de Turismo, Conservación del Patrimonio Histórico y Medioambiente, aunando en un mismo concejal todas estas responsabilidades y con un marcado carácter de desarrollo local. En esta etapa se inauguran dos equipamientos estrella de la nueva política, que son el Centro de Recepción de Visitantes y el Museo, también denominado Centro de Interpretación de la Ciudad. Aunque en 1995 se abre por fin la Biblioteca Pública, este equipamiento es producto de decisiones tomadas mucho antes, cuya inauguración se retrasa por motivos diversos.

En las últimas Elecciones Municipales de 1999 la política turística ha representado un papel destacado en los programas electorales de todos los partidos lo que indica un alto nivel de consenso político en cuanto a la importancia del turismo cultural para el futuro desarrollo Carmona y el papel fundamental que en él juega todo aquello relacionado con la conservación del patrimonio y el mantenimiento de la ciudad.

Paralelamente la promoción cultural y las anteriores políticas de democratización pasan a manos del Partido Popular en 1995, en su pacto con Izquierda Unida, y se normalizan en un continuismo falto de innovación, siendo un sector infradotado técnicamente, anclado en el tallerismo, las exposiciones y concursos de pintura y fotografía, teatro y publicaciones, con escasas iniciativas y poca presencia territorial, unido a una política de subvenciones a asociaciones, hermandades y peñas para actividades, muchas de ellas más festivas que culturales y de baja calidad.

Otro fenómeno que se acentúa en esta década de los noventa y que queremos destacar como signo de “relajación ideológica” de las izquierdas, es el apoyo municipal al creciente protagonismo que en la vida cultural y la fiesta adquieren las hermandades y cofradías y todo lo relacionado con la celebración religiosa. El Ayuntamiento, con mayoría socialista concede, en el pleno del 31 de julio de 1990, la Medalla de Oro de Carmona a la Virgen de Gracia. Se justifica esta decisión por la recogida de quince mil firmas, y por motivos básicamente culturales:

“por el bien espiritual y cultural que representa la devoción a la Virgen y por la salvaguarda de la tradición artística, cultural, folklórica, de raigambre en Carmona y que por tanto representa un legado histórico”

El 15 de septiembre de ese mismo año se celebró solemnemente la coronación canónica de la Virgen de Gracia con la participación activa del Ayuntamiento.

En este mismo sentido, Izquierda Unida en el programa electoral para las elecciones de 1995, menciona la Semana Santa “como una expresión de primera magnitud de las tradiciones y del carácter del carmonés” y se propone mantener las subvenciones a las hermandades justificándolo como una potenciación del atractivo turístico de la ciudad.

III.3.- Política municipal de patrimonio histórico.

Si algo singulariza a Carmona es la cantidad y calidad de su patrimonio histórico así como la armonía y buen estado de conservación en general del caserío. Según la Base de Datos de Inmuebles

del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Carmona, además de ser Conjunto Histórico desde 1963 y tener declarada Zona Arqueológica al Museo y la Necrópolis Romana, cuenta con 561 yacimientos arqueológicos localizados en su término municipal, 57 elementos inventariados, de patrimonio etnológico sobre todo hacienda y cortijos y 15 inmuebles declarado o incoados Monumento. Estos últimos, máximos representantes de la arquitectura militar civil y religiosa de Carmona, son: Alcázar de Arriba; Puerta de Sevilla; Puerta de Córdoba; Resto de la Vía Augusta y su puente; Casa-palacio de Luis de Rueda; Casa Palacio Marqués de la Torres; Iglesia de Santa María; Iglesia del Convento de Santa Ana; Iglesia del Salvador; Iglesia de San Pedro; Convento de la Concepción; Convento de la Trinidad; Ermita de nuestra Señora del Real o de San Antón; Ermita de San Mateo (Figura 4)²⁵.

En este capítulo no se hablará sobre el valor histórico, artístico o arqueológico del patrimonio de Carmona sino de las actuaciones e iniciativas que sobre el mismo han desarrollado los sucesivos gobiernos locales desde la llegada de la democracia.

El patrimonio en los programas electorales de los partidos políticos.

Las referencias al patrimonio en los programas políticos de la primera legislatura que hemos consultado (PCA y PSOE) son inexistentes. Ello se debe a que en aquellos tiempos se consideraba al patrimonio histórico-artístico competencia del Estado por lo que el Ayuntamiento no sentía ni la necesidad ni la demanda social de ocuparse de ello. Sólo en el balance en el PSOE de la legislatura 1979-1983, se hace referencia a que se comprometió a cuidar y conservar los monumentos y así lo ha hecho (sin especificar concretamente cuáles), que ha organizado unas Jornadas de Defensa del Patrimonio y ha catalogado y arreglado el Archivo Municipal.

En las elecciones de 1983 el patrimonio aparece más nítidamente representado en los programas electorales, vinculado sobre todo a las políticas de urbanismo y vivienda y menos a las propiamente culturales, como sucederá hasta nuestros días. El PCA habla de la creación de la Comisión de Patrimonio Municipal y propone convenios con Cajas de Ahorros para rehabilitación de

25. La Base de Datos de inmuebles del IAPH se puede consultar el sitio web : www.iaph.junta-andalucia.es (última consulta: agosto de 2002).

viviendas en el casco histórico. Desde Urbanismo y Vivienda, defienden la importancia de las Normas Subsidiarias y sobre la conservación del patrimonio argumentan: “En la protección de nuestro patrimonio, se debe conjugar por una parte, vivir dignamente en las casas del casco antiguo, modificando en las no ‘notables’ los aspectos interiores, pero protegiendo lo más posible el conjunto arquitectónico, que es un orgullo y patrimonio de todos los carmonenses, y como tal, debe ser asumido y protegido.” De forma genérica propone dentro de cultura, la “promoción de la cultura popular, flamenco, historia y patrimonio de nuestro pueblo”²⁶.

Por su lado el PSOE plantea tres medidas desde Urbanismo y Medio Ambiente: el embellecimiento y arreglo de la Puerta de Sevilla y alledaños, buscándole una funcionalidad para su conservación y disfrute de los ciudadanos; la creación de la Junta Local de Patrimonio Histórico-Artístico, para aumentar la autonomía y agilizar los proyectos de construcción en el casco histórico de la ciudad; y por último el embellecimiento y restauración de edificios y conjunto urbano, recuperando las calles “blancas de cal”.

Entre los once objetivos del Patronato de Cultura creado por el ayuntamiento socialista de 1985 hay uno referido a la protección del patrimonio histórico-artístico y deportivo propiedad del Ayuntamiento, que se concreta en la realización del Catálogo de la Pinacoteca Municipal; formación de un catálogo de los cuadros de pintura que posee el Patronato cedidos por el ayuntamiento para su puesta en uso colectivo y la creación de un museo de obras de artesanía de Carmona; recopilación de obras de artesanos, recopilación de piezas de carácter etnológico de nuestra zona y estudio de los artesanos que residen en Carmona²⁷.

En las elecciones municipales de 1987 el PSOE aboga ya claramente por la recuperación del patrimonio. Propone desde ámbito de la cultura la habilitación de la Puerta de Sevilla, una vez terminada su restauración, para Museo, Sala de Exposiciones y Conferencias; crear el Centro de Estudios Locales y rescatar, fomentar y apoyar la artesanía local. Desde el área de Urbanismo y Medio Ambiente se quiere colocar papeleras para mejorar la limpieza viaria en el Conjunto Histórico Artístico, y desde la promoción o desarrollo económico, la rotulación e identificación de los monumentos, su recuperación funcional de los edificios restaura-

26. Folleto del programa electoral del Partido Comunista de Andalucía para las elecciones municipales de 1983.

27. También se programan otras actividades culturales:

- II Concurso de monografías de investigación de temas carmonenses (ene.-dic.) 145.000 Ptas.
- II Ciclo de conferencias-coloquio sobre Carmona (11-15 de nov.)
- Seminarios de difusión de temas históricos, geográficos, arte, etc. para un mayor conocimiento de nuestro territorio y de nuestro pasado histórico y cultural.
- Organizar seminarios permanentes de diversas materias de arte, biología, arqueología, historia, etc., con investigadores y profesores del Instituto o FP.
- Para la juventud, organizar el programa “conozca su entorno” conectado con los seminarios permanentes; se llevarían a cabo estudios, programación, visitas y demás actividades a zonas o temas concretos de Carmona.

dos, facilitando la visita turística a los mismos. También el embellecimiento general de Carmona y sus alrededores, dando facilidades para la remodelación de viviendas en el casco antiguo, transformando los vertederos de basura en parques, mejorando los accesos a la ciudad e iluminando adecuadamente los monumentos y la recuperación de aquellas zonas, que por su carácter histórico, comercial, recreativo, etc. propicien el tráfico peatonal; creando puntos de encuentro en armonía con una ciudad más humana. Paralelamente la proyección exterior del pueblo, con una completa divulgación del conjunto monumental, barrios, costumbres y fiestas, editando una guía turística y utilizando los medios de comunicación para hacer de Carmona un foco cultural de primer orden.

Para estas elecciones de 1987 el CDS propone la planificación sectorial del Patrimonio Histórico-Artístico; la creación de un Museo Artístico-Religioso y el acondicionamiento del Anfiteatro Romano para grandes espectáculos al aire libre. Esta última propuesta muy en línea con la reconstrucción que se estaba haciendo en esos momentos del teatro romano de Itálica y Sagunto.

Durante esta legislatura 87-91, se realizan proyectos de rehabilitación de la muralla de la Boheguilla y la capilla del Cristo de la Sedía; se rehabilita el Ayuntamiento y hay reforma del Mercado de Abastos; También se comenzó a elaborar desde urbanismo, en 1991 un estudio de la patología del casco histórico artístico para la realización del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico.

A partir de la cuarta legislatura el patrimonio histórico va a estar muy presente en todas las candidaturas de los partidos. Prueba de ello es el programa electoral de Izquierda Unida de 1991, en el que se asimila la recuperación del patrimonio con la calidad de vida y se propone la rehabilitación de viviendas; la elaboración del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico de Carmona y la recuperación del Paseo, la Alameda y el entorno de la Puerta de Sevilla. También aparece claramente vinculado el patrimonio al desarrollo y como base del turismo cultural proponiendo “para ello asumir con claridad las fuentes de riqueza que son el patrimonio, la conservación y limpieza, la tranquilidad”²⁸.

En cultura y educación Izquierda Unida propone la creación de módulos en la Escuela Taller dedicados a ebanistería, imagen

28. Programa electoral de Izquierda Unida, convocatoria por Andalucía para las elecciones municipales de Carmona de 1991.

y sonido y arqueología; un Instituto de Estudios Locales para sistematizar la historia de Carmona, muy a la moda de la época, con infraestructuras necesaria y personal cualificado y elaborar recursos didácticos, como guías didácticas de los monumentos.

Con respecto al patrimonio histórico artístico las propuestas son muy abundantes y variadas: Plan Especial de Protección; restauración de la Puerta de Córdoba, puente y calzada romana; adecentamiento de la Necrópolis y ampliación de su museo para exponer los hallazgos arqueológicos de las excavaciones urbanas; adecentamiento del anfiteatro situándolo en la Ruta Romana; actuaciones de emergencia en el Salvador y San Blas; señalización, iluminación, difusión y apertura de los monumentos; formación en la Escuelas Taller de personal para arqueología y conservación; difusión del legado archivístico del Archivo Municipal en colaboración con universidades e instituciones culturales; agilización de las prospecciones arqueológicas previas a las obras que puedan comprometer restos históricos existentes, para que éstos no conlleven un encarecimiento del proceso de construcción; retirada de la antena del Picacho y presentar a Carmona para que sea valorada como Patrimonio de la Humanidad.

A las elecciones municipales de 1995 presentó Izquierda Unida un programa electoral con numerosas propuestas concretas en lo referente al patrimonio histórico de Carmona, su conservación y promoción. Las iniciativas irían encaminadas a quitar cables de electricidad y contadores de la fachadas; traslado de la antena del Picacho; mantenimiento de las cubiertas de todas las iglesias y conventos. En el ámbito público, potenciación del transporte público y peatonalización; remozar la Alameda; control de las palomas en monumentos; mejorar la eficacia y agilizar las prospecciones arqueológicas; la Ruta Romana de la Antigua Bética; excavaciones en el Anfiteatro y promocionar la Necrópolis; acelerar la restauración de la Puerta de Córdoba, calzada y puente Romano; apertura del nuevo acceso al Alcázar de la Puerta de Sevilla; Creación del Museo Municipal Histórico-arqueológico. En cuanto al desarrollo urbanístico se propone el apoyo a un PGOU que haga compatible el crecimiento con la conservación; la recuperación del paseo, entorno de la Puerta de Sevilla, alameda; la solución al problema de tráfico en el casco antiguo y ayudas a la rehabilitación en el casco histórico.

Por su parte el PSOE, que llevaba gobernando desde las primeras elecciones municipales, presentó un programa mucho más modesto en general y también en lo patrimonial, que se concretaba en el desarrollo del turismo cultural, “explotando de manera racional nuestro riquísimo patrimonio”, la limitación del aparcamiento en la zona monumental y la preservación de nuestro patrimonio como seña de identidad de Carmona y como motor de desarrollo económico, potenciando la atracción del turismo.

En las últimas elecciones municipales de 1999 el PSOE de Carmona, desde la oposición, presentó un elaborado programa electoral en el que el patrimonio histórico y temas relacionados como el turismo cultural, tienen una fuerte presencia. Con carácter previo a las elecciones municipales el grupo Socialista puso en marcha una serie de grupos de trabajo para debatir temas de interés. Estos grupos debatieron ponencias relativas a la cultura el patrimonio histórico y su relación con el turismo, el Plan Centro, el desarrollo económico y asuntos relativos a la juventud.

Iniciativas municipales en materia de patrimonio histórico.

En las dos últimas legislatura el gobierno municipal y en especial la Delegación de Turismo, Patrimonio y Medio Ambiente, han puesto enorme interés en liderar todos los asuntos que tengan que ver con la mejora y fomento del patrimonio de Carmona y el paisaje urbano. Como muestra presentamos lista de iniciativas que ha desarrollado el Ayuntamiento hasta fines de 2001, alguna de ellas no ha llegado a término pero orienta sobre la política de intervención en el patrimonio que se ejerce desde el Ayuntamiento de Carmona (Figura 5).

Iniciativas de restauración y rehabilitación.

- Solicitud de restauración de la Puerta de Córdoba.
- Obras en el Alcázar de la Puerta de Sevilla.
- Restauración de la Alameda.
- Propuesta de recuperación de la Vía Augusta.
- Iniciativas para el Convento de Santa Clara.

- Convenio con Obras Públicas para Programa de Rehabilitación.
- Programa de Rehabilitación de Infravivienda.
- Presentación de un proyecto Urban-Carmona 2000-2006.
- Oficina del Plan General de Ordenación Urbana

Iniciativas paisajísticas.

- Prohibición de instalación de antenas de telefonía.
- Retirada de las torres telefónicas del Picacho.
- Carmona de Blanco.
- Concurso de Flores en Patios y Balcones.
- Contenedores de basura bajo el suelo.
- Sustitución del cableado eléctrico en el Conjunto.

Propuestas de gestión y devolución del patrimonio.

- Devolución de patrimonio arqueológico a Carmona.
- Depósito en el Museo de la Ciudad de piezas de la Necrópolis.
- Co-Gestión de la Necrópolis.
- Devolución del Alcázar de Arriba.

Iniciativas de investigación y difusión.

- Congresos de Historia de Carmona.
- Museo de la Semana Santa.
- Otras iniciativas museísticas:
- Cuadernos Pedagógicos de Carmona.

- Jornadas Europeas del Patrimonio.
- Taller de Patrimonio.
- Visita guiadas a iglesias

Iniciativas de formación ocupacional.

- Escuelas Taller y Casas de Oficio de Carmona.
- Escuela de Arqueología y Restauración de Edificios.

Gestión del patrimonio arqueológico.

Antecedentes.

Carmona ha sido desde el siglo XIX destino permanente de arqueólogos e investigadores. Esta amplia tradición comienza con el inglés ya citado, afincado en Carmona, Jorge Bonsor, que en 1885 crea la Sociedad Arqueológica de Carmona, e inaugura el museo y el recinto de la Necrópolis Romana. Posteriormente Carriazo y Raddatz, Pellicer, Fernández Chicarro, Bendala, o María Belén Deamos, son algunos de los numerosos arqueólogos vinculados con Carmona (*Carmona Romana*, 2001)

Hasta 1984 en que la Junta de Andalucía asume las competencias en materia de cultura, las excavaciones de urgencia en la provincia las realizaba el museo Arqueológico de Sevilla. A partir de 1985 comienza el programa de arqueología preventiva que la Consejería de Cultura quería desarrollar en Carmona. La iniciativa contó con la participación del Ayuntamiento a través del PER. Poco a poco se fue montando en Carmona el *Servicio de Arqueología* y la infraestructura de almacenes y equipos que su actividad requiere. Tras ubicarse en varias sedes, en la actualidad tiene su infraestructura en el Museo de la Ciudad.

Carmona, con respaldo de los sucesivos Ayuntamientos, ha venido generando desde 1985 un modelo de intervención en la arqueología urbana eminentemente pública, en la que los promotores no pagan las excavaciones, tal como sucede en ciudades como Sevilla o Córdoba. Ello se ha visto facilitado por el Plan de

Empleo Rural, que desde su creación ha posibilitado que el Ayuntamiento destine anualmente una cantidad importante de fondos de las obras del P.E.R. a excavaciones. La arqueología necesita abundante mano de obra no necesariamente cualificada y escasos materiales, por lo que se adapta perfectamente a las características demandadas por las obras del Plan de Empleo Rural. Por otra parte es una actividad necesaria en una ciudad superpuesta de cinco mil años de antigüedad.

El control y coordinación de las intervenciones por parte de un mismo equipo de arqueólogos durante mas de 15 años ha contribuido a perfeccionar instrumentos metodológicos que garantizaran el registro adecuado y homogéneo de la información, evitando que en Carmona la arqueología de urgencia se convierta, como ha ocurrido en otros sitios, en un revuelto de acciones inconexas, de dudosa eficacia científica (Linerós Romero, 2001).

La investigación.

La arqueología de urgencia en Carmona necesitaba en sus inicios resolver las siguientes cuestiones:

- La renovación de la metodología de campo.
- Adoptar un registro y procedimiento común a todas las excavaciones.
- Un sistema de gestión y tratamiento de la información.

En 1991 se firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla para que alumnos e investigadores pudieran trabajar en las excavaciones y con los materiales de Carmona. Esta relación se consolidó en 1993 con la presentación conjunta a la Consejería de Cultura del *Proyecto de Arqueología Urbana* en Carmona.

Desde 1994 se elaboró por el Servicio de Arqueología la *Carta de Riesgo de Carmona*, como instrumento de orientación preventiva que aglutina de forma coordinada la gestión y la investigación del patrimonio. Se ha convertido en el documento básico para evaluar el nivel de conocimiento sobre la evolución histórica

de la ciudad y sobre el grado de preservación de su patrimonio arqueológico. Su mayor utilidad reside en la posibilidad de anticipar información sobre las características de los depósitos arqueológicos en cada sector de la ciudad, para adoptar formas de gestión orientadas hacia la prevención. Permite establecer un orden de prioridades.

A partir de 1996 comienza a funcionar el Museo de la Ciudad de Carmona, que a su vez es la sede del Servicio Municipal de Arqueología y almacén de materiales arqueológicos, taller de restauración así como depositario de la documentación original, fichas de excavaciones, dibujos, fotografías y diapositivas que forman parte del Museo de la Ciudad de Carmona.

En 1998 se firmó un convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Carmona por el que se crea la Oficina Técnica de Arqueología Municipal (Servicio Municipal de Arqueología) y para actualizar la Carta de Riesgo. Es una subvención de 10 millones de pesetas en tres años, cuya primera fase finalizó en el año 2000.

Otras iniciativas dignas de mención son la organización entre 1997 y el 2000 de cuatro *Campos Arqueológicos en el Alcázar de Arriba*, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud, por los que han pasado unos cien jóvenes. También las *Prácticas de Arqueología*, programa puesto en marcha en el año 2001 por el Centro Integral de Formación del Área de Empleo, destinado a ocho estudiantes de los últimos cursos y licenciados en arqueología, desempleados, para hacer prácticas durante los meses de agosto a septiembre en el Museo de la Ciudad, con una beca mensual de 25.000 pesetas por tres horas diarias. El objetivo era posibilitar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos en materia de arqueología.

El balance desde 1985 hasta 1999 se puede resumir en: 214 intervenciones arqueológicas (113 vigilancias y 101 excavaciones), unas 50 publicaciones, sobre todo informes de excavaciones en los *Anuarios Arqueológicos* que publica la Consejería de Cultura (Belén Deamos y Linero Romero, 2001)

La difusión.

Desde comienzos de la arqueología urbana en Carmona en 1985, se ha trabajado con dos principios teóricos de referencias: el pa-

rimonio es un valor social; sólo se conserva aquello que se comunica (Linerós Romero, 2001).

Según Ricardo Lineros, el patrimonio histórico es un valor social, pero hablar de las excelencias del patrimonio sin considerar en cada momento la realidad y las necesidades sociales, está abocado al fracaso. Si durante la excavación o durante un corto período de tiempo no se informa sobre los resultados de la misma, la mayoría de las personas pensarán que no fueron de interés. Frente al proceso tradicional y académico de: excavación-laboratorio-análisis-memoria y posteriormente síntesis y difusión, las excavaciones de urgencia requieren de: excavación-síntesis-difusión-laboratorio-análisis-memoria. Todas estas cuestiones tienen una extraordinaria importancia en los planteamientos con los que se abordan las excavaciones arqueológicas urbanas que diferencian a Carmona de cualquier otro municipio de nuestra Comunidad.

En cuanto a las estrategias de difusión de las excavaciones en Carmona se han seguido las siguientes pautas:

- informar a los obreros del valor de su trabajo y significado para el conocimiento de la historia de la ciudad, mediante explicaciones durante la jornada de trabajo, el reparto de trípticos, etc.;
- abrir e incentivar la visita a las excavaciones a los carmonenses mediante la atención al visitante y explicación de los hallazgos y metodología empleada;
- realizar exposiciones que permitiesen al público en general conocer los últimos resultados e interpretaciones de las excavaciones y valorar el patrimonio histórico en su conjunto.

III.4.- Políticas de turismo cultural.

El turismo en los programas electorales.

La importancia de Carmona como destino turístico comienza en los años setenta con la construcción del Parador Nacional de Turismo en el antiguo Alcázar de Arriba o de Rey Don Pedro, como parte de la política estatal de fomento del turismo de interior de

calidad para la cual Carmona era simplemente un destino más y el Ayuntamiento un mero receptor beneficiario de dicha política.

Con la llegada de la democracia a los Ayuntamientos en 1979, el turismo cultural no se estima como una prioridad de la política municipal de Carmona. No hay mención al turismo en los programas electorales de los partidos a los que hemos podido tener acceso (PSOE y PCA), ni en la primera ni en la segunda legislatura. Las preocupaciones básicas en aquella época eran referidas a la infraestructura urbana y servicios socio-comunitarios de las que estaban carentes los pueblos.

Es en la campaña electoral para la tercera legislatura en 1987, cuando encontramos referencias al turismo en Carmona en los programas de los partidos. El candidato del Centro Democrático y Social, antigua UCD, ya expresaba claramente la importancia del turismo entre sus medidas de carácter prioritario, abogando por el desarrollo turístico para la generación de puestos de trabajo mediante la creación de un departamento de promoción turística, la potenciación de las inversiones dentro de esta área, la creación de una Oficina Municipal de Turismo y un plan turístico para la Expo'92.

También el PSOE, que en esos momentos gobernaba y que fue reelegido en 1987, entre sus medidas para la promoción del desarrollo económico incluye:

- promocionar iniciativas agropecuarias, industriales y turísticas que faciliten la creación de empleo;
- encauzar, a través de los organismos competentes, todo el potencial turístico y económico que supone para Carmona la Expo-92;
- motivar la participación privada en la promoción turística y en la creación de plazas hoteleras, facilitando la información y asesoramiento técnico posible;
- rotulación e identificación de los monumentos;
- dar funcionalidad a los monumentos restaurados y facilitar la visita turística a los mismos;

- lograr el embellecimiento general de Carmona y sus alrededores, dando facilidades para la remodelación de viviendas en el casco antiguo, transformando los vertederos de basura en parques, mejorando los accesos a la ciudad e iluminando adecuadamente los monumentos;
- proyección exterior, con una completa divulgación del conjunto monumental, barrios, costumbres y fiestas, editando una guía turística y utilizando los medios de Comunicación para hacer de Carmona un foco cultural de primer orden.

Aunque el turismo no fuera destacado como algo significativo para los partidos políticos a incluir en los programas electorales anteriores a las elecciones Municipales de 1987, en Carmona sí hubo intervención pública municipal en ese sentido. De hecho en la segunda legislatura se crea el Patronato Municipal de Cultura, Juventud, Deportes y Turismo como una Fundación Pública de Servicio cuyos estatutos se aprobaron en el pleno de 26 de marzo de 1985. Su Plan de Actuación 1986 incluye entre sus premisas poner en funcionamiento una Oficina de Turismo y para ello pedir a la Consejería de Cultura la casa que tiene en la Plaza de San Fernando; contactos con el Patronato Provincial de Turismo para potenciar la Ruta de la Campiña; crear horarios de visita a iglesias y palacios en colaboración con personas e instituciones y, por último potenciar la Necrópolis. Se programan para ese año un audio-visual del patrimonio histórico arqueológico; señalización turística; folletos turísticos; audiovisual turístico; carteles turísticos y celebración del Día Mundial del Turismo²⁹.

La última edición del periódico municipal denominado Plaza de Arriba, (nº 26 de junio 1991) es un número especial previo a las elecciones municipales de junio de 1991 que recoge un balance de los logros del ayuntamiento gobernado por el PSOE durante la legislatura 87-91. Del turismo dice: “El despegue turístico de Carmona, una realidad”, aportando los siguientes logros: inauguración y apertura al público de la zona alta en la Puerta de Sevilla; iluminación de los principales monumentos; azulejos identificativos de los monumentos; presencia activa en las ferias y muestras; importante crecimiento de la oferta hotelera; en fase de edición el mapa turístico de la ciudad; edición de diverso material promocional: cartel, folletos, pegatinas y la creación de la imagen corporativa de la ciudad.

29. Todo ello con un presupuesto previsto de 550.000 Ptas.

El Programa Electoral Izquierda Unida para las elecciones de 1991 habla de la promoción económica y el empleo, con un desarrollo local basado en un turismo respetuoso con el patrimonio, al que denomina “locomotora de la economía de Carmona”. Para ello habla de asumir con claridad las fuentes de riqueza que son el patrimonio, la conservación y limpieza, la tranquilidad. Un turismo basado en aspectos culturales, con las infraestructuras necesarias y el personal cualificado.

Este mismo programa, pero más desarrollado, presenta IU a las Elecciones Municipales de 1995, en las que sale como alcalde el candidato de este mismo Partido. Sobre el desarrollo turístico dice:

- promoción y desarrollo de la industria turística: Consejo local de Turismo; Plan General de Promoción Turística; inclusión en los circuitos turísticos; iluminación artística; convenio que regule horarios de visita a iglesias, conventos y casas palacios; edición de la guía; programa global de información; creación de rutas turísticas; mejora de la limpieza;
- fomento de las industrias turísticas: potenciar la creación de empresas de servicios turísticos; potenciar la Oficina de Turismo; reanudar la visita a la Puerta de Sevilla; promoción de la artesanía local
- formación en técnicas turísticas: creación de la Escuela Taller para oficios de turismo; módulo de hostelería y turismo en el Instituto de FP; convenio con el INEM para cursos en diversas facetas del turismo (conservación, azafatas, guías, hostelería, etc.)

En el acuerdo de legislatura firmado en junio de 1995 entre IU y PP para gobernar el Ayuntamiento de Carmona, se marcaban, entre otras, las siguientes prioridades del programa de actuación municipal a corto plazo: apertura inmediata a la visita de la Puerta Sevilla; el Consejo Local de Turismo y Plan de Desarrollo Turístico; la iluminación artística de todos los monumentos y la promoción de la artesanía local (exposición anual de artesanía). A medio y largo plazo se propone la peatonalización de algunas calles del casco histórico; la campaña de promoción regional, na-

cional e internacional de la Necrópolis; la apertura del nuevo acceso al Alcázar de la Puerta de Sevilla; la creación del Museo Municipal histórico-arqueológico; un Plan General de Promoción Turística y solicitar la creación del módulo de hostelería-turismo en el Instituto de FP.

En las últimas Elecciones Municipales de 1999, la política turística ha tenido un papel un papel destacado en los programas electorales de todos los partidos lo que indica un alto nivel de consenso político en cuanto a la importancia del turismo cultural para el futuro desarrollo Carmona y el papel fundamental que en él juega todo aquello relacionado con la conservación del patrimonio y el mantenimiento de la ciudad.

Iniciativas de municipales de turismo cultural en Carmona.

Tras las elecciones locales de 1995, se crea una Delegación de Turismo, Conservación del Patrimonio Histórico y Medioambiente, en manos de Izquierda Unida, que acomete las grandes líneas de su programa en materia de turismo, basado en:

- dotación y profesionalización del Centro de Recepción Turística de Carmona;
- creación de la Ruta Bética Romana como vehículo de promoción y comercialización;
- presencia de Carmona en el mayor número posible de reuniones, foros, ferias o encuentros sobre turismo de interior y en los medios de comunicación;
- formación y profesionalización del sector turístico en Carmona a través de la Escuela Taller y otros programas europeos o de formación profesional ocupacional;
- elaboración y distribución de memorias de gestión bienales.

La primera recompensa y reconocimiento a la política turística de Carmona vino de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía que en 1996 le otorgo el Premio Andalucía de Turismo de ese año (Figuras 6.1 y 6.2).

Las principales iniciativas en turismo cultural son:

- Centro de Recepción Turística de Carmona.
- Carmona Film Office.
- Ruta Romana de la Bética.
- Vías Romanas del Mediterráneo.
- Inventario de los Recursos Turísticos y Patrimoniales de la Ruta Bética Romana.
- Plan de Dinamización Turística de Carmona

III.5 - Políticas de promoción y fomento cultural.

Antecedentes de las políticas de fomento cultural en Carmona.

La cultura fue una de las demandas de los Ayuntamientos democráticos. Una cultura más entendida como educación complementaria y de una forma casi retórica. Además, fue una de las reivindicaciones clásicas de la izquierda en el período tardo franquista y de la transición. Con la llegada de la izquierda a los ayuntamientos había que mostrar ese signo de identidad diferenciador, aunque al principio se actuara con más retórica que acciones concretas, dada la falta de medios, que se quería solventar con activismo y participación ciudadana. Al normalizarse el sistema escolar y la educación no ser competencia de los Ayuntamientos, la acción cultural de los setenta, que tenía mucho que ver con la educación permanente, se difumina.

El Partido Comunista de Andalucía (PCA) en las elecciones municipales de Carmona de 1979 presta gran importancia al denominado Movimiento Ciudadano, en el que incluye temas como vivienda, urbanismo, cultura y deporte. Las demandas culturales aparecen en el programa electoral mezcladas con la educación y este Movimiento Ciudadano. Se argumenta que la nula preocupación de las autoridades municipales por la cultural ha ocasionado que no existan centros adecuados para actos culturales (proyección de películas, charlas, conferencias, etc); que la juventud no

tenga lugares donde reunirse y que la Biblioteca Municipal tenga un horario inadecuado y esté sin actualizar en cuanto a libros. Por ello el PCA propone la creación de una Casa de la Cultura en el antiguo internado de la Calle Domínguez de la Haza (actual Biblioteca Pública); la puesta en funcionamiento y ampliación de la Biblioteca Pública, con un presupuesto suficiente, utilizando para ello el mismo local que la Casa de Cultura, con un horario “compatible con las horas de ocio del trabajador”; la utilización de centros escolares fuera del horario escolar para toda clase de actividades culturales mientras se crea una Casa de la Cultura y la potenciación de cine clubes, actividades culturales y de todas las iniciativas de los clubes juveniles y peñas.

El PSOE en 1979 coincide básicamente en las propuestas culturales del PCE, basadas en mejorar la biblioteca, símbolo por antonomasia de la cultura, y la Casa de Cultura, equipamiento de nueva generación y de origen francés de los sesenta, ideado para la democratización de la cultura. Sus propuestas se concretan en habilitar los centros escolares para la actividad cultural; potenciar las actividades culturales existentes y tener especial cuidado de la biblioteca y archivos municipales. Todo ello articulado en torno a la Casa de la Cultura, como órgano difusor de las actividades culturales.

Al terminar esta legislatura, en 1983, el PSOE, en esos momentos partido gobernante, hace balance de sus actuaciones, destacando la catalogación y arreglo del Archivo Municipal; la organización de las Jornadas de Promoción de Artes Plásticas; la diversificación de las actividades culturales; su política de subvenciones a entidades para actividades culturales; el inventario de la Pinacoteca Municipal y las subvenciones que ha ofrecido a la Academia Municipal de Música.

Para las elecciones de 1983 el PCA esmera su programa electoral con argumentaciones teóricas sobre cultura y enseñanza. Se menciona la dinamización cultural, o animación sociocultural, concepto en boga en los años setenta y principios de los ochenta como paradigma de la intervención pública en cultura. También la cultura como educación complementaria, potenciando actividades culturales extraescolares y la educación de adultos, con la colaboración de profesores y padres. En el programa se menciona la cultura popular y la participación ciudadana, a través de las

entidades ciudadanas, culturales y peñas en la Comisión de Cultura, como ejes fundamentales: “Con respecto al programa cultural, como medidas concretas, proponemos: Creación de un aula de cultura popular, totalmente abierta a la participación de los ciudadanos y de cualquier tipo de entidad. Aula de cultura que tendría dos vertientes en su actuación, una la de acercar a nuestro pueblo a la cultura española y mundial, otra la de recuperar y potenciar costumbres y patrimonio cultural de nuestro pueblo”³⁰.

La Casa de la Cultura se erige como la demanda fundamental, como equipamiento básico: “Creación de la Casa de la Cultura, en la cual iría ubicada la Biblioteca Municipal, dotándola de personal y medios suficientes, para que sea un centro de estudios como corresponde a Carmona.”. Por último se propone la búsqueda de dotación económica en Diputación y Cajas de Ahorros.

El PSOE para las elecciones de 1983 configura lo que será la futura política de fomento cultural en Carmona, definida como:

- *Acción directa* del Ayuntamiento, gravitando sobre la futura Casa de la Cultura, ya proyectada y financiada, que irá ubicada en su sede actual en el antiguo Colegio de Isabel Ovín, en donde se instalarán distintas aulas culturales (de música, de pintura, de baile, de alfarería, etc.) como labor permanente y diversificada. También incluirá el Archivo Municipal recuperado y la Biblioteca Municipal.
- *Acción indirecta*, a través de una programación de subvenciones a entidades culturales ciudadanas.

Todo ello unido a la mayor difusión de la cultura para hacerla llegar a barrios y colegios, para que sea más participativa y la potenciación de la escuela como foco cultural, haciendo que los edificios escolares puedan ser utilizados en la participación y gestión de la vida cultural y ciudadana.

Este primer período de políticas culturales municipales en Carmona tiene su punto culminante con la creación del Patronato Municipal de Cultura, Juventud, Deportes y Turismo como Fundación Pública de Servicio, cuyos estatutos se aprobaron en el pleno de 26 de marzo de 1985. Con la creación del Patronato, que

30. Programa electoral de Partido Comunista de Andalucía para las elecciones municipales de 1983.

sólo dura hasta 1987, se pretende pasar de actuaciones culturales esporádicas y voluntaristas a una verdadera política cultural municipal, con un completo y detallado Plan de Actuación en 1986.

Los objetivos y fines de este Plan de Actuación, en lo referente al fomento y la prestación de servicios dirigidos al desarrollo de la cultura, son los siguientes:

- promoción y difusión del cine, teatro y música, artesanía y artes plásticas, y cualesquiera otros en el ámbito de la cultura;
- promover la investigación, estudio, divulgación y difusión de la cultura, a través de becas, ayudas, cursos, ediciones y en general de todas aquellas actividades tendentes a tal fin, así como el desarrollo del Municipio en las actividades de formación en materia artística, y la producción de bienes culturales;
- la promoción de toda clase de instalaciones culturales, así como del gobierno y administración de las construcciones e instalaciones culturales;
- gestionar el posible uso de otras instalaciones públicas o privadas, de centros escolares o de clubes, para el cumplimiento de los fines de la Fundación;
- prestación de asesoramiento en materia cultural a asociaciones de Carmona;
- elaboración, a fin de ser propuesto al Ayuntamiento, del Programa Anual de Subvenciones para las entidades y asociaciones del municipio;
- estudio e investigación en materias relacionadas con sus fines y publicación de obras sobre materias relacionadas con sus actividades;
- asegurar el cumplimiento de la legislación urbanística en materia de reserva de espacios y zonas para el equipamiento cultural.

La programación del Área de Cultura se concreta en:

- *Programa de Teatro*: Aula de Teatro, Festival de Teatro, teatro infantil y otras representaciones teatrales a través del Circuito de Teatro, Música y Cine de la Junta de Andalucía.
- *Programa de Cine*: Semana de Cine, Semana de Cine Infantil y Juvenil; proyecciones del circuito de cine de la Junta de Andalucía y conferencias y coloquios.
- *Programa de Música*: Centro Municipal de Enseñanza Musical, concierto en los barrios, conciertos de navidad, iniciación a los instrumentos musicales, conferencias y coloquios; y conciertos enmarcados dentro del Circuito de Teatro, Música y Cine de la Junta de Andalucía.
- *Programa de Pintura*: Catálogo de la Pinacoteca Municipal; Concurso infantil y juvenil; Certamen Nacional de Pintura José Arpa, exposiciones antológicas y otras exposiciones del circuito de la Diputación de Sevilla.
- *Programa de Biblioteca y Archivo*: adquisición de libros sobre Carmona, puesta en marcha de la biblioteca y hemeroteca, Semana del Libro, e inventario del archivo.
- *Programa de Fotografía*: fototeca; laboratorio fotográfico; exposición de fotografías antiguas de Carmona; Certamen de Fotografía y exposiciones fotográficas.
- *Programa de Artesanía*: Museo de artesanía, cursillos y exposiciones.
- *Programa de subvenciones* a entidades o asociaciones de Carmona.
- *Otras actividades culturales*: concurso de monografías de temas carmonenses; ciclo de conferencias-coloquio y seminarios; concurso-certamen de poesía y literatura y cursos de la Universidad Menéndez y Pelayo.

En las elecciones municipales del 1987, el Centro Democrático y Social CDS pretendía desarrollar una visión de la cultura

carmonense en función de la demanda social, no desde la oferta, como venía siendo hasta entonces. Para ello proponía la reestructuración del Patronato de Cultura, con personal e independencia de los programas de la Diputación. También propone la cooperación económica y de actividad musical con la Banda Ciudad de Carmona; apoyar y coordinar las actividades de las Asociaciones Culturales Locales; la creación de Aulas de Cultura en los centros de enseñanza; incentivar la cultura del arte flamenco; la creación de un Museo Artístico-Religioso; la planificación sectorial del patrimonio; el acondicionamiento del Anfiteatro Romano para grandes espectáculos al aire libre y la apertura urgente de la Biblioteca Municipal.

Por su parte el PSOE utiliza ya en el programa para las elecciones de 1987 el concepto de “política cultural” y propone potenciar la docencia-formación de la cultura y una recuperación, a todos los niveles, de las raíces histórico-culturales y el patrimonio. Pretenden aumentar y diversificar la oferta de actividades culturales, sobre todo en las edades infantiles y juveniles, a fin de que en el futuro sean demandadas por todo el pueblo.

En 1987 desaparece el Patronato que es sustituido por el Área Municipal de Cultura, Juventud, Deportes, Turismo y Fiestas. La programación que realiza esta unidad para 1988 se contrae con respecto a la de 1986, que como hemos visto anteriormente era muy ambiciosa. Se mantiene el mismo personal aunque desaparece de la programación la parte relativa a Educación y Carnaval, que sí incluía el anterior Patronato de Cultura. Analizando la programación para 1988 del Área municipal de Cultura, Juventud, Deportes, Turismo y Fiestas y comparándola con la del Patronato de 1986, observamos que la programación se reduce en sus objetivos y presupuesto económico.

Se observan los siguientes cambios en la programación:

- *Programa de Teatro*: desaparece el Festival de Teatro regional. Aparece la muestra de teatro escolar; el presupuesto se desglosa más detalladamente y se incrementa poco en general con respecto a 1986;
- *Programa de Cine*: desaparece la Semana de Cine; la programación se reduce en sus pretensiones y presupuesto.

- *Programa de Música y danza*: se reduce la programación y no se vuelve hablarse de conciertos de barrio, otros conciertos, charlas coloquio.
- *Programa de Pintura, Dibujo, Comics, Escultura*: La programación se reduce en sus pretensiones y presupuesto.
- *Programa de Biblioteca*: la programación se reduce y se repite idénticamente la de 1986 aunque no tiene ni presupuesto adjunto ni se menciona nada sobre el Archivo.
- *Programa de fotografía*: se repite idénticamente la propuesta de 1986 y sin presupuesto adjunto.
- *Programa de Artesanía*: desaparece.

El *Programa de otras actividades culturales* de 1986 se diversifica y concreta en el *Programa de Literatura, Novela, Poesía*, en el que se programa como novedad una Feria del Libro y el *Programa de Investigación - Patrimonio Histórico*. Por último aparece un *Programa de Instalaciones*

Destacan de la programación de cultural de 1988 los denominados *Criterios y requisitos para el Plan Anual de Subvenciones a actividades culturales o turísticas*, incluidos *Programa de ayuda y Fomento a las Entidades Culturales de Carmona*, que regula el tipo de actividad, tipo de subvención; requisitos y fichas de control.

En junio de 1991, correspondiendo con el final de la tercera legislatura municipal 87/91, el Ayuntamiento, en aquellos momentos en poder del PSOE, hace balance de su gestión en la revista municipal denominada Plaza de Arriba, en su último número publicado especial fin de legislatura (nº 26). Entre los principales logros de la legislatura se destacan la inauguración de la Casa de la Cultura, en 1988 y la compra del Teatro Cerezo, en 1989. También se menciona en el apartado correspondiente a Personal y Régimen Interior la contratación de un Director Técnico de Cultura y de un Monitor de Cerámica. En cuanto a las actividades culturales se destaca el interés de promocionar la cultura en todos los niveles y ramas, a través de programas de base y participación activa de la población, sobre todo infantil y juvenil

Izquierda Unida para las elecciones de 1991 se propone promocionar la cultura, y la define de la siguiente manera en su programa electoral:

“...el conjunto de actividades interrelacionadas que tienen como objetivo propiciar el desarrollo integral de las personas. Por tanto ha de ser participativa, generar solidaridad, amor por la naturaleza y la paz, capacidad crítica, creatividad, encuentro con nuestras raíces históricas y nuestra entidad Andaluza”.

Las propuestas culturales de IU para esta legislatura son: ofertar un sistema de talleres, en principio para escolares y jóvenes, desde la Casa de la Cultura y los Centros Escolares y progresivamente llevar la cultural a los barrios a través de programas de animación socio cultural y monitores; posibilitar los programas del Grupo de Trabajo de Cultura Andaluza; celebrar el día de la Constitución, de Andalucía, Paz, Medioambiente, Consumidor, etc.; potenciar el Conservatorio y la Banda de Música; crear módulos de la Escuela Taller en ebanistería, imagen y sonido y arqueología; potenciar el Flamenco a través de la Peña Amigos de la Guitarra; crear el Instituto de Estudios Locales para sistematizar la historia de Carmona; acelerar la construcción de la biblioteca y hacerla activa; hacer la Casa de la Cultura más dinámica y optimizar sus instalaciones; generar intercambios culturales con otros lugares a través del Consejo Municipal de la Juventud; entablar relaciones con el Centro Andaluz del Teatro y con la Fundación Luis Cernuda de la Diputación y elaborar recursos didácticos para la escuela, como guía didáctica de los monumentos.

Para las elecciones municipales de 1995, Izquierda Unida perfecciona el discurso del programa electoral anterior y su definición, empleando también el concepto de política cultural:

“Nos planteamos la política cultural desde el ayuntamiento como el conjunto de actividades interrelacionadas que tienen como objetivo propiciar el desarrollo integral de las personas. Por tanto ha de ser participativa, solidaria, que mantenga nuestras raíces y nuestra cultura Andaluza, a la vez que crítica, innovadora y creativa”.

Sus propuestas de actuación son básicamente similares a las presentadas en el programa electoral de la anterior legislatura.

Por su parte, el PSOE, plantea un programa electoral en el que sólo destaca para 1995 el incremento de la rentabilidad social de los equipamientos culturales y el fomento de las actividades culturales: lectura, música, pintura, teatro.

En el acuerdo de legislatura que firman Izquierda Unida y el Partido Popular que se hace con la alcaldía de Carmona, después de que el Partido Socialista gobernara durante dieciséis años, la concejalía de Cultura recae en el PP, que la ejerce hasta el presente. En el programa de actuación a corto plazo que firman ambos partidos se incluyen temas relativos a la apertura inmediata a la visita de la Puerta Sevilla; la ampliación del horario de la Biblioteca Pública y la promoción de la artesanía local mediante una exposición anual. En el programa de actuación municipal a medio y largo plazo, se incluye la creación de espacios para actividades lúdicas y recreativas para la juventud como la Plaza de Abastos; el apoyo a la educación permanente de adultos; la creación del Museo Municipal histórico-arqueológico y un plan general de promoción turística.

En las elecciones municipales de 1999, el grupo Socialista se moviliza y pone en marcha una serie de grupos de trabajo para debatir temas de interés. Estos grupos trabajaron durante el último trimestre de 1998 y debatieron, entre otros, el documento *Carmona, una Apuesta por la Cultura*. Este documento es una buena reflexión sobre la evolución y estado actual de las políticas de fomento cultural en Carmona. En las dos primeras legislaturas de ayuntamientos democráticos (79/83 y 83/87) el esfuerzo municipal se destinó a temas relacionados con la infraestructura básica: acerados, alumbrado, etc., pero una vez solucionados los problemas básicos urbanos se acometieron los “servicios de atención en materia social, deportiva y cultural”, “que en aquel momento era algo novedoso pero que hoy día se percibe por los ciudadanos como una necesidad ciudadana.”

En el mismo documento se relata cómo a partir de 1987 y en pocos años, se dota a los pueblos de una infraestructura cultural inexistente: Casas de la cultura, salas de exposiciones, teatros, salones multiuso, centros musicales, talleres culturales, bibliotecas, etc. Como complemento a estos equipamientos se puso en marcha una red administrativa y de gestión de actividades cultu-

rales para dotar de contenidos a estos equipamientos. Surgió una programación de actividades culturales que se fue haciendo cada vez más amplia: talleres, teatro, actuaciones musicales, concursos literarios, exposiciones. Como tercera línea de actuación nace una política de subvenciones hacia colectivos y asociaciones para el fomento de actividades culturales. Esto sería “la base de la gestión municipal en materia de cultura hoy”. Pero reconoce que hay que “ser sensibles a los cambios ya a las nuevas necesidades de la población”.

En el documento *Carmona, una Apuesta por la Cultura*, el grupo Socialista hace balance y propuestas, primero de los equipamientos y luego de las actividades, que pasamos a detallar porque son un buen indicador cultural en el municipio de Carmona, empezando por los equipamientos:

Teatro Cerezo: único equipamiento cultural en tiempos de la Dictadura. Comprado por el Ayuntamiento en los 80, debe seguir siendo “eje fundamental de la actividad cultural de Carmona” ofreciendo: cine, teatro, música, carnavales, etc. Se propone rehabilitarlo en profundidad para dar espectáculos propios del siglo XXI. Propone también crear un espacio administrativo como “soporte de una estructura de gestión independiente para el teatro”. Las propuestas son la rehabilitación del teatro por parte de la Consejería de Obras Públicas y su dotación de una unidad administrativa exclusiva dependiente del Área de Cultura.

Casa de la Cultura: “Eje central de la gestión cultural en Carmona”. Acoge la estructura administrativa del Área de Cultura. Es la sede de actividades variadas: talleres culturales, exposiciones, conferencias, etc. Era la sede del Centro Municipal de Enseñanza Musical desaparecido en el curso 1995/96. Consideran que el funcionamiento de la Casa de la Cultura es hoy día aceptable y proponen mejorar la utilización de los espacios disponibles; perfeccionar las actividades que se realizan; crear sucursales más cercanas a donde viven los carmonenses para facilitar la participación en los talleres: Real y San Francisco-Necrópolis, e itinerar conferencias y muestras en estas sucursales.

Biblioteca Municipal: Inaugurada en 1995, está consolidada y es la instalación municipal más utilizada por los carmonenses. Está dotada de un mínimo de personal y tiene autonomía de ges-

tión dentro del Área de Cultura. Se propone profundizar en su autonomía dotándola de personal técnico y administrativo suficiente; dotarla de recursos presupuestarios propios; ofrecer nuevos soportes: videoteca, CD-ROM, etc.; fomentar la lectura, intensificado el préstamo a domicilio, de acuerdo con los centros educativos para efectuar los préstamos y utilizando las sucursales de la Casa de la Cultura en las barriadas para el préstamo; ampliar la sede de la biblioteca con el traslado del Archivo Histórico a otro lugar y, por último dar autonomía a la Biblioteca de la Barriada de Guadajoz y apoyo para que amplíe sus actividades.

Salas de exposiciones: Sólo se cuenta con los bajos del Ayuntamiento. Está en el centro del pueblo pero tiene como inconveniente que sólo se pueden exponer obras de pequeño formato. Se propone como objetivo adquirir otro equipamiento que complete la actual sala. Se propone acercar las manifestaciones culturales al ciudadano y por ello adquirir la sala donde hay más población: El Real, San Francisco-Necrópolis. También se propone para determinadas exposiciones artísticas, y siempre que sea posible, buscar escenarios singulares que aumenten el interés de la muestra: casas palacio, iglesias, conventos, espacios al aire libre, es decir, unir el patrimonio a este tipo de eventos o exposiciones.

Museo Marqués de las Torres o Museo de la Ciudad: Se proponen, por sus dimensiones, varios usos culturales como museo arqueológico; sede de la exposición permanente de la pinacoteca municipal; depósito de los fondos José Arpa, Rodríguez Jaldón y Carmen Vega; sala de exposiciones temporales y sede de acontecimientos culturales diversos en conexión con las asociaciones.

Archivo Municipal: que está actualmente ubicado en la Biblioteca Municipal y para el que se propone ubicar en la sede actual de la Policía Local (antiguos juzgados) y crear una plaza de Archivero Municipal y posteriormente dotarlo de medios administrativos y auxiliares necesarios.

Escuela de Música: en Carmona había un Centro autorizado de Música que desapareció en 1996 con la entrada de la LOGSE. No se adaptó en aquel momento el centro existente a la nueva normativa y a las nuevas exigencias docentes y de equipamiento. Se propone la creación de una nueva Escuela de Música con una

inversión presupuestaria decidida, solicitar ayuda a la Diputación y Delegación de Cultura y darle cabida a las asociaciones musicales. En principios se podría adquirir espacios anexos a la Casa de la Cultura.

En cuanto a las actividades culturales el documento: Carmona, una Apuesta por la Cultura, del programa político del PSOE, para las elecciones de 1999, propone mantener las actividades que ya se vienen organizando desde varios años antes y apuesta por lo siguientes:

Estudios históricos sobre Carmona: fomentar el estudio y divulgación de las investigaciones históricas sobre Carmona, continuando y ampliando los Congresos de Historia. También establecer un Premio de Investigación Histórica sobre temas locales, que ya celebró su 1ª edición en 1989 y darle mejor difusión, con un jurado prestigioso y una buena dotación económica. Abordar una política sistemática de publicaciones mediante una *Revista de Estudios Locales*, la reediciones y actualizaciones de ediciones agotadas y la creación de una colección de estudios locales para trabajos de envergadura que así lo aconsejen.

Artes plásticas: recuperar los Ciclos Anuales de Exposiciones, con unas nueve o diez exposiciones al año, manteniendo siempre abierta al menos una exposición de arte. Apoyo a los artistas y su creación, posibilitando poner en contacto sus creaciones con el público. Abordar ciclos de exposiciones abiertos a todo tipo de artistas y manifestaciones que muestren lo tradicional y lo novedoso. Asimismo, revitalizar el Certamen Nacional de Pintura José Arpa, que ha celebrado ya 50 ediciones, y hacerlo notorio en su género, con un jurado estable y de prestigio, mejor difusión y mejor dotación económica. Crear un nuevo premio de pintura para artistas locales denominado Juan Rodríguez Jaldón.

Talleres culturales: han cumplido su papel y pueden cumplirlo mejor mediante su impulso, por su papel de dinamizador cultural de la ciudad y elementos de difusión de técnicas artísticas variadas. Sería conveniente ubicarlos no sólo en la Casa de Cultura, sino en otros barrios populosos e incrementar el número de alumnos y de talleres: pintura, vídeo, trabajos manuales, fotografía, diseño por ordenador, jardinería y paisajismo, interiorismo y de-

coración, diseño en cerámica, recuperación de artesanías, etc. También se propone para estos talleres tanto la gestión directa por el Ayuntamiento como la indirecta, a través de los colectivos que lo demanden. Habría que facilitar la asistencia de los ciudadanos, fomentando la proximidad de los talleres y organizándolos en locales sociales o centros educativos no municipales.

Actuaciones artísticas: intensificar la programación de música, teatro, danza, cine, etc., tanto en el Teatro Cerezo como en espacios patrimoniales como la Puerta de Sevilla, la Casa Palacio Marqués de las Torres o la Plaza de Abastos. También en iglesias y conventos. Se organizarían ciclos propios y en colaboración con el área de cultura de la Diputación de Sevilla.

Fomento de las iniciativas privadas en materia cultural: se trata de que la política de subvenciones impulse la iniciativa de los colectivos de ciudadanos organizados, haciendo del acto cultural un proceso lo más participativo posible y para que el Ayuntamiento no lo haga todo. Planificar un programa anual de subvenciones significa dar prioridad a las actividades que sean complementarias a las que organiza el Ayuntamiento; impulsar las actividades con prestigio y aceptación popular e impulsar propuestas innovadoras.

Tras las Elecciones Municipales de 1999 continuó el pacto de legislatura Izquierda Unida - Partido Popular gobernando el Ayuntamiento de Carmona. En el reparto de concejalías, la política de fomento cultural continúa siendo responsabilidad del PP que ya la desempeñaba en la legislatura anterior. El Área de Cultura parece estancada en sus planteamientos y acciones, con pocas ideas nuevas y escasos medios, anclada en una dinámica de repetición de una programación poco o nada arriesgada en comparación con otras Áreas municipales más activas e innovadoras, como turismo y patrimonio.

Iniciativas de promoción y fomento cultural en Carmona.

Las actuaciones en el fomento cultural las clasificamos en dos grandes bloques, según la participación municipal:

Iniciativas municipales, o actividades que organiza el Ayuntamiento, normalmente a través del Área de Cultura u otra depen-

dencia municipal, que programa, financia y gestiona a través de su presupuesto anual y sus técnicos municipales o a través de ayudas de otras administraciones:

Iniciativas ciudadanas en las que el municipio colabora mediante subvención a programas o proyectos de peñas, asociaciones o hermandades.

Formación artística y artesanal.

Actividades organizadas por el Ayuntamiento.

- Talleres de Pintura.
- Taller de Modelado.
- Taller de Cerámica.
- Taller de Encaje de Bolillos.
- Taller de bordado de mantones y flecos de mantones.
- Taller de Restauración de Muebles.
- Taller de nacimientos y sus técnicas de .
- Curso intensivo de Decoración de Abanicos.

Fomento a la creación artística.

Actividades organizadas por el Ayuntamiento.

- Certamen Nacional de Pintura José Arpa.
- Certamen de Pintura Local Carmen Vega.
- Concurso para el cartel del Carnaval.
- Concurso del cartel de Semana Santa.
- Concurso del Cartel de Feria.

Actividades en las que colabora el Ayuntamiento

- Concurso de Fotografía

Difusión artística.

Actividades organizadas por el Ayuntamiento.

- Exposición de pinturas del Certamen Nacional José Arpa y del Certamen Local Carmen Vega.
- Exposición de obras presentadas al concurso del cartel del Carnaval.
- Exposición del concurso de carteles de Feria.
- Exposición de fotografías del concurso del Cartel Semana Santa.
- Exposición de los Trabajos de los Talleres Culturales.

Actividades en las que colabora el Ayuntamiento.

- Muestra de Arte Efímero.
- Muestra de Arte Local.
- Certamen y Exposición de Pintura de Otoño.
- Exposición del Concurso de Fotografía.
- Exposición provincial de pintura.
- Certamen de Dibujos en Guadajoz

Formación musical y danza.

Actividades organizadas por el Ayuntamiento.

- Taller de Solfeo.
- Taller de Piano.

- Taller de Violín.
- Taller de Instrumentos de Viento.
- Taller de Música Coral.
- Taller de Danza Clásica.
- Convenio con las bandas de música.
- Aula Municipal de Música 2001/2002

Difusión musical.

Actividades organizadas por el Ayuntamiento.

- Semana Ceciliana de Música.
- Conciertos de Navidad.
- Encuentro Coral Ciudad de Carmona.
- Actuaciones del Concurso Provincial de Agrupaciones Carnavalescas.
- Programación de la Caseta Municipal de Feria.
- Actuaciones de las Fiestas Patronales en honor de la Virgen de Gracia.

Actividades en las que colabora el Ayuntamiento.

- Ciclo de Música Antigua.
- Concurso Nacional de Cante Flamenco Ciudad de Carmona.
- Semana Cultural Pepita Caballero.
- Recital Exaltación de la Saeta.
- Certamen Provincial de Baile por Sevillanas.

- Programa Provincial de Flamenco en las Peñas.

Iniciación y fomento a la lectura.

Actividades organizadas por el Ayuntamiento.

- Cuentacuentos.
- Taller de Cómic.
- Club de Lectura.
- Bibliopiscina.
- Telebiblioteca.
- Búsqueda de Información.

Actividades en las que colabora el Ayuntamiento.

- Ciclo de Poesía Contemporánea.
- Feria del Libro

Fomento a la creación literaria.

- Revista Palimpsesto.
- Concurso de Cuentos y Poesía Isabel Ovín.

Revistas.

Actividades organizadas por el Ayuntamiento.

- *Revista de Feria*

Actividades subvencionadas o apoyadas por el Ayuntamiento

- Revista *Estela*.
- *Anuario Informativo*.

- Revista *Carmona y su Virgen de Gracia*.
- *Revista del Consejo de Hermandades y Cofradías*.

Teatro: apoyo a la creación y producción.

- Subvención a la producción de *Malaje y Julieta*

Difusión teatral.

Actividades organizadas por el Ayuntamiento

- Temporada teatral en el Teatro Cerezo del CIPAEM

Actividades en las que colabora el Ayuntamiento.

- Festival de Teatro de Humor.
- Gran Festival de Teatro Pro Niños Saharagüis.

Difusión cinematográfica

Actividades en las que colabora el Ayuntamiento

- Temporada de cine en el Teatro Cerezo.
- Temporada de Cine de Verano

Investigación y difusión histórica y cultural.

Actividades organizadas por el Ayuntamiento

- Congresos de Historia de Carmona.
- Publicaciones Municipales.
- Concurso de Fotografía Antigua de Carmona.
- Premio Local de Investigación Mujeres y Género.
- Ediciones Multimedia *Carmona un Museo y Carmona un Plató*.

III.6.- Las fiestas y la política de fiestas.

Antecedentes de las políticas de fiestas en Carmona.

Las fiestas no era una prioridad en las primeras elecciones municipales de 1979. El Partido Comunista de Andalucía (PCA) no hace mención de ellas en su programa electoral. Tampoco el PSOE aunque en un balance de gestión que realiza previo a las segundas elecciones de 1983 menciona que durante su anterior mandato se ha recuperado el Carnaval y se ha abierto la caseta municipal a la libre participación.

En las elecciones de 1983 el PSOE sólo se ocupa de la Feria asegurando que va a consolidarla definitivamente en el lugar en que monta para evitar especulaciones en torno a su traslado, con dos medidas: la concesión de terreno a otras asociaciones o Peñas que lo están demandando, conformándose así el entorno ferial completo, utilizable como paseo el resto del año y la construcción de una Caseta Municipal permanente, utilizable únicamente por el Ayuntamiento.

En cuanto al PCA, para las elecciones de 1983 propone para la Feria continuar con la iniciativa de una Caseta Municipal popular, dotándola de estructura propia; incrementar la participación de las Peñas en la Comisión de Festejos; restringir la construcción de módulos para casetas familiares y acondicionar el Real de la Feria, buscando mayor capacidad en la zona de las casetas familiares. En cuanto a las Fiestas Patronales propone incrementar el contenido cultural de la celebración y mayor participación popular.

El Patronato Municipal de Cultura, Juventud, Deportes y Turismo, creado por el Ayuntamiento en 1985, propone patrocinar el Carnaval a partir de 1986 justificándolo por ser una fiesta tradicional y arraigada, como un acto de recuperación del patrimonio histórico y cultural. También se presupuesta la organización de actividades concretas destinadas a la recuperación histórica y potenciación cultural etnológica, turística y festiva del carnaval.

En las elecciones de 1987 el Centro Democrático y Social aboga en las fiestas populares por subvencionar a todas las Agrupaciones Carnavalescas y crear un Museo del Carnaval, de carácter

turístico; subvencionar a las distintas Hermandades de Semana Santa y crear un Museo Artístico Religioso; conceder a las diferentes peñas y asociaciones terrenos para consolidar el entorno ferial, potenciar el paseo de caballos y enganches y organizar una exposición y Feria Agrícola, Ganadera e Industrial. También se insiste en la construcción de una Caseta Municipal permanente. Para las Fiestas Patronales se quiere aprovechar el parque público de las afueras de Carmona, como recinto romero, como expansión, para las dos ermitas de San Mateo y la Virgen de Gracia. Para todas las celebraciones se propone una campaña publicitaria a través de la Oficina Municipal de Turismo.

En 1990 el Ayuntamiento, gobernado por el PSOE, se hace con una caseta de feria fija de la Sociedad Nuevo Casino para Caseta Municipal, dando respuesta a una demanda de hacía varios años. También en esta legislatura el Ayuntamiento de mayoría socialista concede la Medalla de Oro de Carmona a la Virgen de Gracia (Pleno 31 de julio de 1990). Se justifica esta decisión por la recogida de 15 mil firmas, y “por el bien espiritual y cultural que representa la devoción a la Virgen y por la salvaguarda de la tradición artística, cultural, folklórica, de raigambre en Carmona y que por tanto representa un legado histórico”. El 15 de septiembre de ese mismo año es la coronación canónica de la Virgen de Gracia.

En junio de 1991, en el número último y especial de la Revista Municipal Plaza de Arriba se hace balance de las actuaciones de la legislatura 87-91. Según el Ayuntamiento “En todo momento se ha tratado de llevar la alegría y el espectáculo al pueblo, a la vez que favorecer su participación en las fiestas”.

A partir de los noventa parece que la intervención municipal en las fiestas a través del Área de Festejos se consolida y pasa a un segundo lugar en el debate político. Izquierda Unida en su programa de 1991 aporta como novedades relanzar los Carnavales mediante un Taller de Carnavales para nuevas agrupaciones, más Carnaval en la calle y un precurso antes del Concurso Provincial de Agrupaciones; mantener las subvenciones, ayudas y colaboraciones con las Hermandades para la Semana Santa y dar participación en el aprendizaje del mantenimiento y conservación del patrimonio mediante la Escuela Taller; montar una Caseta Infantil para la diversión de los niños en la Feria; conti-

nuar con el realce de las Fiestas Patronales y darle si cabe, más contenido cultural e impulsar la Feria y fiestas de Guadajoz.

En 1995 Izquierda Unida repite el mismo programa poco diferente al de los demás partidos. Sólo destacamos su mención a la Semana Santa: “Consideramos la Semana Santa, además de en sus aspectos religiosos, como una expresión de primera magnitud de las tradiciones y del carácter del carmonés.” Se propone mantener las subvenciones a las hermandades, potenciar el carácter turístico, dar participación a las hermandades en la conservación del patrimonio histórico mediante talleres de aprendizaje. A partir de las elecciones de 1995 Izquierda Unida entra en el gobierno municipal y en el pacto de legislatura el Área de Festejos pasa a manos de Partido Popular sin que se marque ninguna prioridad en este sentido. Tampoco en las elecciones de 1999 la fiesta estuvo muy presente y poco representada en los programas, como por ejemplo el del PSOE. Parece que la fiesta haya salido del debate político.

En la actualidad, la presencia municipal es constante y más o menos importante en todas las principales manifestaciones festivas mediante subvenciones o prestación de servicios varios. El Ayuntamiento de Carmona en el año 2000 gasto mas de 50 millones de peseta en el fomento del rico calendario festivo de Carmona, tal como se desglosa en el cuadro siguiente:

Principales gastos municipales celebración de fiestas (año 2000, en ptas.)	
Fiestas Patronales	21.400.000
Semana Santa	1.787.000
Feria	15.350.000
Carnaval	7.500.000
Navidad	2.180.000
Otras celebraciones religiosas	900.000
Fiestas en barrios y urbanizaciones	2.850.000
TOTAL	51.977.000

◀ Fuente: Área de Festejos del Ayuntamiento de Carmona

De los más de siete millones y medio de pesetas que el Área de Cultura del Ayuntamiento destinó en el año 2000 a subvencionar

a asociaciones, peñas y hermandades para actos diversos, el 44% fueron para actividades relacionadas con las fiestas, aparte del gasto que dedica el Área de Festejos, estimado en unos cuarenta millones.

La mayor parte de las asociaciones ciudadanas de Carmona tienen sentido en tanto y cuanto son parte de la organización y desarrollo de las fiestas, sobre todo las hermandades (Patrona y Semana Santa) y las peñas (Carnaval y Feria). La Hermandad de la Virgen de Gracia es la protagonista de la organización de las Fiestas Patronales; El Consejo de Hermandades y Cofradías y el resto de las demás Hermandades son las protagonistas de la Cuaresma, la Semana Santa y numerosas actividades, como veladas, concursos, exposiciones, etc. Las peñas y asociaciones culturales cobran mayor protagonismo en la Feria, montando casetas de feria, en el Carnaval u organizando la Cabalgata de los Reyes Magos.

Como en todos sitios, las fiestas en Carmona han evolucionado y variado con el tiempo: unas se han transformado, como la semana santa, para parecerse cada vez más a la de la capital; otras han desaparecido, otras se han vuelto más exitosas, como la Feria, otras se han creado nuevas, sobre todo las veladas en los barrios y urbanizaciones; otras han sido recuperadas tras largos años de ausencia, como San Teodomiro, San Mateo, San Juan, etc., otras han sido más potenciadas por la política municipal como el Carnaval y otras no acaban de cuajar. Pero en general podemos decir que Carmona disfruta de muy buena salud festiva y eso hoy día es riqueza cultural y social.

Iniciativas municipales en la organización de las fiestas en Carmona.

A continuación aportamos una posible clasificación de las fiestas que en la actualidad se desarrollan anualmente en Carmona:

- Grandes festividades.
 - Fiestas Patronales.
 - Semana Santa.
 - Feria.
 - Carnaval

- Festividades o celebraciones menores.
 - Navidad/Cabalgata.
 - San Mateo.
 - San Teodomiro.
 - Inmaculada.
 - Peregrinación del Rocío.
 - Corpus.
 - Mayas y pasos.
 - San Juan
- Fiestas en barrios y urbanizaciones.
 - Feria de Guadajoz.
 - Vela de Santiago.
 - Velada Barriada Los Pintores.
 - Veladas de agosto en las urbanizaciones: La Cierva, Pino Grande, La Celalla y Los Nietos
- Celebraciones cívicas.
 - Constitución.
 - Día de Andalucía.
 - Día de la Música Santa Cecilia.
 - Día internacional de los Museos.
 - Día de la Mujer.
 - Día del Niño

En cuanto a las principales celebraciones, según las estaciones del año, quedarían como sigue:

- Invierno.
 - Navidad / Cabalgata (diciembre-enero).
 - Carnaval (febrero)
- Primavera.
 - Cuaresma / Semana Santa (marzo-abril).
 - Feria (mayo).
 - Cruz de Mayo Barriada de San Rafael (mayo).
 - Día del Corpus (junio).
- Verano.
 - San Juan (junio).
 - San Teodomiro (julio).
 - Velada de Santiago (julio).
 - Feria de Guadajoz (julio).
 - Veladas en las urbanizaciones: La cierva, Pino Grande, La Celalla y Los Nietos (agosto).
 - Fiestas Patronales de la Virgen (septiembre).
 - San Mateo (septiembre).
- Otoño.
 - Velada Barriada Los Pintores (octubre)

A continuación abordamos la descripción de las fiestas en Carmona, por orden de importancia (Figura 7.1):

Fiestas patronales en honor de la Virgen de Gracia.

La celebración de la Virgen de Gracia es la fiesta principal de Carmona, junto a la Semana Santa, la Feria y en menor grado el Carnaval. Rodríguez Becerra en su estudio “Análisis histórico-cultural de la devoción a la Virgen de Gracia” lo explica ejemplarmente de esta manera:

“La Virgen María en su advocación de Gracia, patrona principal y canónica de Carmona constituye para sus devotos y para la ciudad, en términos generales, el símbolo religioso de más valor de cuantos existen o han existido. La Virgen de Gracia satisface a los creyentes en los momentos de angustia, desasosiego, incertidumbre, dolor y esperanza, a la par que llena el mundo simbólico, ritual y lúdico de los carmonenses; así mismo ha llegado a ser el rasgo de identidad inequívoco y de mayor fuerza expresiva de la ciudad.”

“La Virgen de Gracia va ganando fieles desde el siglo XV hasta convertirse en el XIX y hasta el presente en la virgen de Carmona y su principal símbolo religioso de identidad. Con ella se identifican todos los carmonenses por encima de ideologías, grupos de poder, familias y clases.”

“La Virgen y todo lo concerniente a ella está por encima de todo lo demás, y así se pueden explicarse hechos como... que el Ayuntamiento socialista acuda bajo maza a la función principal del 8 de Septiembre y colabore activa y económicamente en los diversos actos de las fiestas patronales;” (Rodríguez Becerra, 1992).

La virgen en 1835 se instala definitivamente en la Iglesia principal de Santa María, aunque en su origen tenía su culto en su ermita, a las afueras de la Puerta de Córdoba:

“Se constituye un eje entre la iglesia prioral, sede de la virgen y la plaza de Arriba o de San Fernando, residencia del Ayuntamiento, sobre el que gravita la vida festiva de Carmona la primera quincena de septiembre. Reafirma de esta forma el casco histórico su centralidad real y simbólica” (Rodríguez Becerra, 1992).

El agente principal en la organización de todo aquello que tiene que ver con los actos religiosos (Romería, Cultos y Función

Principal, revista *Carmona y su Virgen de Gracia*) es la Hermandad de la Virgen de Gracia. El Ayuntamiento colabora mediante subvención a la Hermandad. El protagonismo de la intervención municipal está en el adorno de las calles mediante iluminación artística y la organización de actividades culturales y deportivas complementarias (exposiciones, conciertos, concursos, etc.) a través del las áreas de Cultura, Festejos y Deportes.

Actividades organizadas por la Hermandad

- La Romería.
- Los cultos y la Función Principal.
- Revista *Carmona y su Virgen de Gracia*.

Actividades organizadas por el Ayuntamiento.

- La iluminación artística .
- Actividades y actuaciones en la Plaza de San Fernando.

Principales gastos municipales para la celebración de las fiestas patronales (año 2000, en ptas.)	
Subvención a la Hermandad de la Virgen de Gracia para diferentes actos	200.000
Subvención a la Hdad. de la V. de Gracia para la revista Carmona y su V. de Gracia	200.000
Iluminación artística	6.000.000
Actividades y actuaciones en la Plaza de San Fernando	15.000.000

◀ Fuente: Área de Cultura del Ayuntamiento de Carmona

Cuaresma / Semana Santa.

La Semana Santa es una fiesta de popularidad creciente, declarada de Interés Turístico Nacional en el año 2000. Comienza después del Carnaval, con las actividades de la Cuaresma. Los agen-

tes principales de esta celebración son las hermandades. Carmona cuenta en la actualidad con nueve hermandades de penitencia:

- Hdad. de los Siervos de María. Viernes de Dolores. Iglesia del Salvador.
- Hdad. Nuestro Padre Jesús de la Coronación de Espinas. Domingo de Ramos. Iglesia del Salvador.
- Hdad. de la Amargura . Lunes Santo. Iglesia de San Felipe.
- Hdad. de la Sagrada Expiración de Cristo. Martes Santo. Iglesia de San Blas.
- Hdad. del Sagrado Descendimiento. Miércoles Santo. Capilla de San Francisco.
- Hdad. de la Columna. Jueves Santo. Iglesia de Santiago.
- Hdad. de la Humildad y Paciencia. Viernes Santo. Iglesia de San Pedro.
- Hdad. Nuestro Padre Jesús Nazareno. Viernes Santo. Iglesia de San Bartolomé.
- Hdad. del Santo Entierro. Viernes Santo. Iglesia de Santa Ana.

La fiesta se desarrolla principalmente dentro del casco histórico de la ciudad y los alrededores de la iglesia de San Pedro. El Ayuntamiento, a través del Área de Cultura, participa subvencionando al Consejo de Hermandades y Cofradías para la organización de diversos actos y publicaciones de cuaresma.

- Certamen de fotografía para el cartel de Semana Santa.
- Presentación del Cartel Oficial de la Semana Santa.
- Exposición de fotografías del concurso del Cartel Semana Santa.
- Hojas informativas *Cuaresma y Adviento*.

- Revista del Consejo de Hermandades y Cofradías.
- Pregón de la Semana Santa.
- Pregón de la Juventud Cofrade.
- Convivencia de Capataces y Costaleros.

Otras actividades relacionadas en las que colabora el Ayuntamiento.

- Boletines Informativos de las Hermandades.
- Recital de Exaltación de la Saeta

Principales gastos municipales para la celebración de la semana santa (año 2000, en ptas.)	
Subvención al Consejo de Hermandades y Cofradías	1.250.000
Boletines Informativos de las Hermandades	458.000
Recital de Exaltación de la Saeta	79.000

◀ Fuente: Área de Cultura del Ayuntamiento de Carmona

Feria de Carmona.

Todos los años, a mediados de mayo, el Ayuntamiento organiza y monta la Feria de Carmona en el barrio de El Real, en unos terrenos expresamente destinado a esta fin. El área de Festejos se ocupa del Cartel de feria, instala la Caseta Municipal, unas cinco mil luces de alumbrado artístico en la calles, y los fuegos artificiales, con un presupuesto anual de unos 15.000.000 de Ptas. También gestiona la concesión de casetas, atracciones y venta ambulante, por lo que recibe ingresos. Antiguamente la feria era organizada por el Área de Cultura.

Las peñas, hermandades, asociaciones y partidos políticos montan la mayoría de las casetas. Las más importantes tienen programación propia, como son La Caseta Municipal, la Asociación Amigos de la Guitarra y las peñas de La Amistad, La Giraldilla y

Los Tranquilotes, Club de Baloncesto y Peña Cultural Sevillista. Otras casetas son las de asociaciones y hermandades como El Perol, Pitos de Caña, El Rocío y Banda de Cornetas y Tambores.

- *Revista de Feria.*
- Concurso del Cartel de Feria y Exposición.
- Concurso de exornos de casetas de feria.
- Caseta Municipal de Feria.
- Certamen Provincial de Baile por Sevillanas.

Principales gastos municipales para la celebración de la feria (año 2000, en ptas.)	
Montaje de la Feria (alumbrado, Caseta Municipal, etc.)	15.000.000
Concurso del Cartel de Feria	150.000
Concurso de Exornos de Casetas de Feria	100.000
Certamen Provincial de Baile por Sevillanas	100.000

◀ Fuente: Área de Festejos del Ayuntamiento de Carmona

Carnaval.

El Carnaval es una fiesta antigua de Carmona desaparecida durante el franquismo y que se recupera en 1982 por la Peña La Amistad. En 1986 el Ayuntamiento la asume su organización. La organización corresponde al Área de Festejos aunque hace unos años se creó la Fundación para el Carnaval para evitar que el Carnaval quedara en manos sólo del ayuntamiento o de alguna agrupación concreta. La Fundación tiene una sede fija en una nave del polígono industrial Hytasa de Carmona. El Área de Festejos aporta también cinco remolques que sirven de base a carrozas del carnaval y un escenario móvil de su propiedad. La Caja de Ahorros de San Fernando financia el cartel, pegatinas, llaveros y trofeos para el concurso. La información del concurso y el cartel se manda a todos los pueblos que celebran el carnaval en España.

Pasada la patrona, en el mes de septiembre, el Concejal de Fiestas se reúne por primera vez con las agrupaciones carnavalescas y otros interesados para definir la siguiente edición del Carnaval. Estas reuniones se mantienen periódicamente hasta la Sardinada Carnavalesca, en enero.

La fiesta discurre principalmente en torno al Teatro Cerezo, donde se celebran los concursos y en una carpa instalada en el Paseo del Estatuto.

- Concurso para el cartel del Carnaval y Exposición.
- Sardinada Carnavalesca.
- Pregón del Carnaval.
- Concurso de Musas y Faunos.
- Concurso Provincial de Agrupaciones Carnavalescas.
- Concurso de Disfraces y Charangas.
- Papochada.
- Desfile infantil.
- Gran Desfile Carnavalesco.
- Velada Carnavalesca.
- Talleres del Carnaval.

Principales gastos municipales para la celebración del carnaval (año 2000, en ptas.)	
Infraestructura y programa de actos (concursos, premios, etc.)	7.500.000

◀ Fuente: Área de Festejos del Ayuntamiento de Carmona

Celebraciones de la Navidad.

- Pregón de Reyes Magos.
- Conciertos.
- Taller de Nacimientos.

- Concurso de Belenes.
- Entrega de cartas a los Pajes.
- Cabalgata de los Reyes Magos.
- Alumbrado artístico de navidad

Principales gastos municipales para la celebración de la navidad (año 2000, en ptas.)	
Subvención a la Peña la Giraldilla para la Cabalgata	500.000
Concurso de Belenes	165.000
Entrega de cartas a los Pajes	25.000
Alumbrado artístico	1.500.000

◀ Fuente: Área de Festejos del Ayuntamiento de Carmona

Otras festividades religiosas.

- Cruces de Mayo. Concurso de Mayas y Pasos.
- Pregón y peregrinación al Rocío.
- Corpus Christi.
- Fiesta de San Juan.
- San Teodomiro.
- Festividad de San Mateo.
- Inmaculada.

principales gastos municipales: otras celebraciones religiosas (año 2000, en ptas.)	
Concurso de Mayas y Pasos	50.000
Pregón y peregrinación del Rocío	100.000
Festividad de San Mateo	750.000

◀ Fuente: Área de Cultura del Ayuntamiento de Carmona

Fiestas de barrios (Figura 7.2).

- Velada de la Barriada Los Pintores.
- Cruz de Mayo de la Barriada San Rafael.
- Velá de Santiago.
- Feria de Guadajoz.
- Veladas de verano en las Urbanizaciones.

Principales gastos municipales para las celebraciones de las fiestas descentralizadas (año 2000, en ptas.)	
Velá de Santiago	100.000
Feria de Guadajoz	2.000.000
Festividad de San Mateo	750.000

◀ Fuente: Área de Festejos del Ayuntamiento de Carmona

Celebraciones cívicas.

- Día de los .
- Día de Andalucía.
- Día Internacional de la Mujer.
- Día de la Juventud.
- Día Internacional de los Museos.
- Jornadas Europeas del Patrimonio.
- Semana Ceciliana de Música.
- Jornadas de la Infancia.

III.7 - Programas de intervención sociocultural.***Trayectoria de la política sociocultural en Carmona.***

Las primeras propuestas municipales relacionadas con la sociocultura las encontramos en la Programación 1986 del Patro-

nato Municipal de Cultura, Juventud y Deporte y Turismo, creado como Fundación Pública en 1985. Este patronato incluye entre sus competencias las relativas a juventud, para cuya área incluye, en su Plan de Actuaciones de 1986, las siguientes propuestas:

Área de Juventud	Ptas.
I Certamen-exposición de pintura, dibujo y cómics para jóvenes (ene -dic.)	152.000
I Certamen-exposición de fotografía para jóvenes. Organizarlo junto a entidades que operan en la ciudad (ene.-dic.)	20.000
I Certamen de música para los jóvenes. Estudiar la posibilidad de participación de la Fundación Luis Cernuda y se celebraría durante el verano (jul.-sep.)	250.000
Cursillos. Petición de la organización a la Dirección General de la Juventud y a la Fundación Luis Cernuda, sobre temas de educación ambiental en el tiempo libre, mil formas de viajar, etc. (ene.-dic.)	0
Programa conozca su entorno. Conectado con los seminarios permanentes, se llevarían a cabo estudios, programación, visitas y demás actividades a zonas o temas concretos de Carmona (ene.-dic.)	130.000
TOTAL presupuesto Juventud	552.000

En el Área de Educación la Programación de 1986 también. un Campamento de Verano para niños y niñas de 10 a 14 años a celebrar entre el 1 y el 15 de julio.

El programa electoral del PSOE para las elecciones municipales de 1987 propone aumentar y diversificar la oferta de actividades culturales, sobre todo en las edades infantiles y juveniles, a fin de que en el futuro sean demandadas por el pueblo y continuar las actividades de animación cultural, fomentando nuevas alternativas. En lo relativo a Juventud propone crear el Consejo de la

Juventud Carmonense, para mayor apoyo y difusión de las ofertas y prestaciones que ofrecen los organismos oficiales.

En cuanto a los Servicios Sociales, los justifica argumentando que están dirigidos a prevenir situaciones de marginación social y sirven de apoyo a la comunidad en general:

“Los socialistas, sensibles siempre a estos problemas, fomentaremos y potenciaremos los programas de animación comunitaria, cuyo objetivo es favorecer la toma de conciencia de las personas sobre sus problemas, para que participen de forma activa en la búsqueda de soluciones y gestión de los servicios.”

Son propuestas concretas las de realizar programas de actividades recreativas: viajes, ocio y tiempo libre; y crear el Departamento de la Mujer.

Lo programado desde el Ayuntamiento para el Área de Juventud en 1988 tiene poco que ver con lo propuesto en el presupuesto del Patronato de 1986, más cultural si cabe que éste. Desaparece el Área de Educación y se crea la Oficina de Información Juvenil dependiente de la Junta. Las propuestas en concreto son: actividades de acampada (campamento de verano y acampadas y marchas por la zona de los Alcores, dentro del programa general *Conozca su entorno*); programa Semana Blanca en Sierra Nevada y la creación de una Oficina Municipal de Información Juvenil dentro de la red de la Delegación de Cultura.

Durante la legislatura 1987-1991 se inaugura el Centro Municipal de Información de la Mujer y se celebran los actos del Día de la Mujer Trabajadora con exposiciones de obras realizadas en el Taller de Cerámica de la Mujer en la Casa de la Cultura; mesas redonda; Teatro y visitas culturales. También se inaugura el nuevo Centro Social Municipal en la Caseta de Feria, para reuniones de personas que viven en el Real y otro en Guadajoz. También Carmona fue muy activa durante esta legislatura en temas relacionados con educación al consumo, desde la Oficina de Información al Consumidor, celebrando todos los años el Día Mundial del Consumidor, con concursos de carteles, cuentos y cómic en que participan los colegios y organizando obras de teatro y talleres dedicadas al público infantil. También se creó una publicación de título de Consumo Justo.

Como muestra de la actividad socio cultural desarrollada por Carmona desde el Área de Servicios Sociales, presentamos los Programas de Animación Comunitaria, o animación sociocultural, que se ofertaron para el curso 90-91 y su filosofía:

“En principio todos los programas contienen actividades culturales, educativas, formativas, ocupacionales y recreativas, y todas tienen la finalidad de dinamizar a los diversos grupos (infancia y juventud, mujer, tercera edad) y a formar parte activa en la formación de nuestra sociedad. Y consideramos tan importante una charla-coloquio como una excursión, un taller o una merienda. ¿Es que acaso sólo se adquiere cultura o conocimientos oyendo a un señor o señora disertando sobre un tema concreto? ¿Es que una visita a una ciudad, a unas instalaciones, o una excursión no forma? ¿No engrandece a una persona una charla amena, un cambio de experiencias, un comunicar sus sentimientos, tomando un chocolate con dulces? ¿Hay alguien hoy que piense que el ocio -y no se olvide que se marcha hacia la civilización del ocio- sólo debe ocuparse con lo trascendente? ¿Todo lo que significa pasar un buen rato o un recreo debe proscribirse? Tal vez si sólo se programasen actividades recreativas cabría ponerles objeciones; pero cuando son un eslabón más en una cadena de actividades, no sólo no deben ser proscritas, sino, por el contrario, recomendables y necesarias”³¹.

La oferta se concreta con actividades de talleres, visitas, excursiones, charlas coloquio, encuentros comarcales, semanas culturales y salas activas destinadas a la Infancia y Juventud; Mujer y Tercera Edad.

En las elecciones municipales de 1991 Izquierda Unida también apuesta por la juventud proponiendo crear la Casa de la Juventud con programas de actividades lúdicas: talleres culturales, conciertos, recuperar el cine en Carmona, intercambio cultural, y otras propuestas de formación ocupacional. Para las mujeres también propone actividades recreativas, turísticas y culturales organizadas a través de asociaciones. En cuanto al capítulo de los Servicios Sociales se argumenta:

“...el núcleo de todos los Programas de atención estará basada en la animación sociocultural de los sectores y los Barrios. Una

31. Publicado en *PLAZA DE ARRIBA*, Periódico del Ayuntamiento de Carmona, nº 23 de 1990.

dinamización que incite a la actividad y no a la apatía; a la reivindicación y no a la resignación; al derecho y no al favor, a la integración y no a la marginación.”

Las propuestas concretas son la animación sociocultural de los sectores y de los Barrios; actividades culturales para la Tercera Edad, sobre temas de interés, como la historia de Carmona, trabajos de recuperación de artesanía; y actividades culturales preventivas de la drogadicción.

En las siguientes elecciones, en 1995, el programa electoral de Izquierda Unida propone para la juventud la creación del Consejo Local de Juventud que aglutine la participación de las asociaciones; la creación de la Casa de la Juventud en las oficinas municipales de la Plaza de Abastos y un festival de música rock; actividades culturales mediante talleres: teatro, audiovisual, artesanía, etc.; e intercambios culturales. En cuanto a las mujeres, fomentar las actividades de expansión personal, con actividades recreativas, turísticas y culturales que se desarrollen a través de sus asociaciones y del Consejo de la Mujer. Para la Tercera Edad se propone facilitar el acceso a las actividades recreativas y viajes turísticos; además de contar con los pensionistas que quieran impartir talleres de recuperación de trabajos artesanos: alfarería, filigrana, taracea, repostería, albardonerías, etc. Para los Servicios Sociales en general, se postula descentralizarlos por barrios y fomentar los talleres y el trabajo de calle.

Para las elecciones municipales de 1999, el PSOE se centra sobre todo en la juventud y propone, en lo relativo a educación y cultura, programas de dinamización sociocultural en centros escolares; puntos de dinamización sociocultural desde donde se coordinen y ejecuten los anteriores; y creación del Aula de Cultura (distinto a la Casa de la Cultura). Con respecto al ocio y tiempo libre, la creación del Centro de Ocio Alternativo; Plataforma de Participación Juvenil; crear la figura de monitores de tiempo libre; ofertar bolsas de alojamiento para intercambios juveniles con otros países o comunidades autónomas; rutas verdes y culturales; y gestión de la participación en otras ofertas de viajes organizadas por otros organismos públicos. Sobre jóvenes y medios de comunicación, la creación de Radio Municipal; TV Carmona; fanzine o revista; y talleres de medios audiovisuales. En lo con-

cerniente a la Mujer hay pocas propuestas concretas relacionadas con actividades culturales.

Plan Comunitario de Servicios Sociales de Carmona.

En febrero de 1998 se presentó el Plan Comunitario para Carmona, a partir del estudio *Reflexiones y propuestas para un plan de desarrollo social y comunitario en el municipio de Carmona* elaborado con la colaboración del sociólogo Marco Marchioni. El Plan tiene como objeto facilitar la información, la participación y la coordinación en los servicios sociales. La Asociación de Planes y Programas Comunitarios de España otorgó un premio a Carmona por su Plan Comunitario en marzo de 2000. Los Servicios Sociales comunitarios comprenden recursos, actividades y prestaciones para la promoción del desarrollo de los individuos y grupos sociales, para la obtención de mayor bienestar y una mejora de la calidad de vida, así como para la prevención y eliminación de la marginación social.

Tiene la sede central en el Centro de Servicios Sociales en Plaza de Abastos. Con el objeto de acercar los recursos a la población existen diversos Locales Sociales repartidos por la ciudad. En ellos no sólo se realizan actividades de distintos tipos para los distintos sectores de población, sino que sirven como espacio de encuentro y participación para los ciudadanos. Pueden ser utilizados por cualquier grupo o asociación que los soliciten para reuniones o realización de actividades y son:

- Centro Social Casco Antiguo.
- Centro Social Bda. de la Paz.
- Centro Social Bda. de Los Pintores.
- Centro Social del León de San Francisco.
- Centro Social Guadajoz.

También el Hogar del Pensionista de la Plaza Julián Besteiro y una sucursal en la Caseta Municipal de El Real (Figura 8).

Se prestan cinco tipos de Servicios Sociales Comunitarios: Información, Valoración y Orientación (SIVO); Ayuda a Domici-

lio; Convivencia y Reinserción; Cooperación Social y Prestaciones Complementarias. Además, están los Servicios Sociales Especializados, destinados a determinados sectores de población necesitados de atención específica, y son: Guardería Municipal; Centro Ocupacional El Alcázar y Residencia Asistida San Pedro. Dentro de los anteriores Servicios, son los de Convivencia y Reinserción los que incluyen numerosas actividades culturales como teatro escolar y talleres de cine, teatro, radio, manualidades, baile, etc. para mayores de 50 años.

A continuación detallamos algunas de las actividades que tienen una mayor componente cultural dentro de la programación ordinaria.

- Programa de actividades extraescolares.
- Taller de teatro en la escuela.
- Día de la Infancia.
- Aula de la Experiencia.
- El Museo con los Mayores.
- Baile para Mayores.

Actividades del Centro Municipal de Información de la Mujer.

Se inauguró por primera vez en 1990 y funcionó regularmente hasta 1993, fecha en la que desaparece. En 1995 la actual Corporación Municipal crea por primera un Área específica de la Mujer, con presupuesto municipal propio, un personal especializado, unas dependencias exclusivas y un programa de actividades dirigidas a las mujeres. A partir de 1996, el Área de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, pone en funcionamiento de nuevo el Centro Municipal de Información a la Mujer. Su fin es ofrecer un servicio público gratuito, de información y asesoramiento especializado, dirigido a las mujeres, para que puedan conocer y ejercer sus derechos, todo ello mediante los Servicios de Información, Animación Sociocultural y Jurídico.

En 1998 esta Área impulsa un Programa de Orientación y Preformación para el Empleo de Mujeres (OPEM), cuyo objetivo es proporcionar los instrumentos necesarios para que cada una de las mujeres que participen activamente elaboren su propio itinerario de inserción laboral.

Todos los años se organiza un programa de actividades que incluye aquellas relacionadas con el ocio y cultura, contando en su plantilla con una animadora sociocultural para la organización de charlas-coloquio, talleres, jornadas, actos culturales y campañas de sensibilización. Para informar de los temas de interés se edita un boletín informativo bimestral denominado *Igual por Igual*.

- Talleres.
- Semana de la Mujer.
- Otras actividades culturales.

Actividades culturales del Área de Juventud.

El Ayuntamiento cuenta desde 1995 con un Plan Integral de la Juventud que contempla programas y actividades juveniles alternativas que permitan generar actitudes positivas desde los valores de la solidaridad, la ecología, la tolerancia, etc. El Ayuntamiento y el Instituto de la Juventud han firmado un convenio en el año 2001 para la construcción de dos instalaciones: una residencia para jóvenes menores de 30 años, con 40 plazas, en el Museo de Carmona; y un equipamiento para desarrollar programas de comunicación y promoción sociocultural, en una nave municipal de la barriada de Hytasa, con aulas, salas de reuniones, biblioteca, etc. para la realización de actividades tanto por el ayuntamiento como por Injuve o asociaciones juveniles de la localidad. La obra se estima que finalice en el año 2003. En la actualidad el Área de Juventud desarrolla seis programas de los que tres de ellos contemplan actividades socioculturales:

- Programa de Ocio y Tiempo Libre.
- Programa de Actividades Concertadas en Centros de Enseñanza Secundaria.
- Programa de Fomento de la Participación.

Otras actividades de la Delegación de Juventud.

- Día de la Juventud.
- Radio Onda Carmona.

III.8.- Agentes culturales.

El Ayuntamiento como principal agente cultural de Carmona.

Al igual que en la mayoría de los municipios españoles y europeos, el Ayuntamiento de Carmona es el principal agente promotor de las actividades culturales del municipio, desde sus distintas concejalías, áreas y empresas municipales. En el Ayuntamiento existen en la actualidad 21 concejalías o áreas de actuación que se reparten entre el alcalde y 10 concejales, ocho de ellos pertenecientes a Izquierda Unida y dos al Partido Popular. Así sucede desde las elecciones de 1995. Anteriormente, desde 1979, siempre había gobernado el Partido Socialista. Estas concejalías, a cargo de un concejal delegado, se agrupan en la actualidad de la siguiente manera:

Concejalías de Izquierda Unida:

- Policía Local, Tráfico y Transportes.
- Salud, Consumo y Plan Municipal de Inserción.
- Turismo.
- Educación, Formación y Mujer.
- Juventud y Comunicación.
- Bienestar Social.
- Hacienda, Personal y Régimen Interior.
- Urbanismo y Vivienda.

Concejalías del partido Popular:

- Cultura, Deportes. Infraestructuras. Obras y Servicios.
- Agricultura y Medio Ambiente. Fiestas

Las concejalías más directamente relacionadas con políticas culturales son: Cultura, Patrimonio Histórico, Turismo, Festejos y Urbanismo. También en el ámbito sociocultural se encuentran las concejalías de Bienestar Social, Juventud, Mujer, Formación y Educación. Además de las anteriores existen Organismos Autónomos Locales, Empresas Municipales y Entidades Asociadas, que son las siguientes:

Organismos Autónomos Locales:

- Centro Municipal de Formación Integral.
- Medios de Comunicación Municipal (Gabinete de Prensa y Emisora Municipal de Radio).
- Escuelas Taller de Carmona.

Empresas Municipales:

- LIMANCAR (Limpieza Pública).
- SODECAR Sociedad para el Desarrollo de Carmona.
- Centro de Recepción Turística.
- Plan General de Ordenación Urbana

Entidades Asociadas:

- Fomento de los Alcores S.L.
- Ruta Bética Romana S.L.
- Artealia.
- Mancomunidad de Los Alcores.
- Carmona Film Office.
- Fundación del Carnaval

Área de Cultura.

Dependiente de la Concejalía de Cultura, Deportes, Infraestructuras, Obras y Servicios, responsabilidad del Partido Popular desde 1995. Tiene sus oficinas en la Casa de la Cultura en la plaza de las Descalzas, dentro del casco histórico. Al frente del Área de Cultura hay una monitora de cultura encargada de la programación anual. Las actividades que se organizan se pueden dividir en tres tipos:

- Con presupuesto propio y organización directa (talleres, exposiciones, concursos, etc.)
- Con la colaboración de otros organismos públicos o privados.
 - Obra Cultural del Monte (Ciclo de poesía contemporánea, Semana Ceciliana, Exposiciones, etc.).
 - Diputación de Sevilla (CIPAEM, talleres, exposiciones, etc.).
- A través de asociaciones locales (hermandades, peñas, asociaciones juveniles, etc.)



Fuente: Área de Cultura del Ayuntamiento de Carmona

Sector cultural	Subvención en ptas.	%
Actividades cofrades (boletines de las hermandades, actos de cuaresma, etc.)	2.528.880	33'3
Música (sobre todo flamenco)	1.634.060	21'5
Artes escénicas (teatro)	1.417.462	17'3
Lectura y literatura	1.084.179	14'3
Fiestas (Reyes Magos, fiestas populares, actos cívicos, etc.)	856.125	11'3
Artes gráficas (fotografía y dibujo)	65.000	0'8
TOTAL	7.585.706	100'0

Las actividades organizadas por este Área las podemos sintetizar en talleres culturales, exposiciones y concursos de pintura, teatro, exposiciones y concursos de fotografías y publicaciones.

En cuanto a las *subvenciones* a las asociaciones para actividades diversas, a continuación presentamos un cuadro perteneciente al presupuesto 2000 con el porcentaje según sectores culturales subvencionados.

Del Área de Cultura también depende la Casa de la Cultura, el Teatro Cerezo y las Bibliotecas Públicas de Carmona y Guadajoz, aunque estas dos últimas tienen personal propio para su gestión.

Área de Festejos.

En la actualidad esta área depende de la Concejalía de Agricultura, Medio Ambiente y Fiestas, y es dirigida por el Partido Popular desde 1995. Tiene sus oficinas junto con el Área de Cultura en la Plaza de las Descalzas, dentro del casco histórico. Al frente del Área de Fiestas hay una monitora que es la encargada de la programación anual.

Esta Área organiza los siguientes festejos:

- Alumbrado artístico de Navidad.
- Carnaval (concurso de carteles, Musas y Faunos, Sardinada, etc.).
- Feria (luces, cartel, programación de la caseta municipal, fuegos artificiales, comidas de protocolo, licencias de casetas puestos y atracciones).
- Fiestas patronales (programación de actuaciones y alumbrado).
- San Mateo.
- Feria de Guadajoz (alumbrado, actuaciones y cartelería).
- Mayas y Pasos (subvención a la Peña La Giraldilla).

- Verbenas de Los Pintores, San Juan y Santiago (iluminación, tablao y cartelería).
- Verbenas de Verano en las urbanizaciones: La Cierva, Pino Grande, La Celalla, Los Nietos (iluminación y tablao).

El presupuesto de Fiestas está en torno a los 40 millones de pesetas anuales. En este cuadro presentamos el porcentaje de los principales gastos:

▼
Fuente: Área de Festejos del Ayuntamiento de Carmona

Actividad	Presupuesto en ptas.	%
Alumbrado artístico de Navidad	1.500.000	3,6
Carnaval	7.500.000	18,0
Feria	15.000.000	35,9
Fiestas Patronales	15.000.000	35,9
Feria de Guadajoz	2.000.000	4,8
San Mateo	750.000	1,8

Área de Patrimonio: Servicio Municipal de Arqueología.

En la actualidad depende directamente de la Alcaldía y tiene su sede en el Museo de la Ciudad. Sus principales actividades son excavaciones, prospecciones y vigilancia arqueológica. Desde sus comienzos, en 1985, ha tenido una parte de su financiación con cargo al Plan de Empleo Rural, que con sus proyectos anuales ha permitido trabajar constantemente a un número variable de arqueólogos, entre dos y cuatro, según disponibilidades presupuestarias. Se han llevado a cabo numerosas excavaciones arqueológicas previas a la concesión de licencias de obras para edificar en todas la zona afectada por control arqueológico.

Tras ubicarse en varias sedes, desde 1996 tiene su infraestructura en el Museo de la Ciudad, donde cuenta con almacén de ma-

teriales arqueológicos, taller de restauración así como depósito de la documentación original, fichas de excavaciones, dibujos, fotografías y diapositivas, que forman parte del Museo de la Ciudad de Carmona.

En 1998 se firmó un convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Carmona por el que se crea la Oficina Técnica de Arqueología Municipal (Servicio Municipal de Arqueología) para actualizar la Carta de Riesgo. Es una subvención de 10 millones de pesetas en tres años, cuya primera fase finalizó en el año 2000. Entre otras actividades, también organiza anualmente, desde 1997, los *Campos Arqueológicos en el Alcázar de Arriba*, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud.

El balance resumido del Servicio de Arqueología entre 1985 y 1999 era de:

- 214 intervenciones arqueológicas, 113 vigilancias y 101 excavaciones;
- unas 50 publicaciones;
- 13 exposiciones (Belén Deamos y Linero Romero, 2001).

Área de Servicios Sociales Comunitarios.

Forma parte de la Concejalía de Bienestar social y tiene la sede central en el Centro de Servicios Sociales, en las oficinas municipales de la Plaza de Abastos. Además, cuenta con cinco Locales Sociales distribuidos por la ciudad (León de San Francisco, Casco Antiguo, Barriada de la Paz, Barriada de los Pintores y Guadajoz) y los hogares del pensionista de la Plaza Julián Besteiro y del Real (Caseta Municipal)

Desde 1998 gestiona el Plan Comunitario de Servicios Sociales. Entre sus actividades cabe destacar por su componente cultural:

- Programa para Mayores de 50 años, que incluye los talleres de Cine Club, Teatro, Radio, Manualidades, Baile, Carnaval, Euro, El Museo con los Mayores, Paseando por Car-

mona, Artesanía, Aula de la Experiencia, Ciclo de Conferencias Informativas;

- Programa de Actividades Extraescolares para la Infancia, que es un programa de ocio infantil creativo extraescolar, el Taller de Teatro en la Escuela y las celebraciones del Día de la Infancia.

Área de la Mujer.

Incluida dentro de la actual Concejalía de Educación, Formación y Mujer. Su sede central de gestión es el Centro Municipal de Información de la Mujer, que se inauguró en 1990 y funcionó regularmente hasta 1993, fecha en la que desaparece. En 1995, la actual Corporación Municipal crea por primera un Área específica de la Mujer, con presupuesto municipal propio, un personal especializado, unas dependencias exclusivas y un programa de actividades dirigidas a las mujeres. El Centro cuenta con tres profesionales para atenderlo: Animadora-Informadora, Asesora Jurídica y Técnica en Orientación.

Área de Juventud.

Dependiente de la Concejalía de Juventud y Comunicación, tiene sus oficinas en las dependencias municipales de la Plaza de Abastos donde está el Centro de Información Juvenil, servicio permanente de atención, información y asesoramiento a los jóvenes. Organizan diversos proyectos o actividades culturales, deportivas, educativas, preventivas, de ocio y tiempo libre y solidarias. También eventos y celebraciones de interés cultural como son las Jornadas de la Infancia y la Juventud, en noviembre, en la que colaboran otras áreas del Ayuntamiento y asociaciones y entidades ciudadanas.

Área de Turismo.

Dependiente de la Concejalía de Turismo, está ubicada en el Arco de la Puerta de Sevilla, donde también se encuentra el Centro de Recepción de Visitantes. En dichas oficinas actualmente trabajan cuatro técnicos en turismo en labores de información y asesoramiento a visitantes. Esta Centro depende de la Sociedad para el Desarrollo de Carmona, S.A. SODERCAR.

Carmona promociona o forma parte de las siguientes iniciativas:

- *Artealia-Campiña Monumental*, ruta turística promovida por la Delegación Provincial de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía de la que forman parte Carmona, Marchena, Osuna y Écija, constituida en el 2000 como una asociación de municipios;
- *Ruta de Whashington Irving* del Legado Andalusi a la que incorpora Carmona en noviembre del 2000;
- *Ruta de la Buena Mesa*, promocionada por la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, que incluye a Carmona desde octubre del 2000.
- *Ruta de los Cortijos*.

El Centro elabora una memoria anual de actividades con estadística de visitantes y otros datos de importantes para el conocimiento del turismo en Carmona. Mantiene desde hace años un sitio web en <http://www.turismo.carmona.org/>

Además, desde Carmona se gestiona por un técnico la empresa *Ruta Bética Romana S.L.* También elabora y publica anualmente una memoria de actuaciones para su difusión tanto en el ámbito autonómico (Turismo Andaluz, Consejerías...), como estatal (Ministerio de Educación y Cultura) y local (Ayuntamientos) (Memoria 1999-2000. Turismo y Patrimonio Histórico, 2001)³².

Del Área de Turismo también depende el *Plan de Dinamización Turística* de Carmona, que incluye: investigación y desarrollo turístico; modernización y diversificación de la oferta; desarrollo del turismo rural; desarrollo de rutas verdes; mejora de las infraestructuras y accesibilidad; fomento de cooperación empresarial; mejora de los servicios públicos cotidianos; mejora de los entornos turísticos urbanos; profesionalización del sector; investigación del mercado turístico; defensa del turista como consumidor; fomento de la comercialización asociada; desarrollo de centrales de reserva; optimización de la información turística; señalización de los

32. La Ruta también cuenta desde su creación con un sitio web que se ha reelaborado y actualizado recientemente, con agenda, noticias servicios, e información útil que puede ser consultada en <http://www.beticaromana.org>

recursos turísticos; planes de promoción, difusión y comunicación; organización y/o asistencia a encuentros y coordinación institucional.

Centro Municipal de Formación Integral.

Creado en 1999 como Organismo Autónomo Local, integra todos los servicios municipales de formación, excepto la Escuela Taller. Está ubicado en el antiguo Colegio Pedro I, en la calle San Felipe. Tiene como objetivos coordinar la Formación Profesional Ocupacional y la integración laboral de los desempleados, contribuyendo a facilitar la mejora de la formación mediante la educación no reglada, la orientación e inserción profesional, la promoción económica, el apoyo a las empresas y el fomento al empleo.

Se pretende aumentar las posibilidades de inserción laboral de los desempleados mediante intercambio de información y experiencias de los distintos sectores educativos, sociales, institucionales y empresariales relacionados con la formación para el empleo y la planificación de los recursos dedicados a la formación en función del diagnóstico de la realidad de Carmona y sus posibilidades futuras.

Como servicios concretos se imparten cursos a desempleados y se prestan las aulas para otras iniciativas. En el año 2000 se impartieron cursos, entre ellos, uno de Técnico de Información Turística y otro de Cerrajería promocionados por la Unidad de Promoción de Empleo del INEM, incluida dentro del Centro.

Escuela Taller de Carmona.

Es un Organismo Autónomo Local con financiación del INEM y el Fondo Social Europeo con el objetivo de cualificar a jóvenes desempleados mediante formación teórica y práctica en la localidad. Tiene sus oficinas en las dependencias municipales de la Plaza de Abastos.

La primera Escuela Taller se crea en 1993. Desde entonces Carmona ha tenido tres Escuelas Taller y cuatro Casas de Oficio. La Escuela Taller Carmona II finalizó en junio de 1998 y tuvo 60 alumnos y 5 módulos de: albañilería y restauración, carpintería,

forja y herrería, mantenimiento de edificios y turismo rural. Participó en la restauración del Museo de la Ciudad en el Palacio Marqués de las Torres. El módulo de turismo rural iba destinado al mercado de guías turísticos, guías de senderismo y rutas rurales. En noviembre de 2000 comenzó la Escuela Taller Carmona III, con 50 alumnos, destinada a la recuperación de técnicas artesanales y mejoras en el conjunto histórico.

Fomento los Alcores S.L.

Es una sociedad de ámbito comarcal, constituida en 1996, cuyo objetivo es impulsar, canalizar y gestionar cualquier tipo de iniciativas a favor del desarrollo local en el área que comprenden los municipios de Carmona, Viso del Alcor y Mairena del Alcor. Su domicilio se encuentra en Carmona, en la calle San Pedro nº 11.

Esta empresa pública ha desarrollado iniciativas comunitarias y programas europeos como ADAPT, SIGLO XXI o TUTEAR. Actualmente se sigue gestionando tanto la línea de formación del programa PRODER como el Plan Director de Sevilla Siglo XXI, donde existen varias líneas de actuación:

- de sensibilización; jornadas informativas en institutos, seminarios con empresarios, conferencias, concursos de proyectos empresariales,...
- de formación, tanto para desempleados como para empresarios y trabajadores en activo por cuenta ajena.
- de nuevos yacimientos de empleo; más concretamente, la aplicación de un Programa YOUTHSTART que posibilitó contratar a siete jóvenes como guías turísticos de la ciudad y que ha permitido tener abiertas las distintas Iglesias de la ciudad.
- de becas; trabajando con empresas de carácter artesanal de la zona, para la firma de un convenio que permita a jóvenes desempleados de la comarca la realización de prácticas en dichas empresas y su posterior inserción laboral en ellas y con ello disminuir el riesgo de pérdida de oficios tradicionales de la comarca.

- de subvenciones a empresas; tramitándolas ante distintos organismos, ya sea, el Instituto de Fomento de Andalucía, Siglo XXI, Sevilla Rural o la Consejería de Agricultura.

Asociación para el Desarrollo de la Campiña y los Alcores.

Asociación constituida e integrada por los sectores económicos y sociales de estas comarcas, que pretende servir de núcleo de unión y representación de todos los particulares, instituciones, entidades y agentes socioeconómicos, interesados en el desarrollo integral de los municipios que la componen: Cañada del Rosal, Carmona, Écija, El Viso del Alcor, Fuentes de Andalucía, La Campaña, La Luisiana y Mairena del Alcor.

El Centro de Desarrollo Rural, que es la Oficina de la Gerencia de la Asociación, se encuentra en Carmona, en la calle San Pedro nº 31. Es un órgano compuesto por un equipo técnico de profesionales desde el que se planifican, gestionan y evalúan todos aquellos programas, iniciativas y acciones a poner en marcha en materia de desarrollo. Además, aquí se realiza el seguimiento, evaluación y calificación de los proyectos presentados a fin de solicitar la subvención al programa PRODER.

El PRODER es un programa de desarrollo rural cuyo objetivo esencial es el desarrollo endógeno y sostenido a través de ayudas a las inversiones dirigidas a la diversificación económica en el medio rural, en especial a la actividad agraria, la creación de empleo y el mantenimiento de la población, favoreciendo así la renta y el bienestar social.

Para conseguir estos objetivos, la Asociación, que se convierte en Grupo de Desarrollo Rural a través de un convenio suscrito con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, realiza actividades y gestiona ayudas y subvenciones. Su destino es poner en valor el patrimonio rural, fomentar inversiones en actividades de turismo, fomentar la creación de pequeñas empresas, actividades de artesanía y servicios, mejorar la extensión agraria y forestal, prestar servicio y apoyo técnico a la empresa en el medio rural y formación de nuestros desempleados y trabajadores. Además de ayudas, el grupo establece convenios con entidades financieras, dirigidos a facilitar la financiación de los pro-

yectos de inversión, a través de créditos para el anticipo de subvenciones y préstamos de bajo interés para inversiones no subvencionables.

Principales agentes culturales cívicos y ciudadanos.

En el 2001 había 108 asociaciones en Carmona, según listado facilitado en el Área de Cultura, con las siguientes categorías:

- 22 Culturales y lúdico culturales.
- 3 Bandas de música.
- 2 Agrupaciones carnavalescas.
- 12 Hermandades.
- 6 Asociaciones juveniles.
- 5 Asociaciones de mujeres.
- 19 Deportivas.
- 5 de carácter político.
- 9 Asociación de padres de alumnos.
- 7 Asociaciones vecinales.
- 18 de diversos tipos.

De estas asociaciones destacamos a continuación aquellas que en su programación incluyen algunas actividades ordinarias de orden cultural. (Figura 9)

Asociaciones culturales.

Incluimos en este grupo aquellas asociaciones que verdaderamente tienen entre sus principales finalidades organizar actividades culturales o socioculturales.

- Asociación Juvenil In Albis.
- Asociación Juvenil Cultural Fedra.
- Asociación de Mujeres Isabel Ovín.
- Peña Amigos de la Guitarra.
- Asociación Tertulia Flamenca de Carmona.
- Asociación Cultural Peña El Perol.

Peñas.

Estas asociaciones suelen ser las más antiguas en Carmona entre las que tiene finalidades cívicas. Son instituciones creadas, fundamentalmente después de la Guerra Civil, para las relaciones sociales y la recreación festiva, pero que también asumen la organización de eventos culturales y festivos.

- Peña Los Tranquilotes.
- Peña La Giraldilla.
- Peña La Amistad.
- Peña Cultural Bética de Carmona.

Hermandades.

Son agrupaciones que en su origen medieval tenían finalidades de asistencia mutua y representación del colectivo (gremio, minoría étnica, etc.) en actos de culto. Su actividad actual principal es procesionar en Semana Santa y todos los actos previos, sobre todos en la Cuaresma. Han llegado a la actualidad con renovada vitalidad desde los últimos 25 años. Las hermandades también asumen actividades sociales diversas y de tipo cultural y han adquirido en Andalucía, en la última década, enorme legitimidad social³³.

- Consejo de Hermandades y Cofradías.
- Hermandad de la Columna.

33. «La influencia y el papel jugado por estas asociaciones, en la esfera local, es de tal importancia que las élites políticas y económicas siempre han mostrado un interés expreso en participar, representar y, a ser posible dirigir estas asociaciones. Este interés ha sido heredado por los nuevos representantes de la democracia que desde posiciones presuntamente alejadas, cuando no antagónicas, de lo que representan Hermandades y Cofradías, han descubierto, primero, el poder de representación y de imagen que representa su presencia en estas asociaciones y, segundo el canal directo de conocimiento e intervención en las realidades urbanas y locales que facilita la presencia en estas asociaciones» (de la Obra Sierra, 2001. Pág. 34).

- Hermandad del Rocío.
- Hermandad de la Virgen de Gracia.

Agrupaciones artísticas.

Bajo este epígrafe hemos clasificado grupos musicales y de teatro. Ejecutan actividades culturales grupales y que tienen en el asociacionismo su forma legal de organizarse, dado su carácter básicamente amateur.

- Coral Virgen de Gracia.
- Asociación Cultural Filarmónica El Arrabal.
- Banda de Música Ciudad de Carmona.
- Banda de Cornetas y Tambores N^a S^a de Gracia.
- Compañía Teatral Malaje Solo.
- Asociación Carnavalesca Pitos de Caña.
- Asociación Cultural Carnavalesca El Tanguillo.

Asociaciones cívicas y sociales.

Agrupaciones con finalidades asistenciales o de servicios sociales pero que también pueden organizar actividades culturales.

- Asociación San Teodomiro.
- CARYSA, Carmona y Sahara.

Fundaciones como agentes culturales en Carmona.

- Fundación Torres de Carmona.
- Fundación para el Carnaval.
- Fundación El Monte.
- Fundación Reitschule.

Otros agentes.

En este apartado incluimos los medios de comunicación y los partidos políticos locales, que aunque no se les puede considerar propiamente como entidades culturales sí pueden ejercer una notable influencia.

Medios de Comunicación

- Periódico Carmona Información.
- El Periódico de Carmona.
- Emisora Municipal de Radio Onda Carmona (107.6 FM).
- Televisión Local de Carmona.

Partidos Políticos

- Izquierda Unida.
- Partido Popular.
- Partido Socialista Obrero Español.

III.9.- Equipamiento cultural (Figura 10).

Equipamientos culturales de gestión municipal.

Biblioteca Municipal José María Requena.

Está situada en la C/ Domínguez de la Haza y depende del Área de Cultura, pero cuenta con una directora y personal propio para su gestión. La actual Biblioteca se inauguró en 1995 y tiene otra sede permanente en Guadajoz desde 1997. Además de biblioteca, presta servicios de hemeroteca y videoteca desde 1998. En su edificio está provisionalmente el Archivo Municipal de Carmona. En el año 2000 contaba entre su personal con un bibliotecario con dedicación exclusiva y otros siete de carácter diverso, tres con dedicación plena y cuatro a tiempo parcial. Sus fondos, a 31 de diciembre de 2000 eran de 10.092 libros y 826 audiovisuales, con-

taba con 3.111 socios y tuvo en ese año unos 57.000 usuarios. La biblioteca tiene una superficie útil destinadas a sus actividades de 158 m². Cuenta con un equipamiento de 110 asientos para lectura y 330 metros lineales de estantes. En el año 2001 se instaló aire acondicionado y calefacción. Abre 35 horas a la semana y ofrece los servicios de préstamo de libros, vídeos y CD, préstamo interbibliotecario, sala de lectura, hemeroteca, fotocopias, telebiblioteca y bibliopiscina. Desarrolla también actividades diversas de Cuenta cuentos, Taller de Cómic, Club de Lectura, presentaciones de libros, entrega de premios de cuentos y poesía Isabel Ovín y presentación de la revista Palimpsesto.

Teatro Cerezo.

Está localizado en el paseo del Estatuto s/n. Fue inaugurado en 1934 y comprado por el Ayuntamiento en 1989. No tiene adscrito personal ni posee gestión propia, sino que depende del Área de Cultura del Ayuntamiento. En la actualidad, es utilizado como sala de cine, espacio escénico de teatro, de presentación de actividades culturales y sociales, así como lugar de celebración del concurso provincial de agrupaciones carnavalesca. El Teatro está pendiente de entrar en el Programa de Rehabilitación de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, que supondría una obra de unos 500 millones de pesetas de los que el 20% los pagaría el Ayuntamiento. El problema principal para su rehabilitación es ampliar el escenario y las oficinas y para ello hay que expropiar y comprar los locales de la Caja de Ahorros Unicaja y la sede de la Peña los Tranquilotes, valoradas en unos 100 millones de pesetas. A finales del 2001 se renovó el patio de butaca, que pasó de 500 a 362, para adaptarse a las actuales normas de seguridad. Tampoco tiene climatización.

Casa de la Cultura.

Fue creada en 1988, con sede en la plaza de las Descalzas, s/n. En sus instalaciones se imparten los distintos talleres que organiza el Área de Cultura (pintura, modelado, cerámica, bordado, etc.), algunas exposiciones (concurso de carteles de feria), conferencias y otros actos culturales. La Casa de la Cultura es un equipamiento que no tiene adscrito personal propio para su gestión y es el mismo personal del Área de Cultura, es decir, un técnico que compar-

te oficina con las Áreas de Festejos y Deportes, el encargado de la programación de sus actividades.

Sala de Exposiciones de los bajos del Ayuntamiento.

Ubicada en la plaza de San Fernando s/n. Es la única sala de exposiciones del Ayuntamiento expresamente destinada a este fin. Cuenta con una preinstalación para exposiciones de pintura y en ella se expone numerosas muestras como son el Certamen Nacional de Pintura y el José Arpa, las fotografías del concurso del cartel de Semana Santa y los trabajos de los Talleres de Cultura, siempre que sean de pequeño formato. También se cede a exposiciones organizadas por otras entidades, como la exposición provincial de cultura que por Navidad organiza la Asociación benéfica San Teodomiro. Su gestión depende del Área de Cultura del Ayuntamiento.

Museo de la Ciudad.

dependiente del Área de Patrimonio, está ubicado en la Casa-Palacio de los marqueses de las Torres, comprada por el Ayuntamiento en 1996. El inmueble es un palacio de aspecto barroco reformado en 1735, declarado BIC en 1983, con caballerizas, casa noble de verano e invierno y casa de labor. El proyecto de museo se aprueba en 1997 y se inaugura oficialmente en 1998, tras haberse inscrito en el Sistema Andaluz de Museos. Este equipamiento tiene como objetivo una comunicación y producción cultural que dinamice la sociedad de Carmona, que invite a la participación en la conservación del patrimonio, que permita la integración social a partir de valores culturales, que estimule la creación de actividades productiva artesanales y su comercialización a través del pequeño y mediano comercio. Parte del principio museológico de que el verdadero museo es la ciudad de Carmona. Por tanto, el Museo es más que nada un centro de reflexión sobre el papel del patrimonio histórico en nuestra sociedad; de investigación y de creación, y también el lugar en el que con fines didácticos se exhiben todos aquellos objetos que han perdido su contexto histórico. El museo sirve para poner en marcha la idea de patrimonio histórico como recurso cultural, educativo, social, de identidad y también como recurso económico, y ponerlo en práctica mediante la investigación y la difusión³⁴.

34. Se puede consultar la entrevista de Joaquín Rueda Muñoz a Ricardo Lineros, director del Museo de Carmona publicada en la revista *Estela*, en mayo 1999.

Su principal colección es arqueológica, básicamente producto de las excavaciones en la ciudad desde 1985 hasta la actualidad. También donaciones particulares depositadas en el Ayuntamiento de objetos de arqueología y etnografía y pinturas de la colección de municipal. Cuenta con las siguientes áreas funcionales:

- *Área de Exposiciones.* Salas de prehistoria, Carmona Tartesia, Turdetana, Romana I, Romana II, Paleocristiana y Visigoda, Medieval Islámica, Medieval Cristiana, Moderna, Contemporánea y sala de exposiciones temporales.
- *Área de Información, Documentación o Mediateca.* Biblioteca especializada, videoteca y recursos informáticos para proyectos multimedia y formación³⁵.
- *Área de Investigación y Conservación,* para investigación, catalogación e inventario. Cuenta con oficina de administración y gestión, almacenes y taller para restauración. En el Museo reside el Servicio Municipal de Arqueología encargado de las excavaciones de Carmona.
- *Área de Servicios:* bar-restaurante-cafetería; tienda de objetos y librería; punto e información turística y sala de reuniones.

El museo cuenta con un director, dos operarios de mantenimiento y cinco personas de atención al público y visitas guiadas en régimen de concesión a la empresa de servicios de Carmona, Azimut. En 1999 contó con 23.895 visitantes (Líneros Romero, 2002).

Centro de Recepción Turística.

Creado y ubicado en el Alcázar de la Puerta de Sevilla en 1996, cuenta con una oficina de turismo con las siguientes áreas:

- Área de recepción, donde se atienden necesidades de información necesidad o gestión de visitas ininterrumpidamente de 10 a 18 horas, de lunes a sábado y de 10 a 14 horas, domingos y festivos.
- Área comercial que ofrece artesanía, recuerdos, mapas, vídeos, guías y otras publicaciones turísticas junto a alimentos y productos típicos de Carmona, etc.

35. El Museo cuenta con un sitio web que se puede consultar en <http://www.museociudadcamona.org>

- Salas de reuniones; en el salón de los Presos se celebran reuniones, bodas, congresos o convenciones, con el único requisito económico de cubrir los gastos de mantenimiento.
- Área Cultural; se realizan actividades propias como exposiciones temáticas, conferencias, debates, etc. En el patio de los Aljibes, se organizan recitales poéticos o de música clásica. Desde la Torre del Oro, se puede observar el case-río carmonense. Se ha instalado en el Salón de Presos una exposición permanente de interpretación de la Puerta de Sevilla.
- Área de descanso; se tiene previsto instalar un restaurante cafetería con gastronomía típica de Carmona.

Actualmente en el Centro de Recepción trabajan cuatro técnicos medios, profesionales del turismo contratados por la empresa pública municipal SODECAR.

Equipamientos socioculturales de gestión municipal.

Centro Municipal de Información a la Mujer:

Está ubicado en la calle Fuentes Viña, s/n. Se pone en funcionamiento en 1996 por el Área de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Carmona en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer. El Centro consta de un local de 250 m² con tres despachos, una sala de reuniones, un salón de actos para 50 personas y dos aulas. En él trabajan una animadora-informadora, una asesora jurídica, y una técnica en orientación, realizando labores de información, animación sociocultural, asesoramiento jurídico, orientación laboral, talleres, jornadas, charlas coloquio, actos culturales y campañas de sensibilización. También el Centro convoca todos los años el Reconocimiento Lucero Violeta y el Premio Local de Investigación sobre Mujeres y Género.

Locales Sociales del Área de Servicios Sociales.

Tiene la sede central en el Centro de Servicios Sociales en Plaza de Abastos. Con el objeto de acercar los recursos a la población,

existen diversos locales sociales repartidos por la ciudad. En ellos se realizan actividades de distinto tipo para los diversos sectores de población y sirven como espacio de encuentro y participación para los ciudadanos. Pueden ser utilizados por cualquier grupo o asociación que los soliciten para reuniones o realización de actividades. Estos locales están ubicados en el casco antiguo, Barriada de la Paz, Barriada de Los Pintores, León de San Francisco y Guadajoz. También le pertenecen los servicios sociales del Hogar del Pensionista en la Plaza Julián Besteiro y una sucursal en la Caseta Municipal de El Real.

Centro Municipal de Formación Integral.

Está ubicado la calle Pedro I, en un antiguo colegio del barrio de San Felipe. Se crea en 1999 como Organismo Autónomo Local dependiente del Área de Formación del Ayuntamiento para coordinar toda la FPO y la orientación laboral, integrando todos los servicios municipales de formación, excepto la Escuela Taller. Su objetivo es contribuir a facilitar la mejora de la formación, la educación no reglada, la orientación e inserción profesional, la promoción económica, el apoyo a las empresas y el fomento al empleo. En él se imparten cursos a desempleados y se prestan las aulas a otras iniciativas de formación. En el año 2000 se impartieron, entre otros cursos, uno de Técnico de Información Turística y otro de Cerrajería, ofertados por la Unidad de Promoción de Empleo del INEM, incluida en el Centro.

Otros equipamientos culturales no gestionados por el Ayuntamiento.

Conjunto Monumental de la Necrópolis Romana.

Este recinto, aunque propiedad del Estado, tiene transferida su gestión a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Se abrió por primera vez al público en 1885, cuando se funda la Sociedad Arqueológica de Carmona promovida por el arqueólogo Jorge Bonsor y el historiador Manuel Fernández López. En 1971 se excava el anfiteatro y en 1992 se crea el Conjunto Arqueológico como entidad jurídica propia, nombrándose un director y una mínima estructura de gestión, dado que hasta la fecha había sido gestionado por el Museo Arqueológico de Sevilla.

En abril de 2001 han comenzado obras para transformar el Museo en un Centro de Interpretación del Conjunto Arqueológico. La obligación de adaptar el actual inmueble a las necesidades y normativas para uso público ha justificado un gran proyecto que duplicará el espacio expositivo actual, acoplando un nuevo módulo con dos salas, pero respetando la obra original de Bonsor. Son en total 230 m², 168 en cuatro salas de exposición y 64 de terrazas visitables. Se ampliará el número de piezas arqueológicas expuestas y se instalarán paneles explicativos por todo el recinto. A su vez las azoteas se adaptarán como miradores. También se mejorará la accesibilidad de discapacitados y las instalaciones eléctricas y aseos. La Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía ha invertido 71 millones de pesetas y la obra está previsto que duren nueve meses.

Exposición Permanente de Santa María.

Está ubicado en dependencias contiguas a la Iglesia de Santa María y es de propiedad eclesiástica. Se monta a iniciativa del párroco José Antonio Gómez Coronilla, que tras 25 años de trabajo ha logrado abrir esta exposición de arte sacro. Se trata de una exposición permanente que muestra en cuatro salas y con más de 200 obras de platería, pintura, escultura y bordados; lo mejor del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia de Santa María. Este museo es un complemento a la visita turística a la iglesia.

Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de El Monte.

Ubicada en la sede de la Caja de la Calle Prim, es una pequeña sala, normalmente destinada a exposiciones de pintura y fotografía de pequeño formato.

Parque Zoológico Educativo de Carmona.

Se abre al público en 1995 como iniciativa privada, a partir de un Centro de Reproducción de Aves que ya existía desde hacía tiempo. En 1998 contó con unos 45.000 visitantes.

Proyectos de nuevos equipamientos culturales.

- Archivo Histórico Municipal.
- Museo de la Semana Santa.

- Escuela de Música y Danza.
- Centro de Interpretación de la Puerta de Córdoba.
- Complejo residencial y de actividades para jóvenes.
- Museo de Vehículos de Época.

IV.- CONCLUSIONES.

El principal protagonista de la acción cultural pública en Carmona es el Ayuntamiento, que organiza directamente, o participa indirectamente a través de subvenciones, en la mayoría de las iniciativas y servicios culturales de la localidad, tal como sucede en el resto de los municipios españoles desde los primeros ayuntamientos democráticos en 1979.

Para lo bueno y para lo malo la cultura es un sector abierto a la intervención (o ausencia de intervención) pública local, en la dirección e intensidad que cada gobierno municipal estime más apropiado y aconsejable para su ciudadanía. De acuerdo con la legislación vigente, el Ayuntamiento de Carmona sólo tiene la obligación expresa de estar dotado de biblioteca pública, tal como regula la Ley de Bases del Régimen Local para municipios mayores de cinco mil habitantes. A partir de aquí tiene autonomía absoluta para destinar voluntariamente sus recursos a cualquier equipamiento, proyecto o servicio cultural que crea oportuno, siempre que no contravenga ninguna ley establecida. Por lo tanto la cultura es un sector de actuación en el que las políticas y los políticos locales son imprescindibles, por estar escasamente regulado y por la ausencia o poca presencia de programas y servicios de otros poderes superiores (Comunidad Autónoma de Andalucía o del Estado español), que por lo general no interviene directamente y tampoco aportan recursos económicos ni humanos.

Sin embargo, en Carmona, desde 1979, han aumentado considerablemente estos recursos destinados a la intervención cultural y se han consolidado servicios: talleres, concursos, exposiciones, teatro, servicios de arqueología y de turismo cultural; se ha potenciado la fiesta y la participación social; se han puesto en marcha equipamientos culturales: Casa de la Cultura (1988), compra

del Teatro Cerezo (1989), Biblioteca Municipal (1995), Centro de Recepción Turística (1996), Biblioteca de Guadajoz (1997), Museo de la Ciudad (1998). Es objeto de nuestro trabajo valorar con qué criterios se ha actuado, cuáles han sido, a nuestro parecer, los mayores aciertos, e indicar debilidades y carencias.

Innovación de la acción en patrimonio histórico y turismo cultural.

A los carmonenses les gusta su ciudad y están orgullosos de su antigüedad y belleza, que ofrecen al visitante como signo de identidad. Esto sin duda favorece el consenso social en torno a su conservación, sobre todo de los detalles (limpieza de las calles, flores, blanqueado...) y del caserío tradicional. También, políticamente hablando, hay asentimiento en que el patrimonio histórico es un factor de singularidad, calidad de vida y recurso de futuro para el desarrollo económico y el empleo, como base del turismo cultural. En los últimos años el Ayuntamiento ha demostrado un compromiso claro con el patrimonio y su gestión. Desde la seguridad que ofrece tener un proyecto de ciudad donde este patrimonio cumple un papel fundamental, ha puesto en marcha numerosas iniciativas (Museo de la Ciudad, reclamar la restauración de la Puerta de Córdoba, rehabilitación de infravivienda, Carmona de Blanco, etc.) y ha demandado la devolución del patrimonio de Carmona (con la petición de retorno de piezas arqueológicas, del Alcázar de Arriba, etc.) y la co-gestión de la Necrópolis Romana.

Además, en Carmona se da otra singularidad. Desde 1984 se ha ido formando un equipo de arqueólogos y patrimonialistas, mantenidos al principio por las subvenciones de las obras del Plan de Empleo Rural, que han aportado profesionalidad y criterios en sus actuaciones, más allá de sus disciplinas académicas. De este modo han dando continuidad a un proyecto de arqueología y difusión del patrimonio urbano, que es la base científica del Museo de la Ciudad y garantía de calidad y autenticidad en la oferta de turismo cultural. Esto ha sido aprovechado inteligentemente por el Ayuntamiento, que desde 1995 ha ido consolidando el equipo y ha basado sus estrategias turísticas en este conocimiento acumulado. Es digno de destacar como resultado concreto de esta política la Ruta Bética Romana, proyecto turístico con base en el patrimonio arqueológico, del que Carmona es líder indiscutible. Prue-

ba del éxito obtenido es que los responsables de la iniciativa son invitados a numerosas jornadas y congresos como ejemplo a seguir por otras localidades que quieren poner en valor su patrimonio cultural.

La gran asignatura pendiente para el patrimonio histórico de Carmona es la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana, que viene retrasándose desde hace demasiados años y que sin duda aportará seguridad a la actuación patrimonial.

Vitalidad de la fiesta.

Carmona conserva gran variedad y vitalidad en su ciclo festivo, con amplia participación social; además, se ha preocupado de mantener las fiestas y recuperarlas. La mayor parte de las asociaciones ciudadanas de Carmona tienen sentido en tanto y cuanto son parte de la organización y desarrollo de las fiestas, sobre todo las hermandades (Patrona y Semana Santa) y las peñas (Carnaval y Feria).

En un tiempo en que el consumo invita a aislarse, a quedarse en casa viendo la televisión y a practicar un ocio individualista, el que la gente salga a la calle y participe en actividades lúdicas es de enorme riqueza cívica y un valor a fomentar y mantener, más allá de que alguna de estas fiestas reproduzcan una sociedad agraria patriarcal, aristocrática y desigual.

Déficit en el fomento cultural.

Las políticas de fomento cultural en Carmona son las que presentan mayores carencias. Si excluimos la biblioteca pública que tiene personal propio, autonomía de gestión y desarrolla numerosas actividades, el resto presenta escasa innovación y dinamismo. El grueso de la oferta cultural que organiza el Área de Cultura se repite cada año (talleres, exposiciones y concursos de pintura, teatro, exposiciones y concursos de fotografías) y se desarrollan básicamente en la Casa de la Cultura, la sala de los bajos del Ayuntamiento y el Teatro Cerezo, con bastante inercia y falta de atractivo.

Las actuaciones para la captación de nuevos públicos, acercándose a la escuela, a los barrios y ofertando talleres atractivos para la juventud, son inexistentes. Tampoco se realizan frecuen-

tes actividades de dinamización sociocultural. La acción cultural se ha desactivado de su carácter de transformación social y ha cedido este espacio a otras políticas más dinámicas (Asuntos Sociales, Juventud y Mujer). Como resultado, la actividad cultural queda asociada con lo estático, lo clásico, lo inalterable, que simboliza el gusto por la pintura de caballete (sobre todo el paisajismo, de amplia tradición en Carmona); una programación cultural de la que se benefician las capas sociales menos necesitadas.

Este inmovilismo se acentúa con la política de subvenciones a las actividades organizadas a través de asociaciones locales (hermandades, peñas, asociaciones juveniles, etc.) para la organización de exposiciones de pintura y otras celebraciones festivas. En particular las hermandades y cofradías acaparan hoy en día más del 30 % de las subvenciones que el Área de Cultura ofrece a las asociaciones para actividades de promoción cultural, que se destinan a boletines de las hermandades y los diversos actos que se celebran, sobre todo durante la cuaresma. También organizan numerosos pregones, género literario de exaltación y remembranza, de marcado conservadurismo.

Por último, el Área de Cultura sólo cuenta con un técnico de grado medio para la organización de las actividades. Este déficit de recursos humanos explica la ausencia de documentos de programación anual y memorias que revelan una falta de profesionalidad en la gestión cultural.

Retos y propuestas.

Desde la instauración del primer Ayuntamiento democrático, en 1979, hasta la actualidad, Carmona ha mejorado notablemente el nivel de vida y la calidad y variedad de servicios públicos de los que disfrutaban sus habitantes. Si bien la renta media de la población es relativamente baja y con grandes desequilibrios, ésta permite a los carmonenses participar plenamente en la comunidad, sin generarse graves problemas de exclusión, ni importantes conflictos sociales.

La sociedad de Carmona, aunque políticamente vota a la izquierda, social y culturalmente es muy conservadora de su modo de vida, sus valores y sus tradiciones. A ello contribuye sin duda

la herencia secular de una economía agraria de base latifundista y mano de obra jornalera, de bajo nivel de instrucción, con elevada tasa de analfabetismo y falta de estudios en los mayores de 45 años, a lo que se suma una escasa clase media poco emprendedora, elevada tasa de paro y dependencia económica externa. También preocupa la juventud, con alto índice de fracaso escolar, carente de dinamismo y propuestas alternativas, anclada en valores consumistas y en un ocio pasivo poco enriquecedor.

Entre los carmonenses existe un fuerte sentimiento de singularidad e identidad con la ciudad, donde los cambios drásticos que se están produciendo en las mentalidades del mundo entero parecen no afectarles sustancialmente. El protagonismo de las peñas, el renacer de las hermandades y cofradías como ejes centrales de la articulación cívico y social que se proyecta fundamentalmente en la recreación de las festividades religiosas y profanas, están fijando un modo de ser del carmonés centrado en la fiesta como el más potente vehículo de expresión, identidad cultural colectiva, cohesión y promoción social. El resultado es un refuerzo del individuo en función del grupo, que no se complementa adecuadamente con prácticas de desarrollo de la personalidad vía cultura humanista, es decir “la que se aprende en los libros”.

El ciudadano parece conforme, o a lo más resignado, con su situación actual de equilibrio y consenso social. El pragmatismo invita a los políticos a no aventurarse en experimentos ni propuestas transformadoras de dudoso éxito y a ofrecerle a la gente lo que la gente quiere. Evitar la confrontación y el riesgo da lugar a ofertas culturales poco innovadoras. En lo artístico, lo musical, lo creativo, etc., las formas de expresión que se fomentan desde las políticas culturales municipales son excesivamente inmovilistas y dibujan, salvo honrosas excepciones, un panorama de escaso o ningún compromiso con la contemporaneidad. Esto contrasta con la innovación de las propuestas de patrimonio y turismo cultural, que tienen como justificante la creación de riqueza y empleo y no un bien social abstracto.

Como argumentábamos al principio de este trabajo, consideramos que el objetivo de toda política cultural pública es procurar que sus habitantes adquieran sabiduría; que sean conocedores y conscientes de su identidad y de su singularidad portadora de dig-

nidad; pero también personas universales, respetuosas de la diversidad cultural y natural del planeta; sujetos contemporáneos, más creativos que imitadores; individuos participativos y sociales; solidarios con los presentes y con las generaciones futuras. A partir de aquí, tres pueden ser los grandes ejes de acción de las políticas públicas municipales en Carmona:

- políticas culturales para la identidad;
- políticas culturales para la contemporaneidad;
- políticas culturales de proximidad.

Políticas culturales para la identidad.

Las políticas que refuerzan la identidad local se están aplicando de manera notable en el municipio de Carmona. Son numerosas las iniciativas de recuperación de las raíces históricas y culturales de la localidad, en todo lo referido a la revalorización del patrimonio, investigación y divulgación de la historia local, mantenimiento de los ritos festivos y la sociabilidad, lo que refuerza el orgullo local y el sentido de pertenencia.

Mayor déficit encontramos en las políticas de fomento de la identidad cultural andaluza. El fuerte impulso a actividades que refuerzan la identidad local contrasta con las escasas iniciativas encaminadas a procurar un sentimiento de pertenencia cultural a Andalucía, entendida ésta como la serie de rasgos que definen a un pueblo más allá de sus particularidades locales. El tratamiento de la cultura andaluza mediante talleres, conferencias, publicaciones, etc. sobre temas como la lengua, cultura material, conocimientos populares, creencias religiosas, geografía e historia de Andalucía, no ha sido frecuente en la oferta cultural de Carmona. El Estatuto de Autonomía de Andalucía, en su artículo doce, indica que uno de los objetivos de los poderes públicos, incluido los municipales, es afianzar la identidad de los andaluces mediante la investigación y difusión de su historia, cultura y habla, en toda sus variedades locales. Para aquellos ciudadanos que consideran Andalucía una nación, es decir, un pueblo con cultura e identidad propia y no un mero territorio administrativo, las políticas públicas que refuercen la identidad andaluza más allá de los localismos son fundamentales.

Políticas culturales para la contemporaneidad.

Bajo este epígrafe queremos incluir todo lo referente a la creación contemporánea, las tecnologías de la información, la diversidad de las manifestaciones culturales y la multiculturalidad, que ayudan al ciudadano a entender y estar mejor preparado para participar del mundo que le ha tocado vivir.

Los servicios públicos municipales deberían acercar a los vecinos a los nuevos lenguajes creativos a través de la música, las artes visuales, el teatro, etc. que refuercen la idea de contemporaneidad y diversidad expresiva, aun a riesgo de recibir críticas y no obtener la aprobación y el consenso de la mayoría. También deberían favorecer el afianzamiento de los movimientos alternativos de corte universalista (de derechos humanos, ecologistas, pacifistas, movimientos sociales del tipo “otro mundo es posible”, etc.) Nuevos agentes cívicos con los que se puedan identificar los sectores más innovadores de la sociedad carmonense y que atraigan a la juventud a participar en la vida social y cultural desde discursos menos localistas, para poner sobre la mesa tensiones y contradicciones de las que puedan surgir nuevas propuestas culturales innovadoras.

Asimismo, consideramos fundamental las actuaciones para reforzar todo lo relacionado con las tecnologías de la información. Hacer de la biblioteca pública un lugar atractivo, cómodo, climatizado, de amplio horario, con suficientes puntos de conexión a Internet, lo más descentralizada posible, para conseguir que sea un lugar de referencia para cualquier ciudadano y en particular un lugar de ocio juvenil. Las bibliotecas públicas afrontan el nuevo milenio como ejes primordiales de la acción cultural y como equipamientos de referencia imprescindibles. Representan la libertad y gratuidad del acceso universal y libre a la información y, por tanto, al conocimiento. La calidad de sus servicios debe ser labor prioritaria de cualquier política cultural.

Tampoco debemos olvidar las políticas culturales para la multiculturalidad. La inmigración de personas, procedente mayoritariamente del norte de África y de religión musulmana, es un hecho creciente en España. En Carmona también se van instalando minorías culturalmente diferentes que con el tiempo con-

trastarán con la homogeneidad cultural y genética que durante los últimos siglos ha caracterizado a esta ciudad y a las del resto de Andalucía y España. Una de las estrategias fundamentales para la cohesión social con los inmigrantes puede ser la cultura. Todo inmigrante trae una cultura de origen, una identidad. La política cultural debe actuar para reafirmar a cada persona en aquellos valores de su cultura que puedan ser compartidos y dignificarlos. Buscar en la cultura lo que nos une: nuevos valores que todos podamos compartir. En el caso de Andalucía, por su pasado de fuerte influencias islámica, poner de manifiesto aquello que culturalmente nos une con el norte de África, es bastante más fácil.

Políticas culturales de proximidad: la dimensión territorial de las políticas culturales.

En Carmona persiste una fuerte concentración de la actividad cultural en el centro urbano, dentro del núcleo de la ciudad histórica, aunque la población en su mayoría vive en los barrios extramuros de más reciente creación. Las actuaciones sobre el patrimonio se concentran, como es lógico, en el centro y en el arrabal histórico, entre puerta de Sevilla y la Necrópolis Romana, dentro de la delimitación del Conjunto Histórico declarado Bien de Interés Cultural. Las intervenciones en el término municipal son escasas, aun siendo éste de enormes dimensiones y con un rico patrimonio arqueológico y etnológico.

Las actividades de difusión patrimonial también se concentran en el Museo de la Ciudad y recientemente se ha abierto una exposición del Alcázar de la Puerta de Sevilla y está previsto otra en la Puerta de Córdoba. En estos últimos quince años se han realizados numerosas exposiciones sobre patrimonio, pero siempre dentro del centro histórico, en lugares como la Casa de la Cultura y en la sala de exposiciones de los bajos del Ayuntamiento.

En cuanto al turismo cultural, éste se concentra lógicamente en el mismo lugar que el patrimonio (ciudad intramuros, arrabal histórico y Necrópolis Romana), principal atractivo para el mismo. No obstante hay propuestas territoriales del tipo de senderismo por la cornisa del Alcor, deportes de aventura en la cueva de la Batida, la ruta de los cortijos o el Zoo, que pretenden que el turismo supere los límites de la ciudad. Algunos establecimientos ho-

teleros que se encuentran fuera de Carmona están más relacionados con la Carretera Nacional y la proximidad a Sevilla.

Las actividades de promoción cultural realizadas desde el Área de Cultura presentan también una fuerte centralización en lugares como la Casa de la Cultura, el Teatro Cerezo, la sala de exposiciones de los bajos del Ayuntamiento. La Biblioteca Pública es el único equipamiento cultural que tiene una sede permanente en Guadajoz y mantiene programas de proximidad, como son los de bibliopiscina y tele biblioteca. Las reiteradas propuestas de descentralización de las actividades del Área de Cultura, abriendo una sede para los talleres en el Real, no han llegando a cumplirse.

Desde el ámbito sociocultural el esfuerzo por llegar a donde vive la gente es mayor y casi todos los programas con contenido cultural destinado a niños, jóvenes, mujeres y mayores, plantean actividades descentralizadas en los barrios y Guadajoz, además de tener una red de Centros Sociales distribuidos por la ciudad.

El Área de Fiestas es el que presenta un mayor nivel de descentralización en sus actuaciones. De hecho podemos afirmar que la avanzadilla de la presencia cultural municipal en el territorio empieza por la fiesta, es decir, la necesidad de socialización y reconocimiento. Festejos intervienen tanto en las grandes fiestas tradicionales de la ciudad (Fiestas Patronales, Carnaval y Feria) como en las veladas de los barrios. También en la Feria de Guadajoz y en las verbenas de numerosas urbanizaciones del término municipal.

La acción cultural hay que acercarla donde viven las personas. Las políticas culturales, como cualquier otra, deben aspirar a ofrecerse como servicios ordinarios, cercanos en el tiempo y en el espacio; no sólo unidos a la celebración de los acontecimientos festivos y como complemento de los mismos (fiestas patronales, Semana Santa, etc.) Si queremos que las políticas culturales sean importantes y necesarias hay que crear los hábitos en la población con ofertas de proximidad en los barrios, acercando la cultura a la gente de forma diaria y cotidiana. Es necesario poner en marcha políticas de creación de nuevos públicos, buscándolos en sus entornos, en los barrios y en las escuelas. Salir de los equipamientos culturales y reivindicar la calle también para la promoción cultural, en coordinación si es necesario con los de asuntos sociales.

También buscar una presencia clara en los medios de comunicación local.

Como se puede apreciar, el plano de Carmona presenta vacíos importantes de equipamientos y servicios culturales en aquellos distritos más densamente poblados. Persiste un predominio de la concentración territorial de la oferta cultural polarizada hacia el núcleo central, con amplias lagunas en las periferias. La descentralización de la acción cultural en Carmona debería planificarse y concretarse a tres niveles:

- el primer nivel y más importante, dentro del propio perímetro urbano, entre el centro y los barrios extramuros;
- un segundo nivel, entre la ciudad y su pedanía histórica, es decir, Guadajoz;
- el tercer nivel, entre la ciudad y el resto de las urbanizaciones del término municipal, donde la población es creciente.

En definitiva, para que las políticas culturales cobren mayor protagonismo (en Carmona, Andalucía o en cualquier lugar) deben ser planificadas como servicios públicos de carácter universal, en beneficio de todos los ciudadanos. La mejor herramienta para la planificación de las políticas culturales es el conocimiento del territorio y de sus pobladores, sus aspiraciones, carencias y necesidades. Planificar territorialmente las políticas culturales es determinar los servicios y equipamientos mínimos (bibliotecas, archivos, museos, teatros, auditorios, equipamientos socioculturales polivalentes, equipamientos para la formación de creadores...) que debe disfrutar cualquier ciudadano independientemente de las peculiaridades de su lugar de residencia (centro urbano, barriada, pequeña localidad...) y el enclave geográfico donde se sitúa (montaña, litoral, campiña, área metropolitana...). Una política de infraestructuras, equipamientos y servicios culturales, planificada territorialmente es la mayor garantía de equidad y compromiso con el futuro.

BIBLIOGRAFÍA.

ANGLADA CURADO, Rocío (2002). "El Alcázar de Arriba de Carmona: una experiencia de difusión". En las *Actas de las VI Jornadas*

Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 501-507

AMENDOLA, Giandomenico (1991). "Evolución de las políticas culturales europeas". En *Apuntes para el diálogo cultural*. Valencia: Diputació de Valencia. Servei d'Assistència i Recursos Culturals, pp. 19-31

ARIÑO, Antonio (1997). *Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad*. Barcelona: Ariel

BELÉN DEAMOS, María; ANGLADA CURADO, Rocío; JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Alejandro; LINEROS ROMERO, Ricardo; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isabel (1996). *Apuntes para un centro de interpretación de la ciudad en la casa-palacio Marqués de las Torres*. Carmona: Delegación de Conservación del Patrimonio, Turismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Carmona

BELÉN DEAMOS, María y LINEROS ROMERO, Ricardo (2001). 15 años de Arqueología en Carmona. En *Carmona Romana. II Congreso de Historia de Carmona*. Carmona: Delegación de Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla, pp.109-133

BENITO, Carmen (2000). La difusión artística y cultural local: entre la precariedad y la necesidad. En *Cultura y Poder Local: Reflexiones y propuestas desde la Mesa de Concejales de Cultura de los municipios de la provincia de Barcelona*. Barcelona: Milenio y Diputación de Barcelona, pp. 57-61

BRUGUÉ, Quim y GOMA, Ricard /coords. (1998). *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio*. Barcelona: Ariel

CALDERÓN CALDERÓN, B. (1999). "patrimonio residencial y ciudad tradicional en España al finalizar el segundo milenio", en *VIVIR las ciudades históricas. Ciudad histórica y calidad urbana*, Universidad de Burgos y La Caixa, pp. 107-120

CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.-J. (1999). *Comercio, turismo y cambios funcionales en las ciudades españolas, patrimonio de la humanidad*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria

CANO GARCÍA, Gabriel, /director (2002). *Atlas Cultural del Municipio de Sevilla*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Área de Cultura y

Fiestas Mayores, Universidad de Sevilla, Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria

- CARAVACA, I.; COLORADO, D.; FERNANDEZ, V.; PANEQUE, P.; PUENTE, R. (1996): «Patrimonio cultural y desarrollo regional», en *Eure*, Santiago de Chile, nº 66, pp. 89-99
- CARAVACA BARROSO, Inmaculada; COLORADO CAMPOS, David; FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor; PANEQUE SALGADO, Pilar; PUENTE ASUERO, Raúl. ROMERO MORAGAS, Carlos (1997). "Patrimonio Cultural, Territorio y Políticas Públicas. El caso de Andalucía". En *Revista de Desarrollo Regional de Andalucía nº 47*. Málaga: Universidades de Andalucía, pp. 143-180
- CARMONA ROMANA. II Congreso de Historia de Carmona* (2001). Antonio Caballo Rufino (Editor) Delegación de Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla
- CASTIELLA, Txema y SERRA, Albert (1998). "Análisis de las políticas locales de bienestar: el caso de Barcelona." En *Gobiernos locales y políticas públicas. Bienestar social, promoción económica y territorio*. Quin Brugué y Ricard Goma (coords). Barcelona: Ariel, pp 57-76
- CUENCA CABEZA, Manuel (2000). *Ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto, Documentos de Estudio de Ocio, núm. 16
- CULTURAL POLICY IN FRANCE. European Programme for the Appraisal of Cultural Policies* (1991). Strasbourg: Council of Europe, pág. 28
- CHOAY, F. (1992). *L'allégorie du patrimoine*, París, Seuil
- DE LA OBRA SIERRA, Sebastián (2001). "Asociacionismo y ciudadanía. Andalucía". En *La cultura andaluza en el umbral del siglo XXI*. José Hurtado Sánchez y Esther Fernández de Paz (Editores). Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, Servicio de Publicaciones, colección: Temas Libres, 28
- DE LA RIVA, Fernando (2000) Crónica del futuro imperfecto. En *Periférica. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pág. 10
- ELEMENTOS para una carta de los servicios municipales* (2000). En *Cultura y poder local. Reflexiones y propuestas desde la Mesa de Conceja-*

les de Cultura de los municipios de la provincia de Barcelona. Barcelona: Editorial Milenio y Diputación de Barcelona, pp. 105-111

ESCALERA REYES, Javier (1997). “La fiesta como patrimonio”. En *Boletín PH del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 21. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

ESLAVA, Francisco (1995-2001, publicación anual). *Anuario Informativo de Carmona*. Carmona: edición del autor con la colaboración de la Empresa Aguas y Servicios del Huesna y el Área de Cultura del Ayuntamiento de Carmona

FERNÁNDEZ PRADO, Emiliano (1991). *La política cultural: qué es y para qué sirve*. Gijón: Trea

FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor, ed. (1996). *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor y otros (1999). *Indicadores para el diagnóstico sociocultural del territorio: propuestas metodológicas*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía

FINA RIBÓ, Xavier (2000). La debilidad de la sociedad civil en el sector cultural. En *Público y Privado en la Gestión Cultural. I Jornada sobre iniciativa privada y sector público en la gestión cultural*. Vitoria: Xabide, pp. 21-22

GARCÍA CANCLINI, Nestor (1999). “Opciones de políticas culturales en el marco de la globalización”. En *Informe Mundial Sobre la Cultura: Cultural Creatividad y Mercados*. Paris: Ediciones UNESCO/ACENTO Editorial, pp. 157-182

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Pedro J. (2001). “La gestión de programas socioculturales y socioeducativos desde las administraciones públicas”. En *II Jornadas “Democracia y Sociedad”. La Cultura que Queremos*. Galarosa: Ayuntamiento de Galarosa, pp. 33-75

KOTTAK, Conrad Phillip (1997). *Antropología Cultural: espejo para la humanidad*. Madrid: McGraw-Hill

LINEROS ROMERO, Ricardo (2001). “Arqueología urbana en Carmona”. En *Carmona Romana. II Congreso de Historia de Carmona*. Carmona: Delegación de Ayuntamiento de Carmona y Universidad de Sevilla, pp.515-526

- LINEROS ROMERO, Ricardo (2002). "Proyecto de Museo y Centro de Interpretación de la Ciudad de Carmona". En las *Actas de las VI Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 319-329
- LÓPEZ AGUILETA, Iñaki (2000). *Cultura y ciudad. Manual de política cultural municipal*. Gijón: Ediciones Trea S.L.
- MAPA cultural de Sabadell* (1995). Sabadell: Ayuntamiento de Sabadell
- MARTINELL SEMPÈRE, Alfons (2000). La función de los agentes culturales. Nuevos escenarios para la reflexión. En *Perifèrica. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 109-135
- MEMORIA 1999-2000. Turismo y patrimonio histórico* (2001). Relación de Actividades y actuaciones realizadas desde el 1 de enero de 1999 al 31 de diciembre de 2000. Carmona: Excmo. Ayuntamiento de Carmona
- MIOR. Mapa de Infraestructuras, Operadores y Recursos Culturales* (1995). Madrid: Ministerio de Cultura
- NAVARRO YÁNEZ, Clemente J. (1998). *El nuevo localismo. Municipio y democracia en la sociedad global*. Córdoba: Diputación de Córdoba
- NUESTRA diversidad creativa. informe de la comisión mundial de cultura y desarrollo* (1996). París, UNESCO (Versión resumida)
- NUEVOS yacimientos de empleo en Andalucía: situación actual y potencial de crecimiento y empleo* (2000). Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía
- OJEDA RIVERA, J.F. (2003). "Desarrollo y patrimonio paisajístico", en *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico PH*, nº 42, pp. 51-56
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998). "El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico", en *Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid-Ciudades*, nº 4, pp. 33-48
- PLAN General de Bienes Culturales 1996/2000. Documento de avance* (1997). Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

- PUIG ROVIRA, Joseph M^a y TRILLA, Jaume (1996). *La pedagogía del ocio*. Barcelona: Laertes (Psicopedagogía)
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (1992). “Análisis histórico-cultural de la devoción a la Virgen de Gracia”. En Pedro Romero de Solís (Ed.) *Carmona. Historia, Cultura y Espiritualidad*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Excmo. y Ayuntamiento de Carmona, pp. 199-223
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isabel (2002). “¿Por qué algunos arqueólogos nos dedicamos al turismo?”. En las *Actas de las VI Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 139-149
- ROMERO MORAGAS, Carlos (1994). “Patrimonio, Turismo y Ciudad”. En *Boletín Informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* nº 9. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía
- ROMERO MORAGAS, Carlos (1995). “El museo comarcal, la difusión del patrimonio y la planificación territorial de las políticas culturales”. En *Boletín Informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* nº 13. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía
- ROMERO MORAGAS, Carlos (1998). “La ciudad histórica y las estrategias de comunicación”. En *Vivir las Ciudades Históricas*, Mérida: Universidad de Extremadura y Fundación la Caixa
- ROMERO MORAGAS, Carlos (1999). “La gestión del patrimonio cultural en los municipios”. En *El Siglo que Viene* nº. 39/40. Sevilla: Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla
- ROMERO MORAGAS, Carlos (1999b). “Nuevas políticas culturales”. En *Boletín PH del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 28. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía
- ROMERO MORAGAS, Carlos; FERNÁNDEZ SALINAS, Víctor (1999). “La planificación territorial de las políticas culturales de Andalucía”. En *Andalucía Nuevo Siglo*. Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía. Edición en CD.
- ROMERO MORAGAS, Carlos (2001). “Ciudad, cultura y turismo: calidad y autenticidad”. En *Boletín PH del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 36. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

RUBIO DÍAZ, A. (1998): “El patrimonio como laberinto y paradoja”, en *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico PH*, nº 6, pp. 106-113

SUEÑOS e identidades. Una aportación al debate sobre Cultura y Desarrollo en Europa (1999). Barcelona: Interarts/Península, (Colección *El Observatorio*)

TROITIÑO VINUESA, M. A. (1992). Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes

TROITIÑO VINUESA, M. A. (1999). “Turismo y recuperación funcional de los centros históricos”. En *Vivir las ciudades históricas*, Ávila: Fundación la Caixa

ZOIDO NARANJO, F. (2000). “Proteger y realzar el paisaje”, en *Andalucía Geográfica. Boletín de la Asociación de Geógrafos Profesionales de Andalucía*, nº 7, pp. 7-14

▼
Figura 1: Término Municipal Carmona. Unidades espaciales.



Figura 2: Crecimiento urbano en Carmona.



Figura 3: Distritos en Carmona con su peso demográfico.

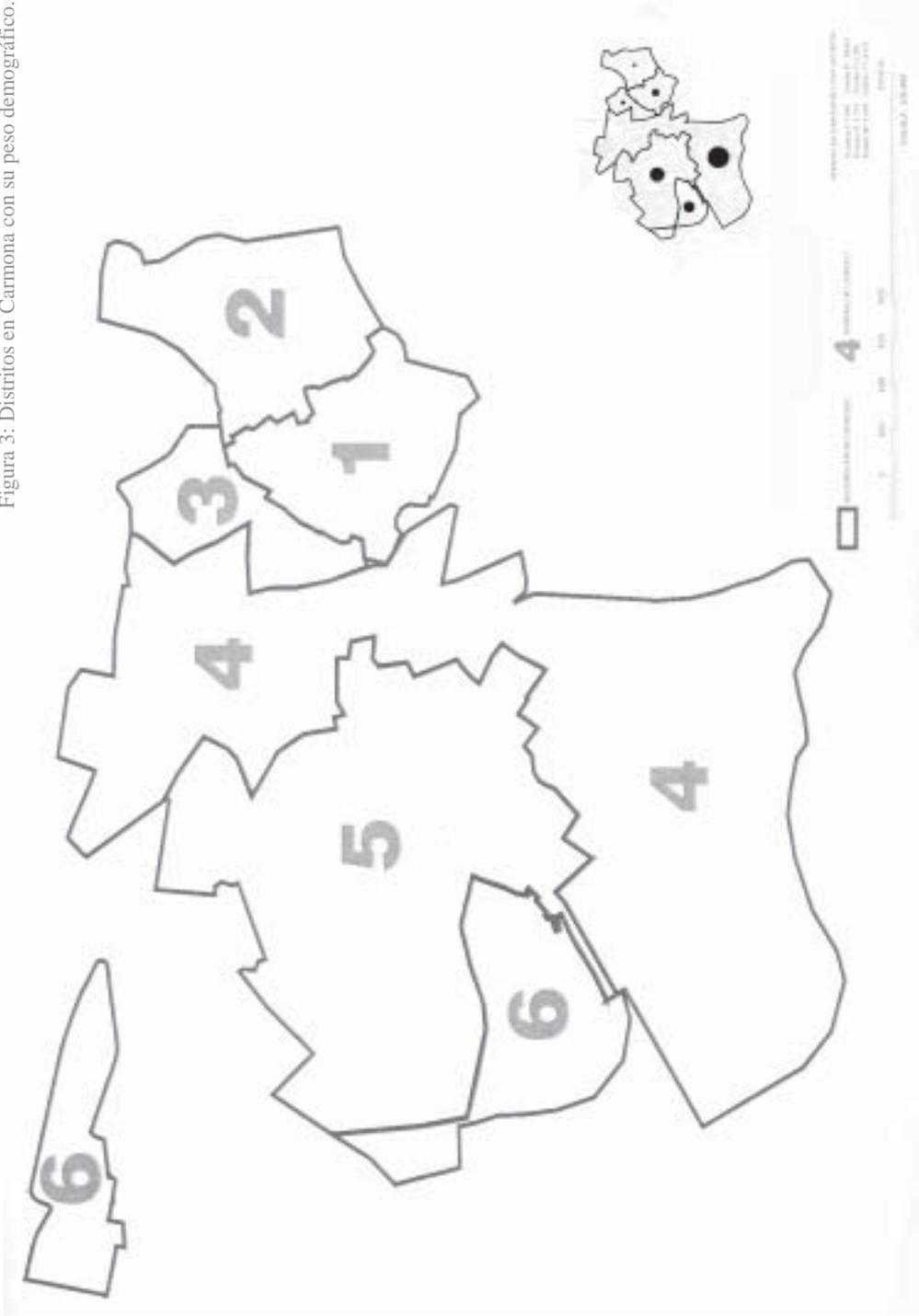


Figura 4: Conjunto Histórico de Carmona.

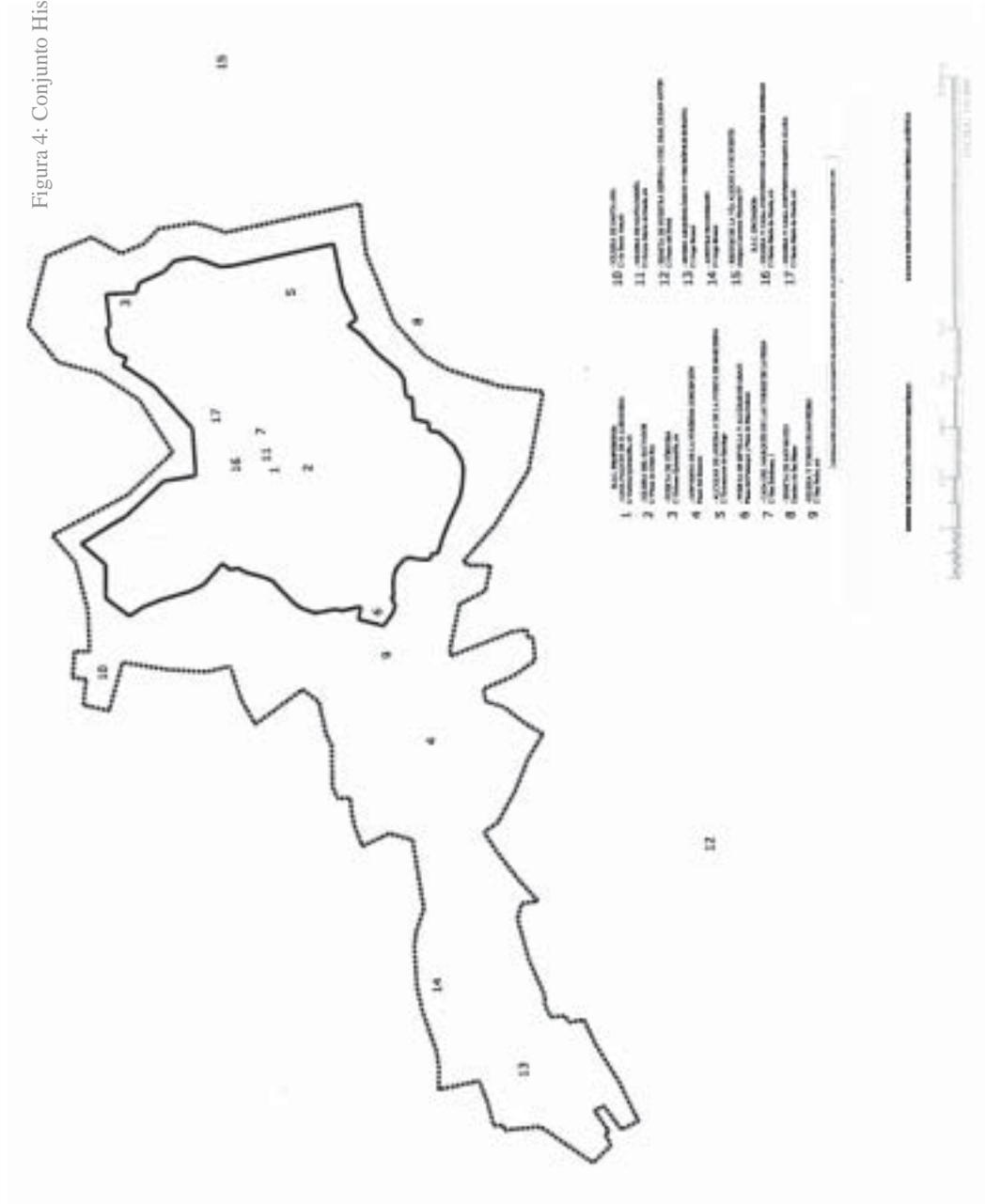


Figura 5: Principales intervenciones municipales en el patrimonio de Carmona: 1979-2001.



Figura 6.1: Turismo en Carmona. Monumentos e infraestructura.

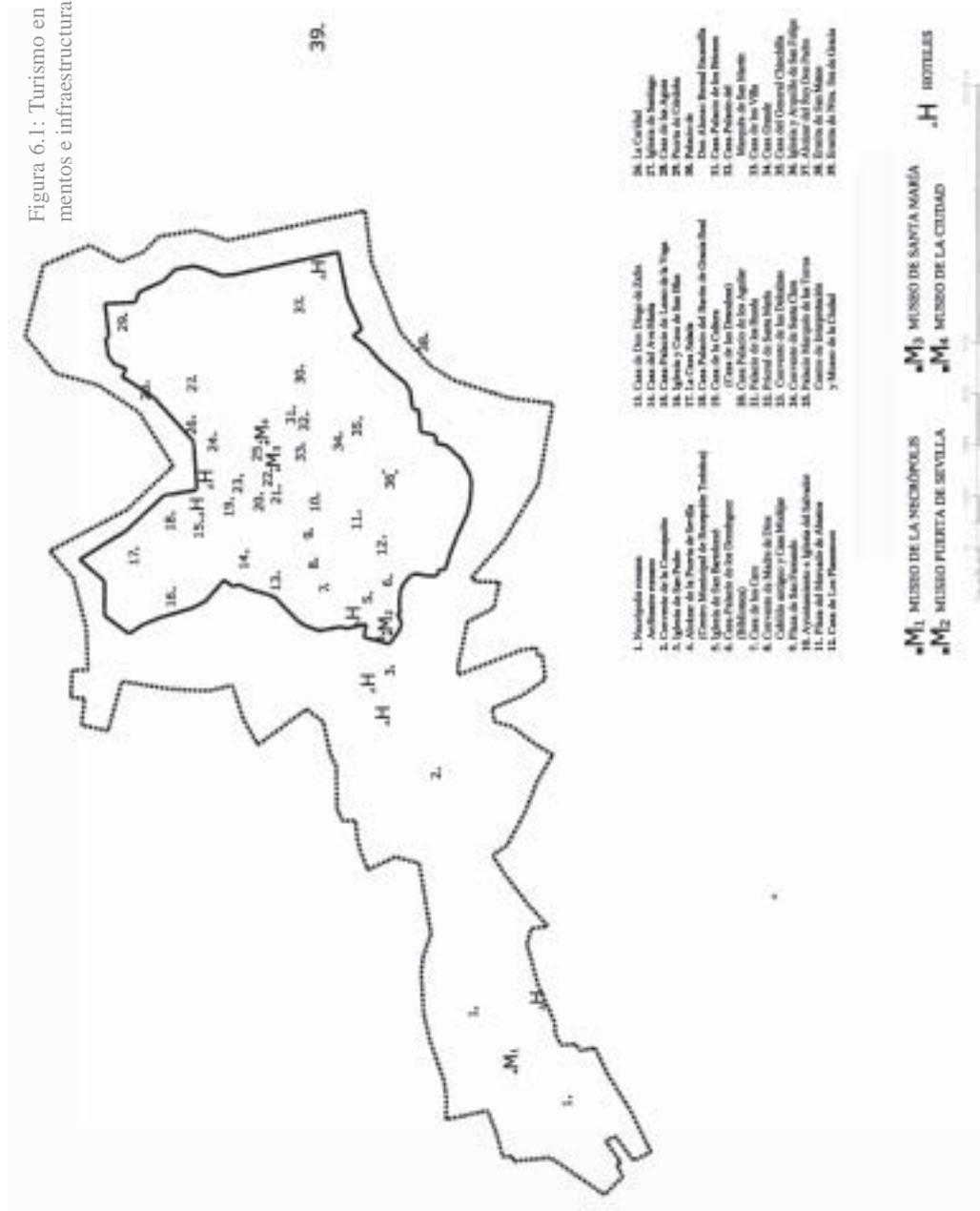


Figura 6.2: Turismo en Carmona. Rutas turísticas.



— RUTAS TURÍSTICAS



Figura 7.1: Localización de los espacios festivos. Núcleo urbano.



Figura 7.2: Localización de los espacios festivos. Urbanizaciones.



Figura 8: Centros sociales en Carmona.



